

Presidente de la Junta Directiva

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Principales

Luis Carlos Sarmiento Angulo
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Álvarez
Hernán Rincón Gómez
Guillermo Fernández de Soto
Antonio José Urdinola Uribe
Germán Villamil Pardo

Suplentes

Mauricio Cárdenas Müller
Juan María Robledo Uribe
Juan Camilo Ángel Mejía
Gabriel Mesa Zuleta
Alvaro Velásquez Cock
Enrique Mariño Esguerra
Esther América Paz Montoya

Revisor Fiscal

José Boris Forero Cardoso
Miembro de KPMG Ltda.

Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez

Vicepresidente de Servicio Corporativo

María José Arango Caicedo

Vicepresidente de Sistemas Corporativos

Julio Leonzo Álvarez Álvarez

Vicepresidente de Riesgo

Diego Rodríguez Piedrahita

Vicepresidente de Planeación Corporativa

Diego Fernando Solano Saravia

Contralor Corporativo

Rafael Eduardo Neira Torres

Gerente Financiero y Administrativo

María Edith González Flórez

Gerente Jurídico

Alexandra Ospina Colmenares

Director de Auditoría Interna

Susana Triviño Castañeda

Informe del Presidente

Gráficos

Estados Financieros con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados con Informe del Revisor Fiscal

Bogotá D.C.

Señores Accionistas:

La desaceleración de la economía colombiana que se manifestó en el crecimiento negativo del PIB durante el último trimestre de 2008, continuó durante el primer trimestre de 2009, al comparar cada trimestre contra el mismo período del año anterior. Sin embargo, es de anotar que tanto el decrecimiento del PIB durante el último trimestre de 2008 (-1.1%), el del primer trimestre de 2009 (-0.4%) y el segundo trimestre de 2009 (-0.5%) fueron sustancialmente menores a los decrecimientos de otros países latinoamericanos y del resto del mundo. Se pudiese pensar entonces que, tal como lo preveíamos hace unos meses, la crisis global ha afectado a Colombia en menor escala que a muchos otros países afectados por este fenómeno del fin de la primera década del siglo XXI. Ahora bien, finalizando este primer semestre se empiezan a dar mejores noticias en los indicadores macroeconómicos de las principales economías del mundo. No son indicadores robustos ni mucho menos, pero sí unos que pudiesen indicar que lo peor ya pasó y que hacia adelante se vislumbra una curva de recuperación global que si bien no será acentuada en su pendiente, por lo menos indicará una reversa en la tendencia negativa de los últimos dos años. La buena noticia para Colombia es que seguramente, de la misma manera que la crisis global terminó por afectar de manera negativa el crecimiento de la economía colombiana, igualmente la recuperación global debería jalonar el retorno al crecimiento de la economía nacional. Seguramente quedan nubarrones que apaciguarán el optimismo, como son las deterioradas relaciones con Venezuela y los constantes anuncios de ese país de su intención de anular el comercio internacional con Colombia. No le quedará otro camino a nuestros exportadores que buscar, a marcha rápida, otros mercados destinos para sus productos de exportación. Esta estrategia requiere tiempo, pero en el largo plazo garantizará que la actividad comercial del país dependerá más de la competitividad de nuestros productos y menos de los vaivenes políticos de otros. Se mantiene también, como lógica consecuencia de lo anterior, la preocupación sobre lo que pueda suceder con el empleo y el comportamiento del mercado laboral.

Por su parte, la agresiva pero acertada política monetaria del banco emisor ha tenido como consecuencia que la inflación para los doce últimos meses terminados en junio de 2009 (3.81%) decreciera en 337 puntos básicos al compararla a la registrada durante el mismo periodo de 2008 (7.18%) e inferior en 69 puntos básicos al límite inferior del rango meta (4.5% - 5.5%). Por su parte, el Banco de la República redujo la tasa de interés de referencia de 9.50% a 4.50% entre enero y junio de 2009. En cuanto al peso, se devaluó 11.6% en los doce últimos meses terminados en junio de 2009 mientras que en el primer semestre de 2009 se revaluó 4.4%.

El sector financiero tuvo un buen desempeño durante el primer semestre 2009. Al analizar el crecimiento de los principales rubros de los balances del sector financiero, se observa que los activos totales del sector crecieron en 5.1% (\$10.6 billones) al pasar de \$209.1 billones al cierre de diciembre de 2008 a \$219.7 billones a junio de 2009; la cartera neta se incrementó 1.5% (\$2 billones) al pasar de \$137.7 billones al cierre de diciembre de 2008 a \$139.7 billones a junio de 2009; los depósitos crecieron 3.3% (\$4.7 billones) al pasar de \$143.4 billones al cierre de diciembre de 2008 a \$148.1 billones a junio de 2009. En cuanto a las utilidades netas del sector, si se comparan periodos semestrales, éstas crecieron 10.7% (\$0.2 billones) al pasar de \$2,258 miles de millones en el primer semestre de 2008 comparadas con las utilidades del primer semestre de 2009 \$2,499 miles de millones. Igualmente positivos resultan los números al comparar las utilidades netas del sector durante el segundo semestre de 2008 (\$2.2 billones) con las del primer semestre de 2009, periodo durante el cual el crecimiento ascendió a 11.6%. Por último y para comparar periodos de 12 meses, las utilidades netas del sector se incrementaron en 16.0%, al pasar de \$4.09 billones en los doce meses terminados en junio de 2008 a \$4.74 billones en los doce meses terminados en junio de 2009.

De igual importancia, y en manera similar a la de semestres anteriores, el sector financiero en general y las filiales de Grupo Aval en particular, continúan siendo unos de los principales contribuyentes al fisco colombiano. De hecho, durante el primer semestre de 2009, el sector causó, por concepto de impuesto de renta y complementarios, la suma de \$868,239 millones, disminuyendo un 6.9% contra el mismo rubro de 2008, el cual ascendió a \$932,538 millones. Por su lado, durante el primer semestre de 2009, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa tuvieron en este rubro un incremento de 10.6% (\$29,371 millones) al pasar de \$278,379 millones en el primer semestre de 2008 con una participación del 29.9% del sector a \$307,750 millones en el primer semestre de 2009 con una participación del 35.4% del sector.

Comportamiento de la Economía

En relación con el crecimiento de la economía, el Producto Interno Bruto (PIB) durante el segundo trimestre de 2009 descendió 0.5%, al compararlo contra el mismo período del 2008. Esta cifra representa un decrecimiento importante al compararla con el crecimiento del PIB durante el segundo trimestre de 2008 en relación al primer trimestre de 2007, período durante el cual la economía creció 3.9%.

Al descomponer el crecimiento del PIB en 2009 (-0.6%) por ramas de actividad económica, se observaron los siguientes aportes: Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas 0.8 puntos; construcción 0.8 puntos; servicios sociales, comunales y personales 0.1 puntos; explotación de minas y canteras 0.5 puntos; los impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones aportaron (-0.5) puntos; transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0.1) puntos; agropecuario, silvicultura, caza y pesca (-0.2) puntos; comercio, reparación, restaurantes y hoteles (-0.5) puntos; electricidad, gas y agua 0.0 puntos e industria manufacturera (-1.5) puntos.

En relación con el comportamiento industrial, según la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta publicada por la ANDI a junio de 2009, con respecto al mismo período de 2008 la producción se redujo 6.7%, las ventas totales se redujeron 5.0% y dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno se redujeron 4.5%, evidenciándose así la desaceleración a la que nos hemos referido; sin embargo, la utilización de la capacidad instalada en junio de 2009 alcanzó el 72.8%. Otro síntoma de una menor actividad económica se observa en la demanda de energía, la cual disminuyó 3.7% durante el semestre terminado en junio de 2009 e igual a la reportada para el mismo período de 2008.

El Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) cerró en 9,879.73 puntos al finalizar el primer semestre de 2009, lo cual representa incrementos de 30.7% durante el semestre y de 7.6% en los doce últimos meses terminados en junio de 2009. Adicionalmente, durante los últimos doce meses el volumen de inversión extranjera en la Bolsa de Valores de Colombia (en renta variable) decreció de US\$2,622 millones a US\$2,267 millones (13.5%) y durante el primer semestre de 2009 incrementó de US\$1,861 millones a US\$2,267 millones (21.8%). De otra parte, la inversión externa en títulos de deuda decreció 42.8% para los últimos doce meses y 1.9% en el semestre, situándose en USD\$715 millones.

Índices Económicos que Afectan al Consumidor

Según el DANE, al cierre del primer semestre de 2009 el desempleo en el ámbito nacional ascendió a 11.4%, cifra superior a la registrada en diciembre de 2008 (10.6%) y a la presentada en junio de 2008 (11.2%). Al igual que en períodos anteriores, a junio de 2009 la tasa de subempleo se mantuvo alta pues se situó en niveles del 28.2%.

En relación con la tasa de inflación, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrada para el período enero junio de 2009 fue de 2.22% frente a 6.02% del mismo período de 2008, es decir una disminución de 380 puntos básicos. Para los últimos doce meses terminados en junio de 2009, la variación del IPC fue de 3.81% frente a 7.18% del mismo período de 2008, es decir una disminución de 337 puntos básicos.

Como resultado de la menor inflación y de la disminución en la tasa de intervención del Banco de la República, durante el primer semestre de 2009, la tasa activa del sistema bancario disminuyó de 17.37% a 11.78%, es decir 559 puntos básicos; durante los doce meses terminados en junio de 2009, dicha tasa disminuyó 448 puntos básicos al pasar de 16.26% a 11.78%. Por último, durante el primer semestre de 2009 los TES con vencimiento en el año 2020 se valorizaron al bajar en 141 puntos básicos su tasa (de 10.63% en diciembre de 2008 a 9.22% en junio de 2009), reflejando las expectativas de inflación a largo plazo del mercado; durante el período junio de 2008 a junio de 2009 la tasa de esta referencia de TES pasó de 12.50% a 9.22% (328 puntos básicos).

Déficit Fiscal

Según cifras preliminares publicadas por el CONFIS, al cierre del primer trimestre de 2009, el Sector Público Consolidado (SPC) registró un déficit fiscal del 0.3% del PIB (\$1.3 billones de pesos), inferior en 0.9% del PIB al observado durante el mismo período de 2008, cuando se registró un superávit de \$2.3 billones (0.6% del PIB).

Este resultado se compone de un déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) de \$253 mil millones (0.1% del PIB), un superávit del Banco de la República por \$235 mil millones y de Fogafin por \$229 mil millones, costos de la reestructuración del sistema financiero por \$425 mil millones (0.1% del PIB) y una discrepancia estadística¹ de \$1.063 miles de millones (0.2% del PIB).

Sector Externo

En cuanto a la balanza comercial, el período enero a junio de 2009 registró un superávit de US\$741.9 millones FOB, frente al superávit en el mismo período de 2008 de US\$1,315.0 millones FOB; esto se explica por una disminución en las exportaciones que pasaron de US\$19,062.4 millones FOB a US\$15,480.7 millones FOB (disminución del 18.8%).

Colombia continúa manteniendo un nivel adecuado de reservas internacionales netas con un saldo de US\$23,351 millones a junio de 2009, superior en US\$873 millones (3.9%) a la cifra de junio de 2008 (US\$22,478 millones) e inferior en US\$310 millones (1.3%) a la registrada en diciembre de 2008 (US\$23,660 millones). Lo anterior aun cuando durante el primer semestre de 2009 el Banco de la República efectuó ventas netas de divisas por US\$8.6 millones en el mercado cambiario que, comparadas con las compras netas efectuadas en el mismo período de 2008 (US\$1,034.8 millones), significaron una disminución del US\$1,043.4 millones.

En relación con la evolución del precio del peso frente al dólar, la tasa de cambio nominal cerró el mes de junio de 2009 en \$2,145.21 lo cual representa una revaluación del 4.4% durante el primer semestre de 2009 al pasar de \$2,243.59 en diciembre de 2008 a \$2,145.21 en junio de 2009; durante los últimos doce meses terminados en junio de 2009, el precio del dólar pasó de \$1,923.02 a \$2,145.21 lo que representa una devaluación del peso del 11.6%.

El Índice de Bonos de Mercados Emergentes para Colombia (EMBI Colombia) se situó al cierre de junio de 2009 en 305 puntos, un aumento de 86 puntos básicos respecto al registrado en junio de 2008 (219 puntos) y una reducción de 187 puntos básicos entre diciembre de 2008 y junio de 2009, período en el cual el EMBI Colombia pasó de 492 a 305 puntos.

Desempeño Reciente del Sector Financiero y de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

En el primer semestre de 2009 el sector financiero colombiano demostró su fortaleza al crecer significativamente al compararlo con los crecimientos de la economía local y de las economías globales. Este desempeño es aun más significativo si se tiene en cuenta que fue logrado en tiempos de crisis en países industrializados y si además se considera que el crecimiento no fue logrado a costa del decrecimiento de relaciones de solvencia sino que por el contrario éstas se mantuvieron estables.

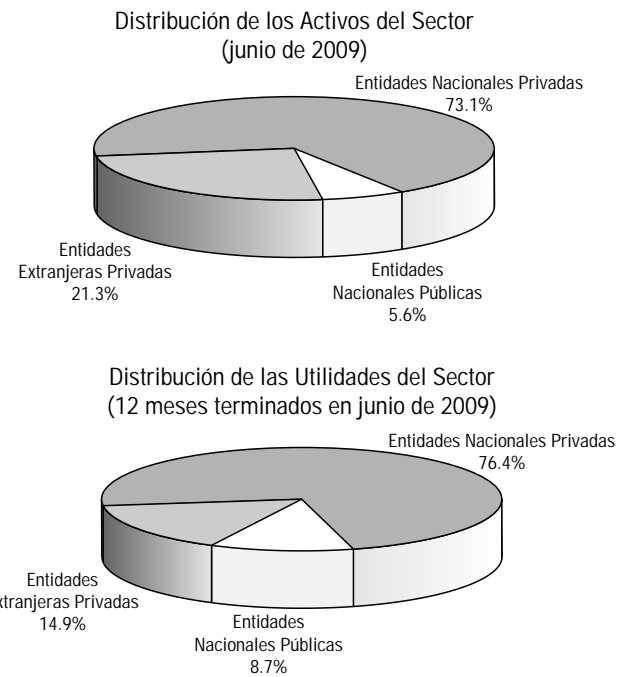
Ciertas cifras merecen ser destacadas; los activos totales del sector alcanzaron la cifra de \$219.7 billones, al crecer un 5.1% entre diciembre de 2008 (\$209.1 billones) y junio de 2009. El total de inversiones de renta fija del sector creció 19.0% (\$5.9 billones), pasando de \$31.1 billones en diciembre de 2008 a \$37.0 billones en junio de 2009. En este mismo período, la participación de las inversiones de renta fija dentro de los activos del sector creció 197 puntos básicos, de 14.86% a 16.83%; la participación de TES dentro de las inversiones de renta fija creció 296 puntos básicos pasando de 68.23% en diciembre de 2008 a 71.19% en junio de 2009. La cartera de créditos neta creció 1.5% en lo corrido de 2009, pasando de \$137.7 billones en diciembre de 2008 a \$139.7 billones en junio de 2009. Por segmento, los crecimientos de la cartera del sector bancario en el primer semestre de 2009 se detallan así: la cartera comercial creció 3.0% pasando de \$89.3 billones en diciembre de 2008 a \$92.0 billones en junio de 2009, la de consumo decrece 3.2% pasando de \$36.2 billones en diciembre de 2008 a \$35.1 billones en junio de 2009, el microcrédito creció 12.8% pasando de \$2.9 billones en diciembre de 2008 a \$3.3 billones en junio de 2009 y la cartera hipotecaria creció 0.4% pasando de \$9.38 billones en diciembre de 2008 a \$9.41 billones en junio de 2009. El indicador de la calidad de cartera se deterioró ligeramente en 0.6%, pasando de 4.1% en diciembre de 2008 a 4.7% en junio de 2009. Para las entidades

¹ La medición del balance fiscal realizada por el Banco de la República, calculada a través de las fuentes de financiamiento del sector público, presentó un balance superior en 0.2% del PIB frente al calculado por la Dirección General de Política Macroeconómica - DGP. Esta divergencia, que se registra como una discrepancia estadística, se explica por la diferencia entre la muestra que maneja el Banco de la República y la de la DGP.

especializadas en el sector hipotecario este indicador llegó a 6.2% al cierre de junio de 2009. De otra parte, el cubrimiento de cartera vencida decreció al pasar de 117.2% en diciembre de 2008 a 111.3% en junio de 2009.

En cuanto a los bienes recibidos en pago (BRPs), el sector bancario mostró un desempeño desfavorable aumentando el saldo neto de \$122,190 millones en diciembre de 2008 a \$142,100 millones en junio de 2009 (16.3%). El sector hipotecario en este mismo período tuvo un comportamiento contrario al sector, pues disminuyó su saldo neto en BRPs de \$33,161 millones a \$31,516 millones (5.0%). Al cierre de junio el saldo neto de BRPs representan el 0.06% de los activos totales del sistema.

En los doce últimos meses terminados en junio de 2009, el conjunto del sector bancario registró utilidades por \$4.74 billones (\$2.24 billones entre julio y diciembre de 2008 y \$2.50 billones entre enero y junio de 2009), cifra superior en \$0.65 billones (16.0%) a los \$4.09 billones alcanzados en el mismo período de 2008 (\$1.83 billones entre julio y diciembre de 2007 y \$2.26 billones entre enero y junio de 2008). El 76.4% de las utilidades obtenidas por el sector en los últimos doce meses terminados en junio de 2009 (\$3.62 billones) provienen de las entidades privadas nacionales, las cuales, al cierre de este período representaban el 73.1% de los activos del sector (\$160.7 billones), mientras que las entidades públicas, que controlaban el 5.6% de los activos del sector (\$12.3 billones), generaron el 8.7% de las mismas (\$0.41 billones). Por su parte, las entidades privadas extranjeras, que controlaban el 21.3% de los activos (\$46.7 billones), registraron utilidades equivalentes al 14.9% del total, es decir, \$0.70 billones.



Por su parte, durante los últimos doce meses terminados en junio de 2009, las entidades crediticias en las que Grupo Aval tiene inversión directa (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas y Leasing de Occidente), reportaron utilidades por \$1 billón 501,217 millones (\$734,792 millones durante el segundo semestre de 2008 y \$766,425 millones durante el primer semestre de 2009), superiores en 16.0% a las reportadas por estas mismas entidades en el mismo período de 2008 las cuales alcanzaron \$1 billón 293,561 millones (\$631,676 millones durante el segundo semestre de 2007 y \$661,887 millones durante el primer semestre de 2008). Si a estas utilidades se suman las utilidades obtenidas en los mismos periodos por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., la utilidad total ascendió a \$1 billón 633,909 millones, cifra que es superior en 17.9% a la registrada en el mismo período de 2008 (\$1 billón 385,935 millones).

En relación con los rubros de cartera neta y depósitos para el primer semestre de 2009, las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 3.4% y 3.6%, respectivamente. Por su parte,

el total del sector bancario registró durante el mismo período crecimientos de 1.5% y 3.3% en cartera neta y depósitos, respectivamente.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el primer semestre de 2009, se dictaron diferentes medidas regulatorias, que por sus importantes efectos sobre los resultados de las entidades del sector, se señalan y resumen en el Anexo No.1.

Actividades Llevadas a Cabo en Desarrollo del Objeto Social

Grupo Aval llevó a cabo durante el primer semestre de 2009 las siguientes actividades:

- Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Durante el primer semestre de 2009 la Vicepresidencia de Sistemas Corporativos apoyó a las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas en los siguientes proyectos y frentes de actividad:

- Red de Servicios Aval.
- Corresponsales no Bancarios.
- Core Bancario.
- Solución de Canales.
- CRM (Customer Relationship Management).
- SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo).
- Cobranzas.
- Cartera.
- Control de Calidad de Desarrollos Tecnológicos.
- Solución de Tarjeta de Crédito y homologación de procesos.
- Recaudos.
- Siscoi (Sistema de Comercio Internacional).
- Administración de Efectivo.
- Portal web.
- Internet.
- Banca Móvil.
- Telecomunicaciones.
- Seguridad Informática.
- Gestión de Infraestructura Tecnológica.
- Centros de Cómputo de Respaldo.
- Arquitectura Tecnológica de Integración por Servicios.
- Apoyo Tecnológico.
- Capacitación.
- Negociaciones Corporativas con Proveedores.

- Vicepresidencia de Servicios Corporativos

Corresponsales no Bancarios y Centro de Pagos de las entidades de Grupo Aval
Se continuó apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval en estos 2 servicios.

Red de Grupo Aval

A junio 30 de 2009, los bancos cuentan con la mayor red de cajeros del país conformada por 2,258 cajeros automáticos ATH, distribuidos en 263 municipios. Adicionalmente, nuestros bancos cuentan con 4,206 puntos de atención de los cuales 3,973 prestan servicio a cualquier cliente de los bancos que conforman la Red de Grupo Aval.

Portal de Grupo Aval

- En enero de 2009, en la zona transaccional del Portal de Grupo Aval (www.grupoaval.com) se implementaron los requerimientos de seguridad de la información cumpliendo así con la circular externa 052 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Accionistas

- Se continuó con el aseguramiento de la calidad del servicio prestado por Deceval S.A. a nuestros accionistas a través del Call Center y de su Unidad de Atención al Accionista.

Responsabilidad Social Corporativa

- Se empezó una campaña interna para concientizar a los empleados de Grupo Aval sobre el uso adecuado de los recursos naturales. Como parte de esa campaña de Responsabilidad Social, se instalaron válvulas ahorradoras de agua en todas las llaves de la Compañía y se crearon convenios con proveedores para que los empleados también puedan adquirirlas.
- En alianza con la Patrulla Aérea Colombiana, en lo corrido de 2009, se han realizado 13 brigadas, ofreciendo 14,208 consultas especializadas y 596 procedimientos quirúrgicos. Para lograr estos resultados se han movilizado 270 voluntarios y 43 aeronaves.

Talento Humano y Gestión Corporativa

- Se llevaron a cabo actividades y programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional con el objetivo de lograr mayor eficiencia y productividad en las diferentes áreas de la Compañía.
- Entre las áreas de Recursos Humanos de las entidades se compartieron las mejores prácticas en cuanto a políticas de viajes y pruebas de selección de personal, aprovechando la sinergia entre ellas.
- En conjunto con las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión, se realizó la renegociación corporativa con las aerolíneas con las que se venía trabajando, logrando ahorros adicionales a los que se tenían.
- Se realizó la negociación corporativa con los proveedores de estudios de seguridad y visitas domiciliarias, obteniendo un descuento del 15%.
- Se realizó la negociación para que los empleados de Grupo Aval puedan acceder al convenio de libranza y al fondo de empleados de Banco AV Villas.

• Vicepresidencia de Riesgo

- La Vicepresidencia de Riesgo apoyó a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el análisis de riesgo y en la estructuración de operaciones de crédito con los clientes institucionales más significativos comunes a ellas, usando herramientas desarrolladas en Grupo Aval, orientadas a medir el retorno acorde con el riesgo crediticio, costo de oportunidad y uso de patrimonio.
- Se dio apoyo a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el desarrollo de planes de trabajo cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las normas relacionadas con Riesgo Operativo.
- Así mismo, se continuó con el estudio de mejores prácticas en el análisis de riesgo crediticio y operativo con miras a presentar dichas políticas para la consideración de su adopción en las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa.

• Vicepresidencia de Planeación Corporativa

- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a la competencia y a sus presupuestos.
- Evaluación de posibles oportunidades de adquisición o venta.
- Seguimiento de tendencias del sector financiero para desarrollar estrategias que redunden en mayor valor para los accionistas del grupo.
- Seguimiento de tendencias de la actividad financiera en países comparables.

• Gerencia Financiera y Administrativa

Financiera:

- Seguimiento y análisis del desempeño financiero de Grupo Aval frente al presupuesto.
- Seguimiento diario del desempeño de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa.
- Definición e implementación de facilidades de automatización para dicho seguimiento.
- Generación de informes incluyendo comparaciones de las entidades que componen el sector financiero colombiano.
- Control de las operaciones de tesorería de Grupo Aval.

Administrativa:

- Seguimiento de la asignación eficiente de los recursos bajo los lineamientos de economía y control.
- Evaluación de requerimientos para el proyecto SIIGO el cual pretende implementar soluciones de mejora en contabilidad, órdenes de compra y presupuestos.

• Auditoría Interna

- Ejecución del plan de Auditoría Interna para el año 2009, el cual comprendió evaluaciones periódicas, independientes y objetivas de actividades contables, operacionales, administrativas con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Apoyo en la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Seguimiento a las recomendaciones presentadas a la Administración, para validar su implementación.
- Participación en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval con el fin de garantizar la implementación de controles que permitan mitigar riesgos asociados a la seguridad de la información.

• Gerencia Jurídica

- Apoyo legal sobre la aplicación y alcance de normas legales, convenios, contratos, que tengan relación con el desarrollo de las actividades de la empresa.
- Coordinación y supervisión de los asuntos de carácter jurídico de la empresa.
- Asesoría a las diferentes áreas de Grupo Aval en asuntos de carácter legal.
- Elaboración y revisión de los contratos en los que Grupo Aval es parte.

• Contraloría Corporativa

La Contraloría Corporativa fue creada en marzo de 2009 con la siguiente misión:

- Analizar y monitorear de manera rutinaria y permanente las prácticas de control interno en uso en las entidades de Grupo Aval para identificar posibles vacíos en dichas prácticas.
- Identificar las mejores prácticas de auditoría y de control o diseñar las propias para que sean implantadas en dichas entidades.
- Perseguir como objetivo un sistema de control interno en las entidades del Grupo lo suficientemente robusto para asegurar la adecuada administración de los riesgos relacionados a la custodia de los bienes de las compañías y de los terceros que estén en su poder, lo anterior debe reflejarse en el buen nombre de las empresas y la confianza de los clientes y accionistas del Grupo.

Las actividades desarrolladas por la Contraloría Corporativa durante el primer semestre del año, fueron:

- Presentación de la misión y las funciones de la Contraloría Corporativa a las entidades de Grupo Aval.
- Definición del plan de visitas para 2009.
- Ejecución de dos (2) visitas a entidades financieras de Grupo Aval, en cumplimiento del plan establecido para 2009.

Resultados del Ejercicio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Los principales resultados financieros de Grupo Aval para el primer semestre de 2009 fueron:

Activos

Al 30 de junio de 2009, los activos totales de Grupo Aval ascendieron a \$5 billones 858,416 millones, con un aumento del 9.9% sobre el saldo a junio 30 de 2008 (\$5 billones 329,975 millones) y del 8.1% sobre el saldo a diciembre 31 de 2008 (\$5 billones 417,177 millones). Los activos de la Compañía están representados principalmente por sus inversiones en Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco Comercial AV Villas, Leasing de Occidente y la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.

Pasivos

Los pasivos totales de Grupo Aval al 30 de junio de 2009, ascendieron a \$1 billón 292,400 millones, con un

aumento del 17.8% sobre el saldo a junio 30 de 2008 (\$1 billón 96,624 millones) y un aumento de 10.9% sobre el saldo a diciembre 31 de 2008 (\$1 billón 165,689 millones). Los pasivos más significativos de Grupo Aval están representados en bonos emitidos por la Compañía cuyo saldo a junio 30 ascendía a \$400,000 millones y créditos adquiridos con sociedades relacionadas que ascendían a \$610,719 millones.

Patrimonio de los Accionistas

Al cierre del primer semestre del año 2009, el patrimonio de los accionistas de Grupo Aval ascendía a \$4 billones 566,016 millones, con un incremento del 7.9% sobre el saldo a junio 30 de 2008 (\$4 billones 233,351 millones) y un aumento de 7.4% en comparación con el saldo registrado en diciembre 31 de 2008 (\$4 billones 251,488 millones).

Utilidades Netas

Para el cierre del primer semestre del año 2009, Grupo Aval reportó utilidades por \$385,691 millones, cifra superior en \$69,640 millones (22.0%) a la registrada en el primer semestre de 2008 (\$316,051 millones) e inferior en \$58,438 millones (13.2%) a los resultados obtenidos al cierre del segundo semestre de 2008 (\$444,129 millones).

Calificación de Riesgo

Dada la solidez financiera de Grupo Aval, Duff & Phelps de Colombia ratificó en julio de 2009 la calificación AAA de los bonos ordinarios emitidos por \$400,000 millones. Esta calificación demuestra la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Crédito Mercantil Formado

La Circular Externa 004 de 2005 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera) fijó como plazo el 31 de diciembre de 2009 para desmontar, de manera gradual, el Crédito Mercantil Formado. Grupo Aval propuso la metodología del Reverso de la Suma de los Dígitos para el desmonte del crédito mercantil. Esta propuesta fue aprobada por la Superintendencia de Valores. Durante el primer semestre de 2009 se amortizaron \$300,508 millones por este concepto; el saldo a junio de 2009 es de \$300,508 millones.

Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa

A junio 30 de 2009, Grupo Aval tenía inversiones directas en las siguientes entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera:

Banco de Bogotá S.A.

Grupo Aval es propietario del 65.3% de las acciones del Banco de Bogotá. El total de los activos del banco a junio 30 de 2009 era de \$27 billones 123,939 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$3 billones 401,669 millones. Durante el primer semestre de 2009 el banco registró una utilidad neta de \$353,070 millones, cifra que representa un incremento del 16.0% frente a la del primer semestre de 2008 (\$304,344 millones) y del 2.1% frente a la del segundo semestre de 2008 (\$345,852 millones).

El Banco de Bogotá tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Banco de Occidente S.A.

Grupo Aval es propietario del 73.2% de las acciones de Banco de Occidente, entidad que al cierre de junio 30 de 2009 registró activos totales por \$12 billones 887,172 millones y un patrimonio de \$1 billón 683,219 millones. Durante el primer semestre de 2009, el banco obtuvo utilidades netas por \$182,683 millones, con un incremento del 16.7% frente a la utilidad del primer semestre de 2008 (\$156,604 millones) y del 1.4% frente a la cifra correspondiente al segundo semestre de 2008 (\$180,212 millones).

El Banco de Occidente tiene calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Banco Comercial AV Villas S.A.

La participación directa de Grupo Aval en Banco Comercial AV Villas es de 79.8%. A junio 30 de 2008, el Banco AV Villas presentó activos totales por \$5 billones 604,876 millones y un patrimonio de \$712,732 millones. Durante el primer semestre de 2009, el Banco Comercial AV Villas acumuló utilidades por \$51,560 millones, con un incremento de 19.8% frente a la utilidad del primer semestre de 2008 que fue de \$43,043 millones y una disminución de 13.3% frente a la registrada durante el segundo semestre de 2008 (\$59,459 millones).

El Banco AV Villas tiene una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. de AA+ para sus obligaciones a largo plazo, calificación que indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta. Para su deuda a corto plazo, el banco tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Popular S.A.

Grupo Aval es propietario del 30.7% de las acciones de Banco Popular. Desde el 21 de diciembre de 2006 Grupo Aval ejerce el control de Banco Popular, en cumplimiento de un contrato celebrado con Rendifin S.A. El total de los activos del banco a junio 30 de 2009 era de \$11 billones 243,474 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$1 billón \$150,725 millones. Durante el primer semestre de 2009 el banco registró una utilidad neta de \$148,283 millones, cifra que representa un incremento de 14.7% frente a la utilidad del primer semestre de 2008 (\$129,305 millones) y un incremento de 22.5% frente a la registrada en el segundo semestre de 2008 (\$121,005 millones).

El Banco Popular tiene una calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Grupo Aval es propietario en forma directa del 20.0% de Porvenir; por otra parte, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y algunas de sus filiales son propietarios del 80.0% restante. Porvenir es la principal administradora privada de pensiones y cesantías de Colombia en valor de los fondos, con una participación en el mercado de pensiones obligatorias de 27.1% y de 32.1% en el mercado de cesantías a junio 30 de 2009. A junio de 2009, Porvenir tenía 2,582,439 afiliados en pensiones obligatorias, 1,537,584 en cesantías y activos en administración por un monto total de \$21 billones 620,940 millones.

A junio de 2009, Porvenir registró activos totales por \$487,719 millones y un patrimonio de \$395,100 millones. La utilidad acumulada del semestre ascendió a \$83,592 millones, con un crecimiento de 73.6% frente a la del primer semestre de 2008 (\$48,159 millones) y de 70.2% frente a la acumulada durante el segundo semestre de 2008 (\$49,100 millones).

Porvenir S.A. tiene una calificación de riesgo AAA otorgada por la firma calificadora de riesgo BRC Investor Services, la que demuestra que su condición financiera, capacidad operativa y posicionamiento en el mercado son excelentes.

Leasing de Occidente S.A.

Grupo Aval participa directamente con el 7.6% del capital de la sociedad, mientras que Banco de Occidente y la Corporación Financiera Colombiana (filial del Banco de Bogotá), participan en su conjunto con 79.7%. De esta manera, Grupo Aval y sus subordinadas tienen el control accionario de esta entidad. Esta Compañía tenía a junio 30 de 2009 activos por \$3 billones \$117,967 millones y un patrimonio de \$223,935 millones. Durante el primer semestre del año 2009, Leasing de Occidente registró una utilidad acumulada de \$30,828 millones, con un incremento de 7.8% frente a la del primer semestre de 2008 que ascendió a \$28,590 millones, y un incremento de 9.1% frente a la acumulada durante el segundo semestre de 2008 (\$28,264 millones).

Leasing de Occidente tiene calificación de riesgo AAA emitida por BRC Investor Services S.A. para sus obligaciones a largo plazo, la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo la Compañía tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)

Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, tiene inversiones indirectas en la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), entidad dedicada a la administración de un importante portafolio de inversiones en compañías del sector real y financiero y a prestar asesoría en negocios de banca de inversión.

Al cierre de junio de 2009, Corficolombiana tenía activos por \$3 billones 974,753 millones y su patrimonio ascendía a \$2 billones 148,427 millones. Durante el primer semestre de 2009 Corficolombiana registró utilidades por \$138,266 millones, con un incremento de 42.1% si se compara con la obtenida en el primer semestre de 2008 (\$97,312 millones) y de 8.5% frente a las registradas durante el segundo semestre de 2008 (\$127,466 millones).

Corficolombiana tiene una calificación de riesgo AAA para su deuda de largo plazo y DP1+ para su deuda de corto plazo, otorgadas por la firma calificadora de riesgo Duff & Phelps de Colombia, calificaciones que demuestran una muy alta calidad crediticia y una muy alta certeza de pago oportuno.

Resultados de las Entidades en las que Grupo Aval tiene Inversión Directa

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros de los estados financieros de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, durante el primer semestre de 2009.

Margen Financiero Bruto

Durante el primer semestre de 2009, el margen financiero bruto reportado por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendió a \$2 billones 729,341 millones, un 16.6% superior al obtenido entre enero y junio de 2008 (\$2 billones 341,151 millones) y 7.3% superior al presentado al cierre del segundo semestre de 2008 (\$2 billones 544,706 millones).

Margen Financiero Bruto* (Millones de pesos)	2S - 2007		1S - 2008		2S - 2008		1S - 2009		Variación % 1S - 2009 Vs 1S - 2008	Variación % 1S - 2009 Vs 2S - 2008
Banco de Bogotá	880,737	1,024,934	1,107,411	1,184,878	15.6	7.0				
Banco de Occidente	485,542	564,723	622,669	650,567	15.2	4.5				
Banco Popular	364,753	407,438	429,910	479,765	17.8	11.6				
Banco AV Villas	235,391	264,996	301,531	330,643	24.8	9.7				
Leasing de Occidente	69,507	79,059	83,184	83,489	5.6	0.4				
Total	2,035,928	2,341,151	2,544,706	2,729,341	16.6	7.3				

* Ingresos netos por intereses más ingresos netos diferentes a intereses.
Cifras acumuladas para cada semestre.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Depósitos y Exigibilidades

Los depósitos consolidados de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendieron a \$42 billones 646,180 millones al corte de junio de 2009, un 21.7% superior al saldo de junio de 2008 (\$35 billones 50,124 millones) y 3.6% superior al saldo de diciembre de 2008 (\$41 billones 147,252 millones); el comportamiento de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa superó al del sector financiero, el cual incrementó sus depósitos en 17.4% entre junio de 2008 y junio de 2009 y 3.3% entre diciembre de 2008 y junio de 2009. Como resultado de lo anterior, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, alcanzaron una participación de mercado del 28.8% en el rubro de depósitos y exigibilidades. Se destaca la participación de las cuentas de ahorro y CDTs dentro de la composición de captaciones, que ascendieron al 45.4% y 30.5% de la mezcla, respectivamente.

Depósitos y Exigibilidades (Millones de pesos)	Diciembre 31, 2007		Junio 30, 2008		Diciembre 31, 2008		Junio 30, 2009	
		Composición %		Composición %		Composición %		Composición %
Cuentas Corriente	9,230,992	27.2	7,686,904	21.9	10,070,791	24.5	9,700,124	22.7
Depósitos de Ahorro	15,743,541	46.5	16,908,614	48.2	17,954,158	43.6	19,348,028	45.4
CDT	8,264,212	24.4	9,997,437	28.5	12,494,655	30.4	13,018,379	30.5
Otros	638,721	1.9	457,169	1.3	627,648	1.5	579,648	1.4
Total	33,877,467	100.0	35,050,124	100.0	41,147,252	100.0	42,646,180	100.0

Fuente: Superintendencia Financiera.

Cartera Vencida, Provisiones de Cartera e Indicador de Cobertura

Al cierre del primer semestre de 2009, el indicador de cartera vencida sobre cartera bruta de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, fue de 3.9%, 66 puntos básicos por encima del índice registrado en junio de 2008 de 3.2% y 52 puntos básicos por encima del mismo rubro a diciembre 30 de 2008 (3.4%). El indicador de cartera vencida del sector financiero alcanzó un nivel de 4.7% a junio 30 de 2009.

Cartera Vencida (Millones de pesos)	Diciembre 31, 2007	Indicador* %	Junio 30, 2008	Indicador* %	Diciembre 31, 2008	Indicador* %	Junio 30, 2009	Indicador* %
Banco de Bogotá	334,085	2.3	416,102	2.5	455,892	2.5	561,567	3.0
Banco de Occidente	195,585	2.7	271,090	3.5	329,622	4.0	374,368	4.4
Banco Popular	117,126	2.2	145,125	2.6	167,768	2.8	211,679	3.3
Banco AV Villas	158,638	5.1	197,198	5.9	210,047	6.0	244,821	6.2
Leasing de Occidente	77,753	3.8	108,786	5.0	121,347	5.2	145,837	6.0
Total	883,186	2.7	1,138,302	3.2	1,284,676	3.4	1,538,272	3.9

* Cartera vencida / Cartera Bruta.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Durante el primer semestre de 2009, el saldo de provisiones de cartera de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa creció 21.5% con respecto a junio de 2008 y 9.0% frente a diciembre de 2008, acorde con el crecimiento de la cartera bruta de estos bancos.

Provisiones de Cartera (Millones de pesos)	Diciembre 31, 2007	Junio 30, 2008	Diciembre 31, 2008	Junio 30, 2009	Variación % 1S 09 Vs 2S 08	Variación % 1S 09 Vs 1S 08
Banco de Bogotá	510,817	581,812	624,638	680,340	16.9	8.9
Banco de Occidente	314,844	368,675	437,342	467,026	26.7	6.8
Banco Popular	230,842	252,076	266,216	294,979	17.0	10.8
Banco AV Villas	113,815	135,382	151,177	196,129	44.9	29.7
Leasing de Occidente	71,078	76,539	96,843	80,327	4.9	(17.1)
Total	1,241,396	1,414,483	1,576,217	1,718,801	21.5	9.0

Fuente: Superintendencia Financiera.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera vencida, el Banco Popular, Banco de Occidente y Banco de Bogotá continúan manteniendo amplios y sanos niveles de cobertura, 139.4%, 124.8% y 121.2%, respectivamente, superiores al 116.0% reportado por el sector bancario (excluyendo las entidades especializadas en crédito hipotecario) a junio de 2009.

Cobertura de Cartera Vencida %*	Diciembre 31, 2007	Junio 30, 2008	Diciembre 31, 2008	Junio 30, 2009
Banco de Bogotá	152.9	139.8	137.0	121.2
Banco de Occidente	161.0	136.0	132.7	124.8
Banco Popular	197.1	173.7	158.7	139.4
Banco AV Villas	71.7	68.7	72.0	80.1
Leasing de Occidente	91.4	70.4	79.8	55.1
Total	140.6	124.3	122.7	111.7

* Provisiones de Cartera / Cartera Vencida.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Provisiones Totales

El gasto bruto de provisiones del primer semestre de 2009 de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a \$984,077 millones, como se presenta en el cuadro a continuación. Adicionalmente, los reintegros, castigos, readquisición de cartera titularizada, utilidad por venta de bienes y la reclasificación de inversiones a derechos fiduciarios ascendieron a \$810,734 millones. En resumen, el movimiento neto de provisiones durante el primer semestre de 2009 fue de \$173,343 millones, con un incremento del 5.5% al compararlo contra el movimiento neto del segundo semestre de 2008 que fue de \$164,306 millones.

Provisiones
Movimiento entre diciembre 31 de 2008 y junio 30 de 2009
Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
Provisiones de Cartera						
Saldo Dic. 31/08	624,638	437,342	151,177	266,216	96,843	1,576,216
(+) Provisión Cargada a Gastos	356,770	243,608	133,362	107,506	45,341	886,587
(-) Reintegros	210,138	129,471	41,526	63,113	30,304	474,552
(-) Castigos	90,929	84,454	46,888	15,630	31,553	269,454
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	4	0	0	4
Movimiento Neto	55,703	29,683	44,952	28,763	(16,516)	142,585
Saldo Jun. 30/09	680,341	467,025	196,129	294,979	80,327	1,718,801
Provisión de Inversiones						
Saldo Dic. 31/08	902	0	1,643	0	141	2,686
(+) Provisión Cargada a Gastos	123	0	45	0	0	168
(-) Reintegros	161	0	0	0	0	161
Movimiento Neto	(38)	0	45	0	0	7
Saldo Jun. 30/09	864	0	1,688	0	141	2,693
Provisión de Bienes Recibidos en Pago						
Saldo Dic. 31/08	43,599	14,562	8,823	39,484	4,394	110,862
(+) Provisión Cargada a Gastos	8,790	263	1,086	2,411	1,065	13,615
(-) Reintegros	1,288	1,213	1,152	1,111	0	4,764
(-) Castigos	185	0	0	0	0	185
(-) Utilización por Venta de Bienes	2,513	0	296	288	680	3,777
Movimiento Neto	4,804	(950)	(362)	1,012	385	4,889
Saldo Jun. 30/09	48,403	13,612	8,461	40,496	4,779	115,751
Provisión de Cuentas por Cobrar						
Saldo Dic. 31/08	35,560	24,064	17,291	11,809	8,124	96,849
(+) Provisión Cargada a Gastos	29,020	27,565	9,550	7,722	5,815	79,672
(-) Reintegros	9,451	3,749	5,136	4,469	2,026	24,831
(-) Castigos	7,472	15,237	2,923	562	3,920	30,114
Movimiento Neto	12,097	8,579	1,491	2,691	(131)	24,727
Saldo Jun. 30/09	47,657	32,643	18,782	14,500	7,993	121,575
Provisiones Propiedad, Planta y Equipos y Otros						
Saldo Dic. 31/08	4,711	2,404	2,755	1,015	3,395	14,280
(+) Provisión Cargada a Gastos	723	910	493	30	1,326	3,482
(-) Reintegros	966	435	4	49	1,149	2,603
Movimiento Neto	(243)	475	489	(19)	177	879
Saldo Jun. 30/09	4,468	2,879	3,244	996	3,572	15,159
Provisiones Otros Activos en derechos en fideicomisos						
Saldo Dic. 31/08	2,497	0	12,012	12,681	0	27,190
(+) Provisión Cargada a Gastos	0	0	0	553	0	553
(-) Reintegros	189	0	60	0	0	249
(-) Castigos	0	0	0	48	0	48
Movimiento Neto	(189)	0	(60)	505	0	256
Saldo Jun. 30/09	2,308	0	11,952	13,186	0	27,446
Total						
Saldo Dic. 31/08	711,905	478,372	193,701	331,205	112,897	1,828,080
(+) Provisión Cargada a Gastos	395,426	272,346	144,536	118,222	53,547	984,077
(-) Reintegros	222,193	134,868	47,878	68,742	33,479	507,160
(-) Castigos	98,586	99,691	49,811	16,240	35,473	299,801
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	4	0	0	4
(-) Utilización por Venta de Bienes	2,513	0	296	288	680	3,777
Movimiento Neto	72,134	37,787	46,555	32,952	(16,085)	173,343
Saldo Jun. 30/09	784,038	516,159	240,256	364,157	96,812	2,001,422

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)

Durante el primer semestre de 2009, el saldo bruto de BRPs de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, aumentó en \$14,417 millones al pasar de \$142,153 millones a \$156,570 millones. Aunque los BRPs netos de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa corresponden al 54.6% del total del sistema bancario, un monto superior a su participación de mercado, cabe destacar que durante el periodo en mención, las entidades realizaron ventas brutas de BRPs por un valor de \$11,676 millones.

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)
Movimiento entre diciembre 31 de 2008 y junio 30 de 2009
Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Leasing de Occidente	Total
BRPs BRUTOS						
Bienes Inmuebles						
Saldo Dic. 31/08	37,572	16,248	13,946	48,631	5,023	121,420
(+) Bienes Recibidos	15,182	744	2,545	779	945	20,195
(-) Bienes Vendidos	2,076	1,456	3,127	2,258	0	8,917
(-) Castigos y Traslados	0	10	0	0	0	10
Movimiento Neto	13,106	(722)	(582)	(1,479)	945	11,268
Saldo Jun. 30/09	50,678	15,526	13,364	47,152	5,968	132,688
Bienes Muebles y Títulos Valores						
Saldo Dic. 31/08	13,480	891	214	3,152	2,995	20,733
(+) Bienes Recibidos	1,728	124	0	1,220	2,836	5,908
(-) Bienes Vendidos	460	24	0	21	2,254	2,759
Movimiento Neto	1,268	100	0	1,199	582	3,149
Saldo Jun. 30/09	14,748	991	214	4,351	3,577	23,882
Total Bienes Recibidos en Pago Brutos						
Saldo Dic. 31/08	51,052	17,139	14,160	51,783	8,018	142,153
(+) Bienes Recibidos	16,910	868	2,545	1,999	3,781	26,103
(-) Bienes Vendidos	2,536	1,480	3,127	2,279	2,254	11,676
(-) Castigos y Traslados	0	10	0	0	0	10
Movimiento Neto	14,374	(622)	(582)	(280)	1,527	14,417
Saldo Jun. 30/09	65,426	16,517	13,578	51,503	9,545	156,570
PROVISIONES BRPs						
Saldo Dic. 31/08	43,599	14,562	8,823	39,484	4,394	110,862
(+) Provisiones P y G	6,730	263	1,057	2,411	1,065	11,526
(-) Utilizaciones por Ventas	629	0	296	288	680	1,893
(-) Castigos	185	0	0	0	0	185
(-) Reintegros	1,288	1,213	1,152	1,111	0	4,764
Movimiento Neto	4,628	(950)	(391)	1,012	385	4,684
Saldo Jun. 30/09	48,227	13,612	8,432	40,496	4,779	115,546
BRPs NETOS						
Saldo Dic. 31/08	7,452	2,577	5,337	12,299	3,623	31,290
(+) Variación Neta Bienes Recibidos en Pago Brutos	14,374	(622)	(582)	(280)	1,527	14,417
(-) Variación Neta de Provisiones de BRPs	4,628	(950)	(391)	1,012	385	4,684
Movimiento Neto Total	9,746	328	(191)	(1,292)	1,142	9,733
Saldo Jun. 30/09	17,200	2,905	5,146	11,007	4,765	41,023

Gastos de Personal

Los gastos consolidados de personal como porcentaje del margen financiero bruto consolidado de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron durante el primer semestre de 2009 a 17.7%, cifra inferior al mismo indicador obtenido por estas entidades en junio de 2008 (18.5%), y al indicador de diciembre de 2008 (18.1%); el indicador para el total del sistema se ubicó en 18.6% al cierre del primer semestre de 2009. Estos gastos para las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron a \$484,363 millones durante el primer semestre de 2009, superiores a los registrados durante el primer semestre de 2008 en 11.6% y en 5.4% si se comparan con el segundo semestre de 2008.

Gastos de Personal* (Millones de pesos)	2S - 2007	1S - 2008	2S - 2008	1S - 2009	Variación %	
					1S - 2009 Vs 1S - 2008	1S - 2009 Vs 2S - 2008
Banco de Bogotá	158,531	169,196	182,437	188,545	11.4	3.3
Banco de Occidente	95,749	103,190	105,385	116,340	12.7	10.4
Banco Popular	91,302	97,778	105,419	102,882	5.2	(2.4)
Banco AV Villas	51,319	55,231	57,070	66,296	20.0	16.2
Leasing de Occidente	7,091	8,745	9,227	10,301	17.8	11.6
Total	403,991	434,140	459,538	484,363	11.6	5.4
MFB	2,035,928	2,341,151	2,544,706	2,729,341		
% Gastos de personal Vs MFB	19.8	18.5	18.1	17.7		

MFB: Margen Financiero Bruto
Cifras acumuladas para cada semestre.
Fuente: Superintendencia Financiera.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley

Durante el primer semestre de 2009, los impuestos de renta y complementarios causados por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus subordinadas ascendieron a \$423,285 millones, cifra que representa un incremento de 18.4% frente a la cuantía registrada durante el mismo periodo de 2008 (\$357,511 millones) y un incremento de 34.9% frente a la del segundo semestre de 2008 (\$313,814 millones). La Tasa Impositiva Efectiva (TIE) aplicable a las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a 27.8% superior a la TIE promedio del sector financiero para el mismo periodo, que se ubicó en 25.8%

Impuesto de Renta* y TIE (Millones de pesos)	2S-2007		1S-2008		2S-2008		1S-2009		Variación %	
	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	1S - 2009 1S - 2008	1S - 2009 2S - 2008
Banco de Bogotá	66,486	18.6	123,573	28.9	120,247	25.8	149,069	29.7	20.6	24.0
Banco de Occidente	33,372	19.8	63,408	28.8	56,057	23.7	71,188	28.0	12.3	27.0
Banco Popular	36,830	26.9	55,312	30.0	36,125	23.0	58,413	28.3	5.6	61.7
Banco AV Villas	24,865	24.0	25,194	36.9	13,395	18.4	22,743	30.6	(9.7)	69.8
Leasing de Occidente	119	0.4	10,891	27.6	7,043	19.9	6,337	17.1	(41.8)	(10.0)
Porvenir	22,555	33.8	22,429	31.8	27,463	35.9	42,511	33.7	89.5	54.8
Subtotal Entidades Grupo Aval	184,227	21.4	300,807	29.8	260,330	24.9	350,261	29.2	16.4	34.5
Filiales de Entidades Grupo Aval **	47,154	19.8	56,704	20.6	53,484	19.7	73,024	21.6	28.8	36.5
Total	231,380	21.1	357,511	27.8	313,814	23.9	423,285	27.5	18.4	34.9

* Cifras acumuladas para cada semestre.

** Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen: Fidubogotá, Valores Bogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Valores de Occidente, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopolar, Valores Popular, Leasing Popular, Fiduciaria Popular y Gestión y Contacto.

Adicionalmente, si al impuesto de renta y complementarios se le agregan los múltiples impuestos indirectos y demás contribuciones de ley, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus filiales causaron impuestos por \$703,128 millones durante el primer semestre de 2009, con un incremento de 14.8% frente al mismo rubro en el primer semestre de 2008 (\$612,679 millones), y un incremento de 29.0% frente al mismo rubro para el segundo semestre del año 2008 (\$545,064 millones). Al comparar la cifra mencionada de impuestos del primer semestre de 2009 con los dividendos pagados durante el mismo periodo por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, a todas luces se observa una desproporción cuando vemos como, durante el primer semestre de 2009, las entidades pagaron dividendos por \$398,772 millones, mientras que tributaron \$703,128 millones. En otras palabras, durante el primer semestre de 2009 por cada peso que las entidades relacionadas con Grupo Aval pagaron a sus accionistas, tuvieron que pagar un peso con 76 centavos al Estado.

(Millones de pesos)	Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley*, TIE y Dividendos Pagados											
	2S - 2007			1S - 2008			2S - 2008			1S - 2009		
	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados
Banco de Bogotá	131,383	31.1	155,088	228,775	42.9	165,808	197,965	36.4	176,528	267,198	43.1	178,672
Banco de Occidente	68,845	33.8	83,565	109,706	41.2	61,797	108,482	37.6	77,633	115,230	38.7	77,555
Banco Popular	65,984	39.7	55,806	84,859	39.6	57,459	69,377	36.4	49,176	93,913	38.8	43,640
Banco AV Villas	51,368	39.4	18,593	47,189	52.3	50,638	35,116	37.1	25,855	46,104	47.2	26,158
Leasing de Occidente	7,724	22.5	19,412	20,742	42.0	26,816	18,277	39.3	28,590	17,211	35.8	26,657
Porvenir	30,054	40.5	40,156	30,911	39.1	43,171	36,237	42.5	44,506	53,724	39.1	46,090
Subtotal Entidades Grupo Aval	355,358	34.5	372,620	522,181	42.4	405,689	465,454	37.3	402,268	593,380	41.1	398,772
Filiales de Entidades Grupo Aval **	71,394		90,498			79,610			109,748			
Total	426,751	33.0	372,620	612,679	39.7	405,689	545,064	35.2	386,452	703,128	38.7	398,772

* Cifras acumuladas para cada semestre.

TIE -Tasa Impositiva Efectiva- calculada como causación de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley sobre la Utilidad antes de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley.

(1) Incluye impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto para Preservar la Seguridad Democrática, Contribución a Superintendencias Financiera y de Sociedades, Seguro de Depósitos, Gravámen sobre transacciones Financieras e Impuestos Indirectos (IVA no deducible, Industria y Comercio, Predial, Sobretasa y Otros, Impuestos 50% encaje remunerado, Registro y Anotación).

** Las filiales de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa incluyen: Fidubogotá, Valores Bogotá, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Valores de Occidente, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopolar, Valores Popular, Leasing Popular y Fiduciaria Popular.

Utilidad Neta

Como resultado de lo anterior, durante el primer semestre de 2009 las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa registraron utilidades netas consolidadas por \$850,017 millones (\$766,425 millones si se excluye Porvenir), mostrando un aumento de 17.7% frente a los \$710,046 millones obtenidos durante el primer semestre del año 2008 (\$661,887 millones si se excluye Porvenir) y de 8.4% al compararlas con los \$783,893 millones registrados por estas entidades durante el segundo semestre de 2008 (\$734,792 millones si se excluye Porvenir).

Utilidades Netas* (Millones de pesos)	2S - 2007	1S - 2008	2S - 2008	1S - 2009	Variación %	Variación %
					1S - 2009 Vs 1S - 2008	1S - 2009 Vs 2S - 2008
Banco de Bogotá	290,909	304,344	345,852	353,070	16.0	2.1
Banco de Occidente	135,127	156,604	180,212	182,683	16.7	1.4
Banco Popular	100,035	129,305	121,005	148,283	14.7	22.5
Banco AV Villas	78,927	43,043	59,459	51,560	19.8	(13.3)
Leasing de Occidente	26,676	28,590	28,264	30,828	7.8	9.1
Total sin Porvenir	631,674	661,887	734,792	766,425	15.8	4.3
Porvenir	44,215	48,159	49,100	83,592	73.6	70.2
Total con Porvenir	675,889	710,046	783,893	850,017	19.7	8.4

*Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir

Durante el primer semestre de 2009, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir continuó con su liderazgo en el sector de Fondos de Pensiones y Cesantías, al reportar utilidades por \$83,592 millones que representan el 36.2% del total de utilidades obtenidas por el sistema de Administradores Privados de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP's). Adicionalmente, a junio de 2009, en número de afiliados Porvenir mantuvo su participación en el mercado de fondos de pensiones obligatorias con 30.0% del total del mercado y en fondos de cesantías con 29.2% del total. A junio de 2009, Porvenir administraba fondos totales por valor de \$21 billones 620,940 millones, lo que representa una participación en el mercado de 26.8% y un crecimiento del 26.0% en este rubro frente a las cifras de cierre de junio de 2008 (\$17 billones 163,870 millones) y de 17.7% frente a las cifras de junio de 2008 (\$18 billones 364,690 millones).

Resultados de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías

	Utilidades 1S - 2009 (Millones de pesos)		Afiliados Fondos de Pensiones Obligatorias*		Afiliados Fondos de Cesantías*		Valor Total Fondos Administrados** (Millones de pesos)	
	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total	% del Total		
Porvenir	83,592	36.2	2,582,439	30.0	1,537,584	29.2	21,620,940	26.8
Protección	56,633	24.5	1,887,422	22.0	1,120,686	21.3	20,818,857	25.7
Horizonte	23,256	10.1	1,548,851	18.0	1,227,289	23.3	12,633,920	15.6
CitiColfondos	25,711	11.1	1,357,777	15.8	704,355	13.4	10,802,817	13.3
ING	25,839	11.2	1,146,665	13.3	635,570	12.1	8,991,031	11.1
Skandia	15,792	6.8	74,743	0.9	37,604	0.7	6,204,483	7.7
Total	230,824	100.0	8,597,897	100.0	5,263,088	100.0	81,072,048	100.0

* Cifras a junio de 2009.

** El valor de los Fondos Administrados incluye, Fondos de Pensiones Obligatorias, Fondo de Pensiones Voluntarias y Fondos de Cesantías.

Utilidades acumuladas al semestre.

Fuentes: Superintendencia Financiera y Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías.

Evolución Previsible de Grupo Aval y sus Entidades Controladas

Economía

A pesar que la crisis económica mundial ha acentuado la desaceleración que registraba la economía colombiana desde 2008 y se ha sentido a través de una caída en los términos de intercambio y en la confianza, no ha afectado seriamente la salud del sistema financiero ni los flujos de capital. Por ello, se espera una recuperación a partir de la segunda mitad del año lo que podría indicar que los avances en competitividad logrados en años anteriores han logrado amortiguar los efectos desfavorables de la coyuntura.

Desarrollo de la Empresa

Grupo Aval continuará desarrollando su estrategia enfocada en gestionar entidades financieras que colectivamente sean líderes del sector en Colombia. Específicamente se busca:

- Obtener un crecimiento sostenido en participación de mercado y en rentabilidad.
- Lograr crecimientos orgánicos superiores a los del mercado.

- Generar valor para los accionistas.
- Mantener una sólida posición patrimonial en las entidades y en la sociedad Grupo Aval.
- Mantener los más altos índices de eficiencia administrativa y operacional.

Las diferentes áreas de Grupo Aval continuarán desarrollando las labores por las cuales hoy son responsables así:

Vicepresidencia de Sistemas Corporativos

Continuar colaborando en proyectos de valor en tecnología para las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas.

Vicepresidencia de Servicios Corporativos

- Se continuarán implementando programas que busquen el bienestar de los empleados, el mejoramiento del ambiente laboral, la creación de cultura institucional y un mayor compromiso con la entidad.
- Basados en el resultado del diagnóstico de las oportunidades de mejoramiento y aprovechamiento de sinergias, se seguirá implementando el plan de trabajo con el área de Recursos Humanos en los aspectos que más impacto generen.
- Se continuará apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval para ampliar su red de Corresponsalia no Bancaria, en servicios y número de puntos.
- Apoyar en la conceptualización y montaje de esquemas de atención (call center) para clientes, en los nuevos proyectos que adelanten los bancos de Grupo Aval.
- Participar activamente en la implementación de los lineamientos de seguridad de la información para el Portal (www.grupoaval.com), cumpliendo con lo impartido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El área de accionistas continuará haciendo seguimiento al servicio prestado a los accionistas a través de DECEVAL.

Vicepresidencia de Planeación Corporativa

Planeación y seguimiento de resultados financieros de las entidades, recomendando estrategias y evaluando su desempeño.

Vicepresidencia de Riesgo

- Desarrollo de herramientas que permitan establecer el nivel apropiado de rentabilidad de la cartera de créditos y la estructura apropiada para operaciones de crédito significativas.
- Apoyo en el área de Riesgo Operativo con el objetivo de unificar esfuerzos, identificar mejores prácticas y lograr economías de escala.

Gerencia Financiera y Administrativa

- Seguimientos de las distintas políticas y procedimientos administrativos y financieros en todas las áreas en pro de una adecuada asignación de los recursos buscando la mayor rentabilidad y eficiencia.
- Implementación de mejores prácticas en la elaboración de informes de las principales inversiones de Grupo Aval y de los estados financieros de la sociedad.

Auditoría Interna

- Continuar con la ejecución del plan de Auditoría Interna aprobado para el año 2009 con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Definir el plan de Auditoría Interna para el año 2010.
- Apoyar en la implementación de regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Apoyar en la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Participar en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval.

Gerencia Jurídica

Continuar asesorando a las diferentes áreas de la entidad en temas legales para lograr el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de la sociedad así como para obtener condiciones favorables, y adecuadas a la ley, en las negociaciones en las que forme parte la Compañía.

Contraloría Corporativa

- Completar la conformación del equipo de trabajo de la Contraloría Corporativa.
- Ejecutar las visitas incluidas en el plan para dicho período.
- Impartir lineamientos generales en relación con la Circular 014 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Grupo Aval con sus socios y administradores se encuentran debidamente especificadas en la nota 20 a los estados financieros.

Riesgos a los que se enfrenta Grupo Aval

- Entorno macroeconómico interno: El contexto en el que se desenvuelve Grupo Aval depende de los ajustes macroeconómicos diseñados por el Gobierno Nacional y su efecto sobre la sostenibilidad fiscal del país.
- Cambios regulatorios: Los continuos cambios regulatorios por parte de las distintas autoridades de supervisión y control, tributarias y contables continuarán afectando los retornos esperados de Grupo Aval y sus filiales.
- Riesgo de mercado: La volatilidad del mercado afecta directamente los precios de los portafolios de Grupo Aval y sus filiales.
- Entorno macroeconómico externo: La percepción que se tenga en otros países de la economía colombiana afecta directamente los precios a los que se transan los papeles colombianos, las tasas a las que el Gobierno los debe emitir y potencialmente el valor de los portafolios de inversión de las entidades y de los fondos de la administradora de pensiones y cesantías.

Evolución del Precio de la Acción

Entre diciembre de 2008 y junio de 2009, el precio de la acción pasó de \$484 a \$633 con un incremento de 30.8%. En el mismo lapso el IGBC sufrió una contracción de 30.7%.

Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre

Con posterioridad a junio 30 de 2009 no se han presentado hechos relevantes.

Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento del Numeral 4 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, Grupo Aval ha aplicado íntegramente las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

En relación con la situación jurídica de la entidad, sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios, así como en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo adoptados por la Sociedad. Así mismo, la Administración considera que en relación con los procesos existentes que cursan contra la Sociedad, no se requiere la constitución de provisiones.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer el continuo y dedicado empeño de todos los funcionarios de Grupo Aval y de sus subordinadas, sin el cual no hubiera sido posible lograr los resultados de este semestre.

De los señores accionistas,
Atentamente,

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Este Informe fue acogido por la Junta Directiva de Grupo Aval para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

ANEXO No. 1

Principales Medidas Regulatorias

Durante el año 2009 y hasta la fecha del presente informe, se expidieron varias medidas y regulaciones, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

Leyes

Ley 1273 de 2009

Adiciona el Código Penal, tipificando las siguientes conductas: acceso abusivo a un sistema informático, obstaculización ilegítima de sistema informático o red de telecomunicación, interceptación de datos informáticos, daño informático, uso de 'software' malicioso, violación de datos personales, suplantación de sitios web para capturar datos personales, hurto por medios informáticos semejantes y transferencia no consentida de activos.

Ley 1285 de 2009

Reforma la Ley 270 de 1996 "Ley Estatutaria de la Administración de Justicia". Establece que las actuaciones que se realicen en los procesos judiciales deberán ser orales con las excepciones que establezca la ley. Ordena incluir en el presupuesto nacional, durante los próximos cuatro años, una partida equivalente al 0,5% del PIB para desarrollar la oralidad en todos los procesos judiciales. Abre la posibilidad de cobrar arancel judicial para financiar a la Rama Judicial; este cobro no podrá hacerse a procesos de tipo penal, laboral, de familia, de menores y de control constitucional o derivados del ejercicio de la tutela y demás acciones constitucionales.

Ley 1314 de 2009

Regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información con estándares internacionales de aceptación mundial. El propósito de la norma es apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, y mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo empresarial, por lo cual, deberá ser observada por todas las personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad, así como por los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros.

Ley 1328 de 2009 (reforma financiera)

Entre otras reformas, establece los principios que rigen la protección de los consumidores financieros en las relaciones entre éstos y las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera. Para los efectos de la ley, consumidor financiero es toda persona que sea cliente, usuario o cliente potencial en el sistema financiero, asegurador y del mercado de valores. Indica que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera deberán implementar un Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC). Autoriza la implementación del modelo de los multifondos en el régimen de pensiones obligatorias, que consiste en la creación de varios fondos que tengan en cuenta las edades, expectativas y perfiles de riesgo de los afiliados con el fin de maximizar la rentabilidad de estos portafolios. Crea un sistema de ahorro voluntario para la vejez, denominado beneficios económicos periódicos, que les permitirá a quienes están en la informalidad y ganan menos de un salario mínimo, obtener un ingreso para su vejez.

Ley 1340 de 2009

Actualiza la normatividad en materia de protección de la competencia, abarcando temas relativos a prácticas comerciales restrictivas, esto es acuerdos, actos y abusos de posición de dominio, y el régimen de integraciones empresariales.

Decretos

Decreto 39 de 2009

Determina que los organismos de autorregulación podrán adelantar las funciones normativa, disciplinaria, de supervisión y certificación en relación con cualquier actividad, operación, servicio, producto o participación en mercados que realicen las entidades sujetas a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera o que desarrollen actividades afines al mercado financiero, asegurador y de valores, cuando estas lo soliciten voluntariamente, de manera individual o colectiva, o cuando la normativa así lo exija. En este sentido,

dichos organismos podrán expedir cartas circulares para instruir a las personas y entidades sujetas a su competencia sobre la aplicación de los reglamentos de autorregulación, actos que no requerirán aprobación de la Superintendencia Financiera.

Decreto 1121 de 2009

Modifica el Decreto 2233 de 2006, que reglamentó los servicios financieros que pueden prestar los establecimientos de crédito a través de corresponsales. De conformidad con lo establecido en el Decreto 1121, los corresponsales podrán actuar como terceros autorizados para efectuar los procedimientos tendientes a que la respectiva entidad proceda a abrir cuentas de ahorro, tales como las entrevistas necesarias para la vinculación de clientes, previa autorización del respectivo establecimiento de crédito y cumpliendo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera para el efecto.

Decreto 1349 de 2009

El Gobierno modificó recientemente el Decreto 4590 de 2008, que autorizó a los establecimientos de crédito y cooperativas financieras para implementar las cuentas de ahorro electrónicas (CAE), dirigidas a las personas del nivel 1 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales -Sisbén-, y desplazados inscritos en el Registro Único de Población Desplazada. El decreto 1349 señala que los titulares de estas cuentas solo podrán tener una cuenta en el sistema financiero y no podrán retirar al mes más de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes. Adicionalmente, los establecimientos de crédito y corporaciones financieras deberán presentar ante el Ministerio de Hacienda el programa y condiciones de implementación de las CAE, antes de ofrecerlas al público.

Decreto 1713 de 2009

Establece que los títulos con espacios en blanco de que trata el artículo 622 del Código de Comercio, suscritos con ocasión de la celebración de operaciones activas por parte de las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera en desarrollo de su objeto principal autorizado por la ley, se consideran títulos valores para todos los efectos, siempre que cumplan con los requisitos previstos en el Código de Comercio. Indica que cuando estas entidades dispongan de tales títulos, su importe se establecerá teniendo en cuenta el saldo de la obligación al momento de la transferencia, según los libros y registros contables y de conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera, valor que debe ser certificado por el revisor fiscal de la respectiva entidad financiera.

Decreto 1727 de 2009

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Hábeas Data (L. 1266/08), el Gobierno a través del Decreto 1727 establece los requisitos y formalidades que deberán tener en cuenta los operadores de los bancos de datos de información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países para presentar la información de los titulares de la misma.

Superintendencia Financiera

Circular Externa 8 de 2009

Reglamenta las cuentas de ahorro electrónicas (CAE), autorizadas por el Decreto 4590 de 2008, que buscan promover el acceso a los servicios financieros de las personas de menores ingresos. Establece las condiciones para la apertura de las CAE; imparte instrucciones sobre seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios y dicta reglas especiales en materia de protección al consumidor financiero y sobre administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, para el caso de cuentas de ahorro electrónicas.

Circular Externa 14 de 2009

Determina los parámetros generales y los requisitos mínimos para la implementación y adecuación de los sistemas de control interno (SCI) de las entidades sometidas a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera. Señala que el SCI es el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la junta directiva u órgano equivalente, la alta dirección y demás funcionarios de una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable tanto al interior como al exterior de la entidad. Con el SCI se busca: Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones de las entidades supervisadas; prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes; realizar una gestión adecuada de los riesgos y, aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información generada por la organización.

Banco de la República

Circular Externa Dodm-139 de 2009

Modifica y unifica el reglamento sobre el cálculo de los límites a la posición propia, posición propia de contado y Posición Bruta de Apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras, comisionistas de bolsa y demás Intermediarios del Mercado Cambiario.

Circular Externa Dodm-316 de 2009

Regula las operaciones de las cámaras de riesgo central de contraparte, sus operadores y las operaciones autorizadas en el mercado de divisas

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de los Activos Totales

Participación de Mercado - Total Activos

Evolución de la Cartera Neta

Participación de Mercado - Cartera Neta

Evolución del Saldo de Provisiones de Cartera

Evolución de la Calidad de Cartera

Evolución de la Cobertura de Cartera

Evolución de los Depósitos y Exigibilidades

Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades

Evolución del Patrimonio

Participación de Mercado - Principales Rubros del Balance

Evolución de las Utilidades Netas Semestrales

Comparación de Utilidades Netas Semestrales con el Sistema

Grupo Aval

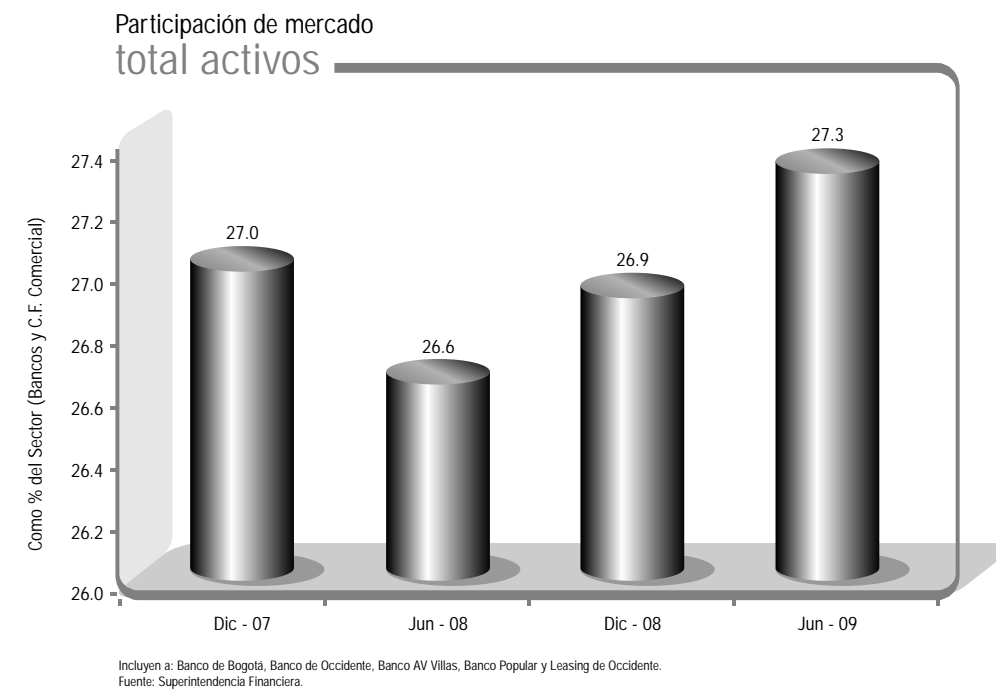
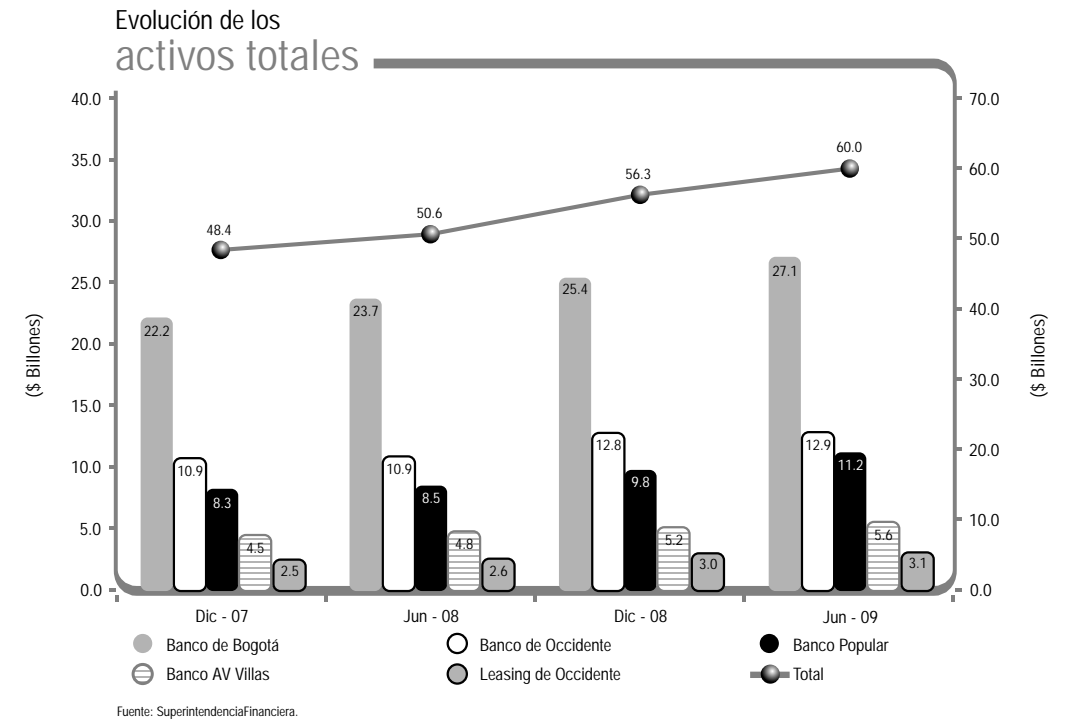
Activos Totales

Inversiones Netas

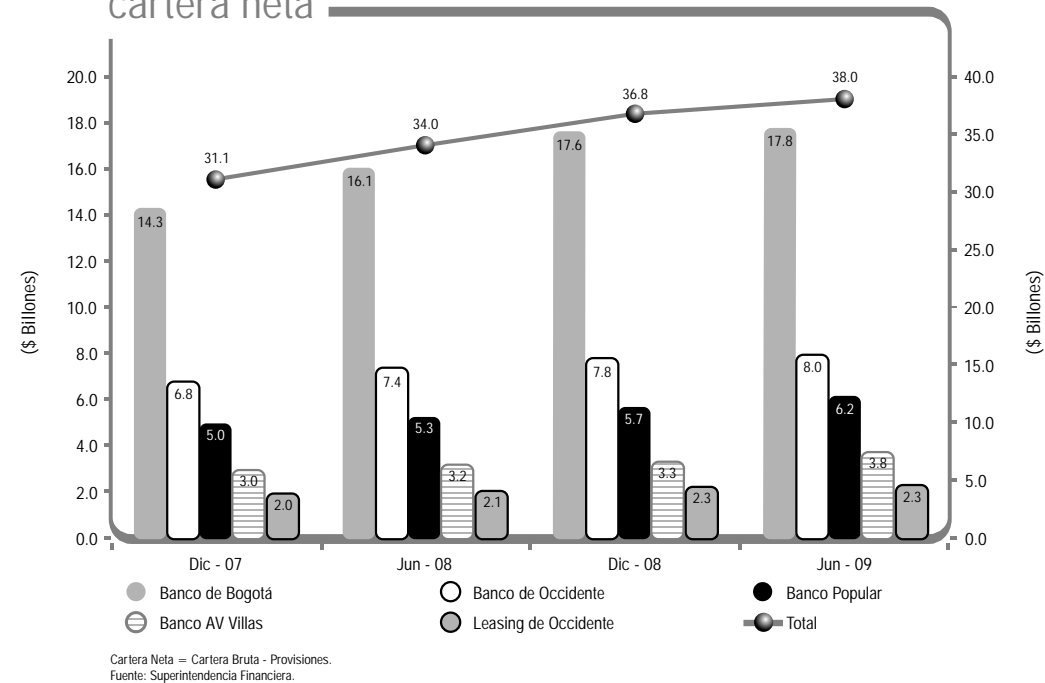
Patrimonio Total

Utilidades Semestrales

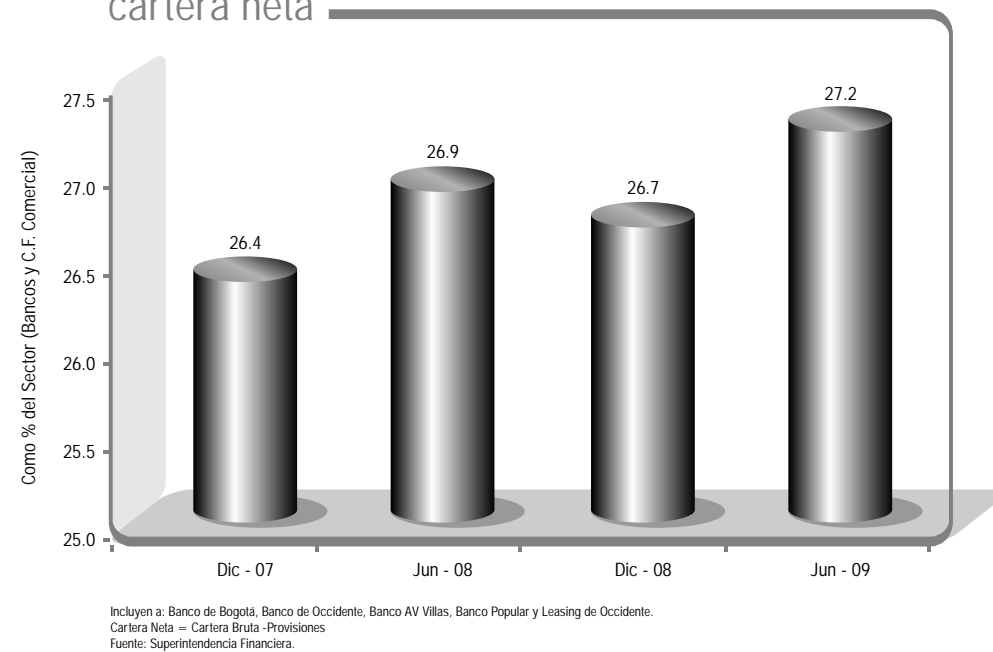
Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval



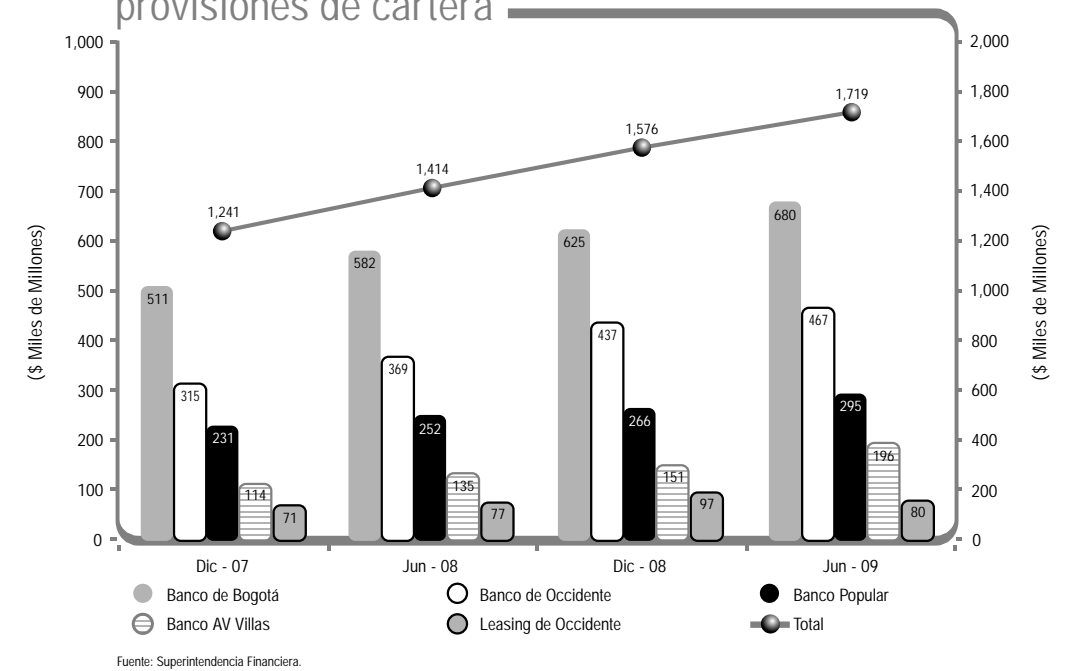
Evolución de la cartera neta



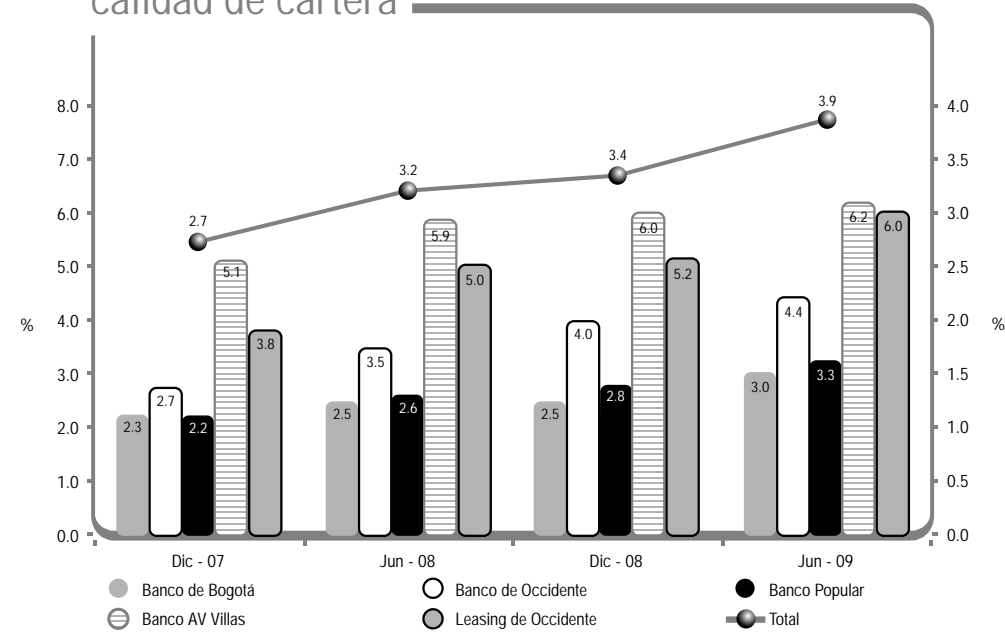
Participación de mercado cartera neta



Evolución de las provisiones de cartera

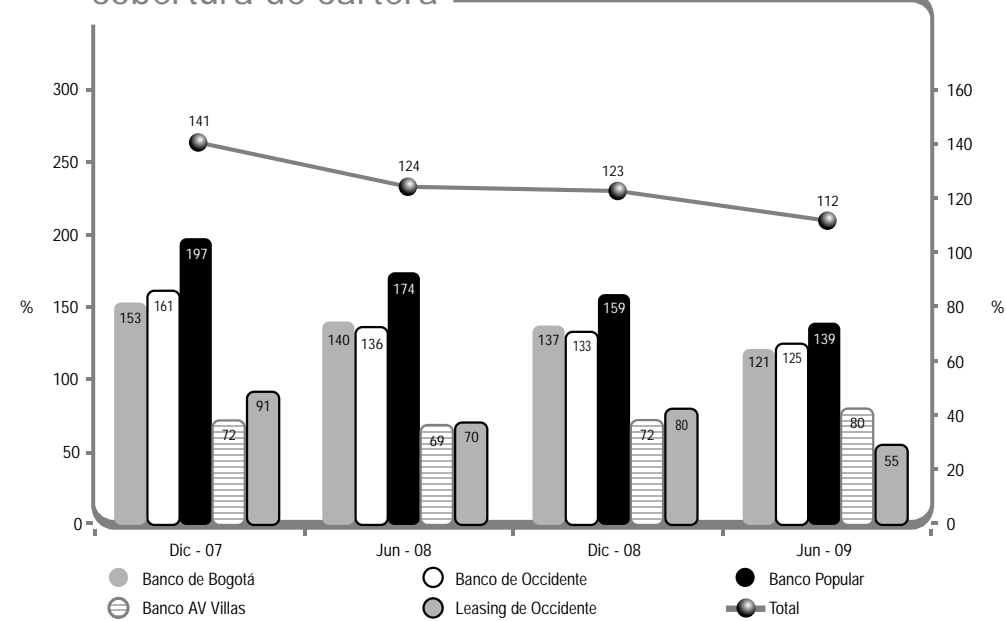


Evolución de la calidad de cartera



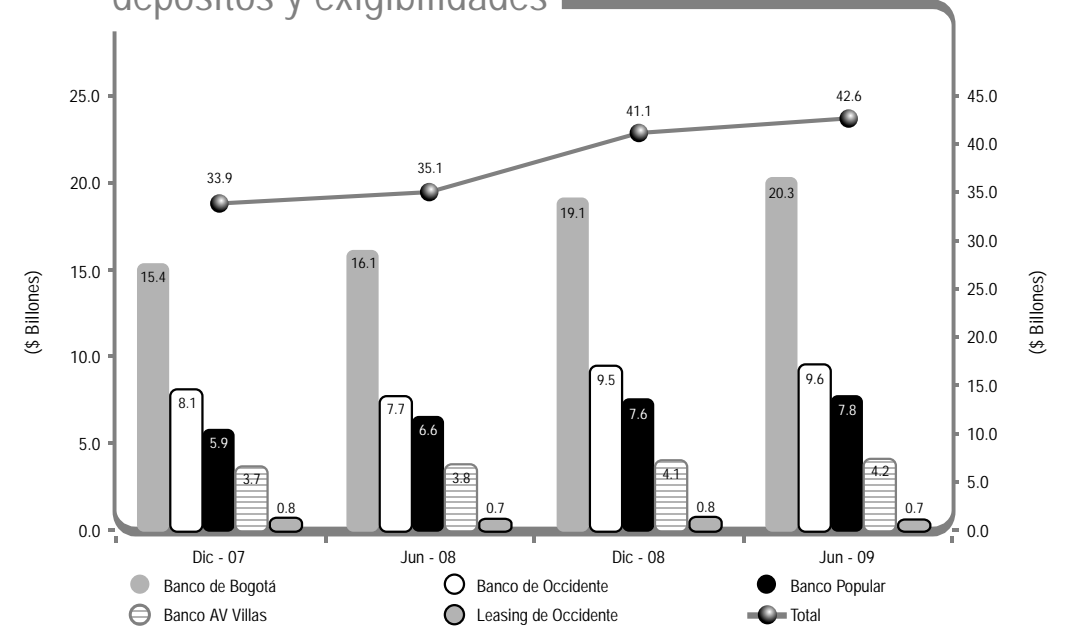
Calidad de Cartera = Cartera Vencida / Cartera Bruta
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de la cobertura de cartera



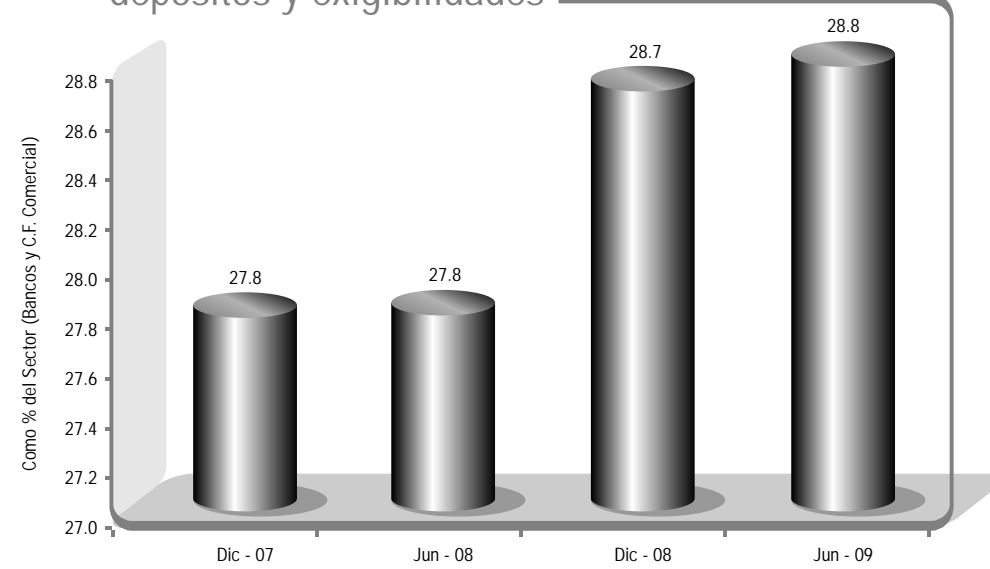
Cobertura de Cartera = Provisiones de Cartera / Cartera Vencida
Fuente: Superintendencia Financiera.

Evolución de los depósitos y exigibilidades

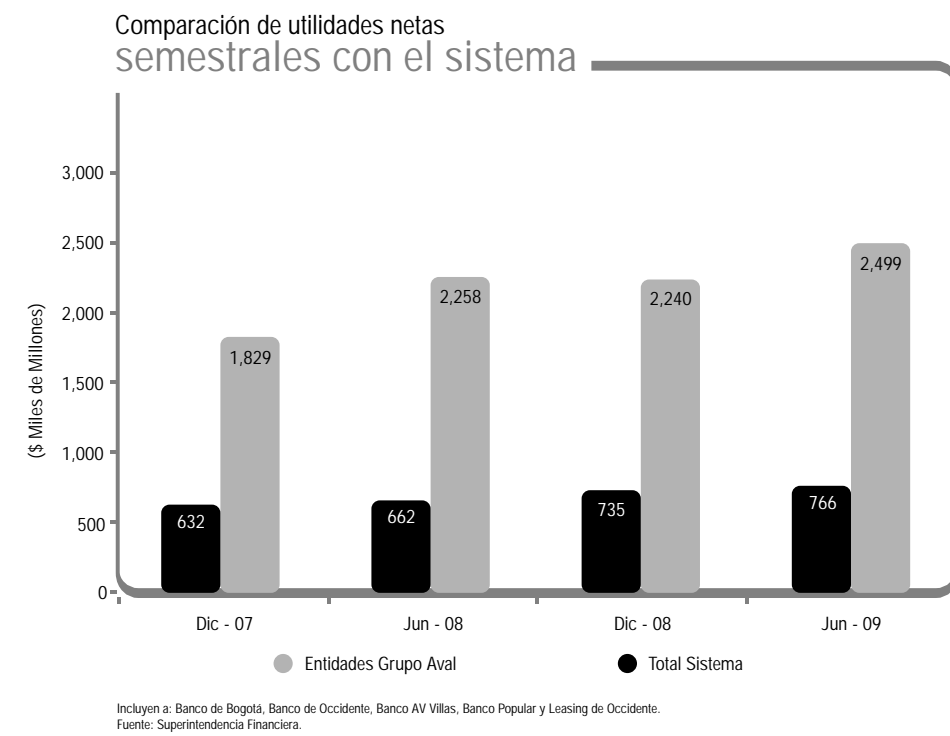
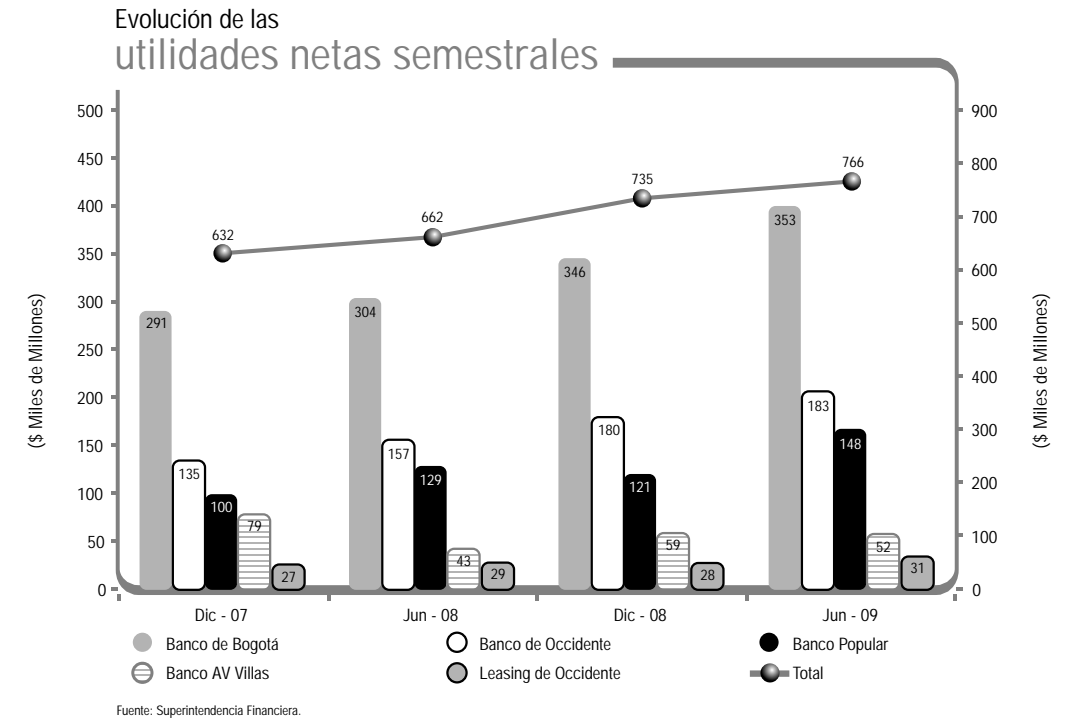
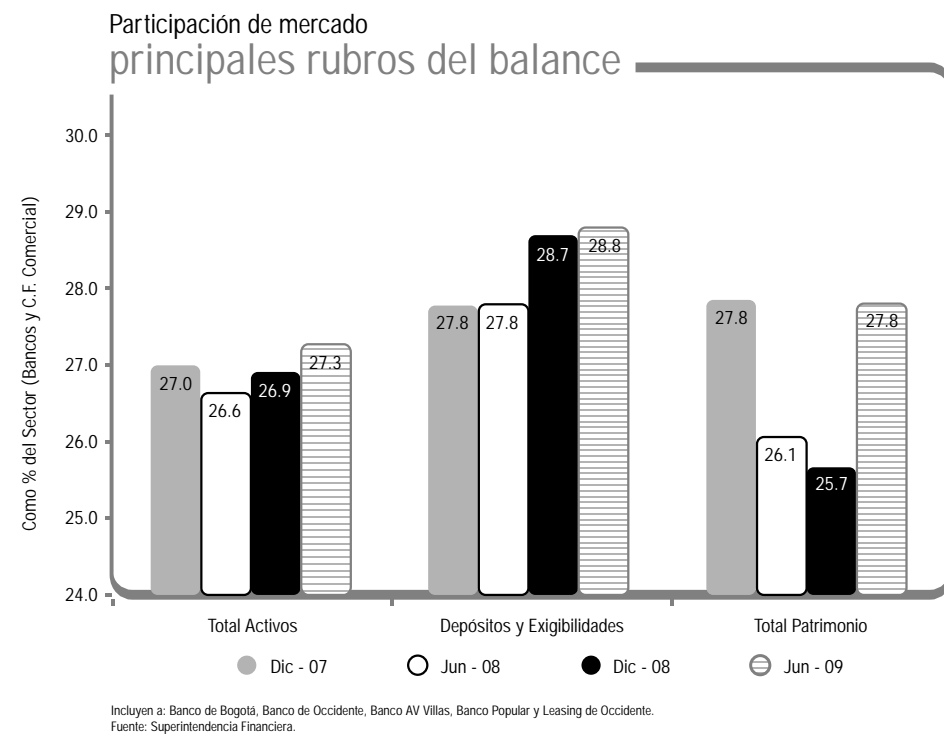
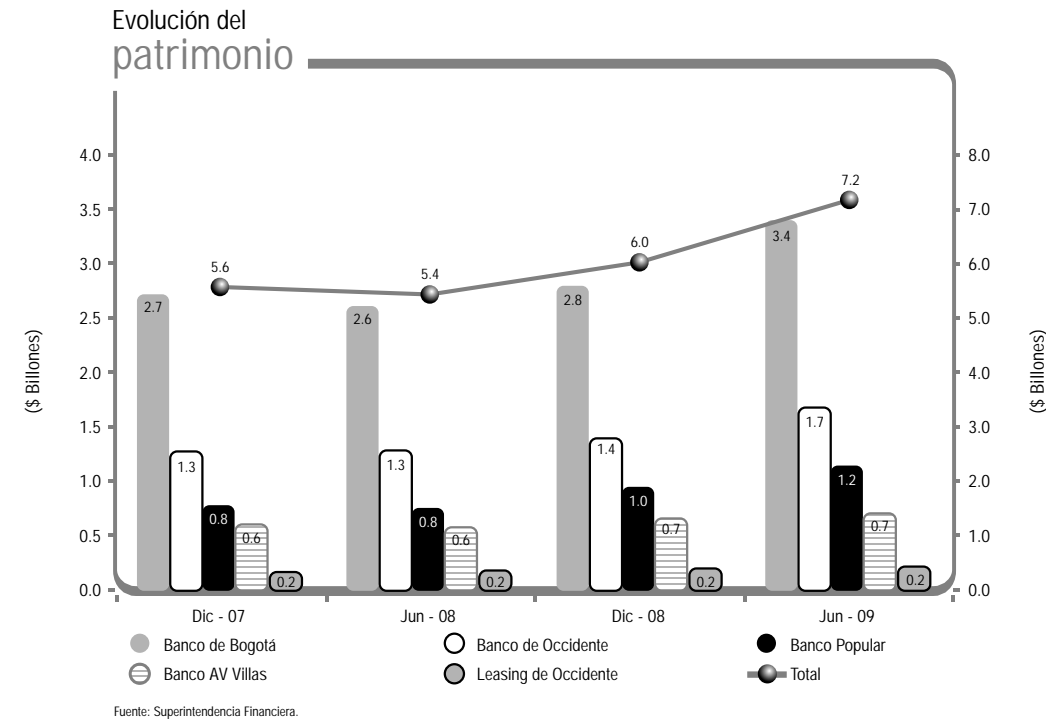


Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades
Fuente: Superintendencia Financiera.

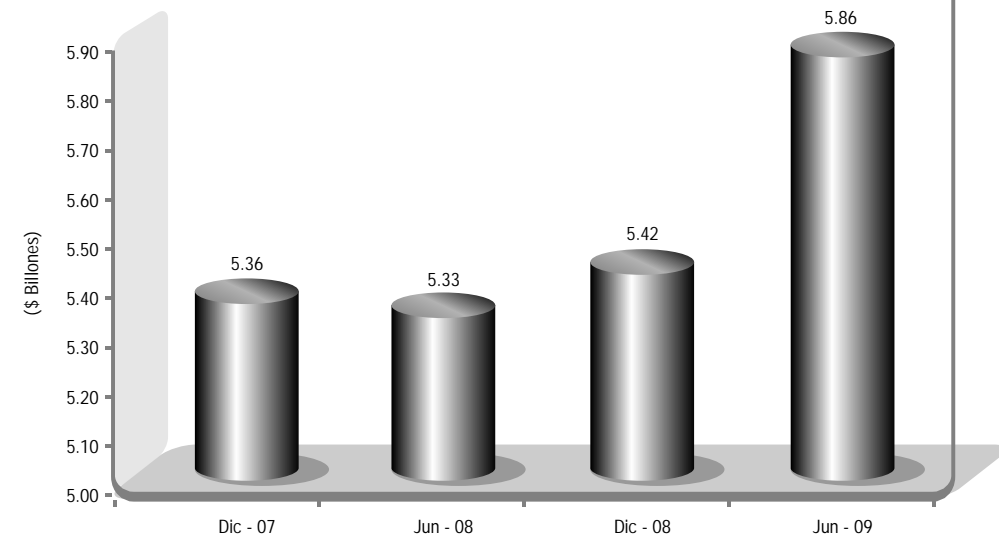
Participación de mercado depósitos y exigibilidades



Incluyen a: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular y Leasing de Occidente.
Incluye: Cuentas Corriente, Depósitos de Ahorro, CDTs y otros Depósitos y Exigibilidades.
Fuente: Superintendencia Financiera.

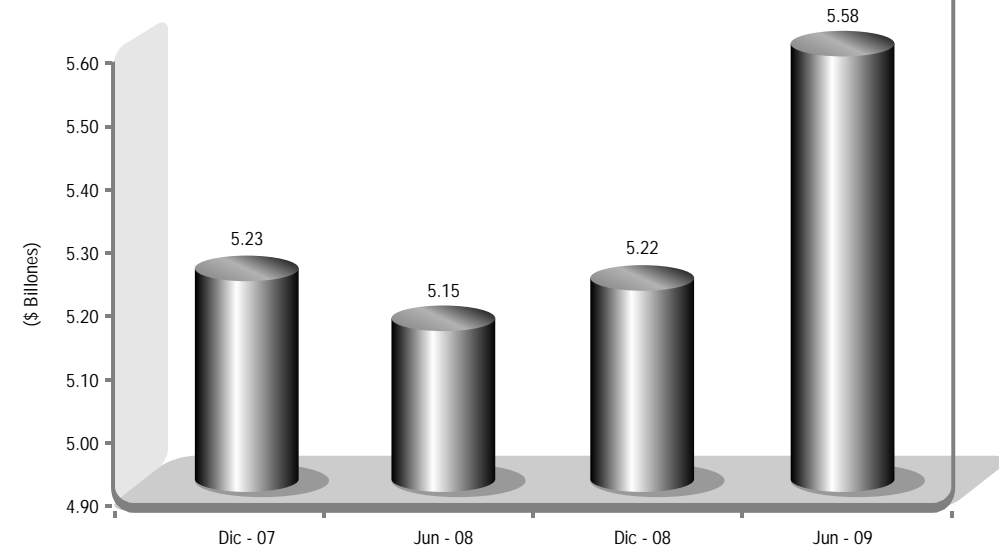


Activos totales



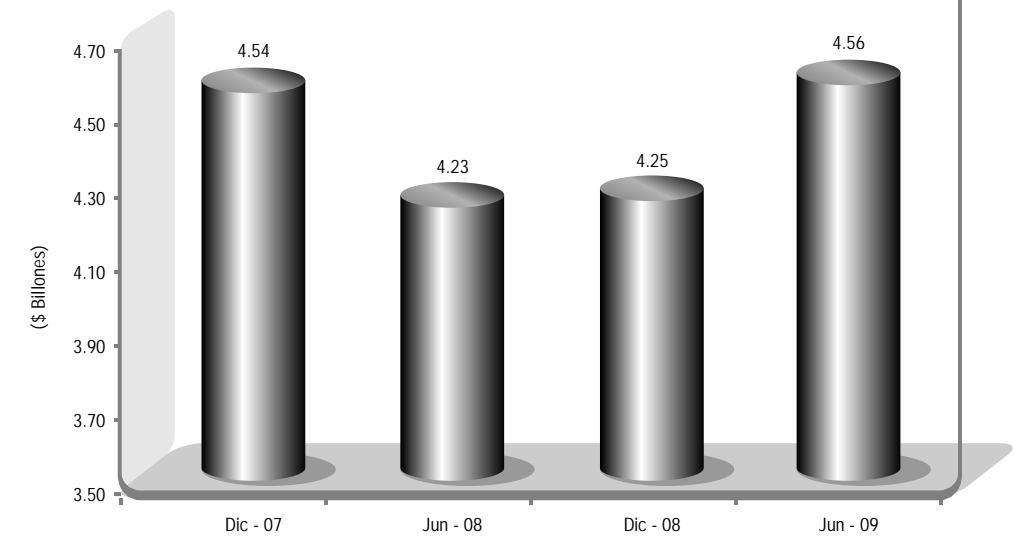
Fuente: Estados financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Inversiones netas



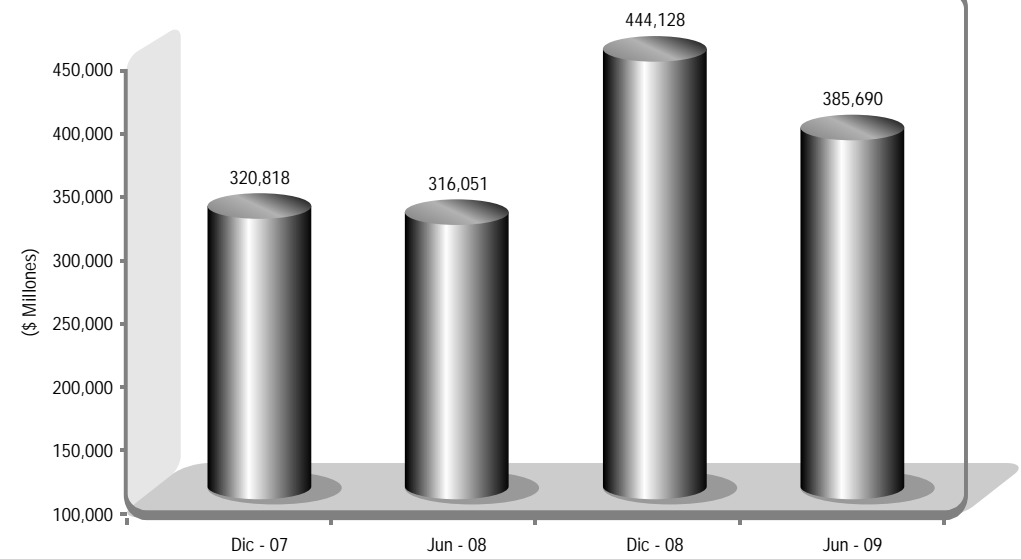
Incluye: Inversiones netas de renta variable, crédito mercantil formado y pagado por inversiones de renta variable y valorización de inversiones de renta variable.
Fuente: Estados Financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Patrimonio total



Fuente: Estados financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Utilidades semestrales



Fuente: Estados Financieros Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
con Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He examinado los balances generales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La Administración de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, presentación y revelación de estos estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a más adelante.

El 2 de septiembre de 2009, emití mi dictamen sobre los estados financieros de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Como se indica en la nota 28 a los estados financieros, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (entidad en la que Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee participación accionaria) efectuó un ajuste en sus estados financieros que resultó en un incremento neto de \$3,342.1 millones en las utilidades de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que:

- a. La contabilidad de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable;
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas;
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, de prevención para el lavado de activos, conservación y custodia de los bienes del Grupo y los de terceros que están en su poder;
- e. Se liquidaron correctamente y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; el Grupo Aval Acciones y Valores S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral;
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores; y
- g. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Entre el 2 de septiembre de 2009, fecha de mi primer dictamen, y el 24 de septiembre de 2009, no efectué procedimientos de auditoría adicionales a los necesarios para verificar el ajuste indicado en la nota 28 a los estados financieros.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.

24 de septiembre de 2009

Balances Generales

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

Activo	30 de junio	31 de diciembre
Activo corriente:		
Disponible (notas 3 y 20)	\$ 12,220.5	56,198.8
Inversiones negociables, neto (nota 4)	157,719.7	41,811.6
Deudores corto plazo (notas 6 y 20)	100,419.2	101,836.8
Cargos diferidos (nota 9)	46.1	45.7
Total activo corriente	270,405.5	199,892.9
Inversiones permanentes, neto (notas 5 y 20)	4,837,523.6	4,161,039.9
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	218.3	197.3
Intangibles, neto (notas 8 y 20)	750,268.3	1,056,046.7
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.2)	(0.1)
Total activo	\$ 5,858,415.5	5,417,176.7
Cuentas de orden deudoras:		
Deudoras fiscales (nota 23)	0.9	5,826.7
Deudoras de control (nota 24)	885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control por contra (nota 24)	922,039.9	922,998.0
Total cuentas de orden	\$ 1,807,199.1	1,813,983.0

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Pasivo y patrimonio de los accionistas	30 de junio	31 de diciembre
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	\$ 25,010.0	53,195.3
Proveedores (nota 11)	27.9	40.0
Cuentas por pagar (notas 12 y 20)	278,937.5	257,441.2
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 13)	1,614.4	1,158.4
Obligaciones laborales (nota 14)	267.9	326.5
Pasivos estimados y provisiones (nota 15)	832.5	19.0
Bonos en circulación	105,300.0	0.0
Total pasivo corriente	411,990.2	312,180.4
Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	585,709.3	453,508.4
Bonos en circulación (nota 16)	294,700.0	400,000.0
Total pasivo	1,292,399.5	1,165,688.8
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 17)	13,938.3	13,928.9
Superávit de capital (nota 20)	1,923,418.5	1,779,452.8
Reservas (nota 18)	1,320,928.8	1,090,979.7
Revalorización del patrimonio (nota 19)	922,039.9	922,998.0
Utilidad del ejercicio	385,690.7	444,128.6
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.2)	(0.1)
Total patrimonio de los accionistas	4,566,016.0	4,251,487.9
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 5,858,415.5	5,417,176.7
Cuentas de orden acreedoras:		
Deudoras fiscales por contra (nota 23)	0.9	5,826.7
Deudoras de control por contra (nota 24)	885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control (nota 24)	922,039.9	922,998.0
Total cuentas de orden	\$ 1,807,199.1	1,813,983.0

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Resultados

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	30 de junio	31 de diciembre
Ingresos operacionales		
Intereses (nota 20)	\$ 4,561.2	5,295.5
Rendimientos financieros	9,543.3	295.2
Dividendos (nota 20)	7.3	46.1
Ingreso método de participación, neto (notas 5 y 20)	436,311.6	441,881.4
Recuperación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	19,687.4	56,212.5
Total ingresos operacionales	470,110.8	503,730.7
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	2,842.5	0.0
Utilidad bruta	467,268.3	503,730.7
Gastos operacionales de administración y ventas:		
Gastos de personal	4,185.1	3,746.0
Honorarios	153.1	395.7
Impuestos		
Industria y comercio	2,907.9	2,907.9
Timbre	5.1	12.2
Gravamen al movimiento financiero	844.1	209.6
Iva descontable	87.2	129.9
Arrendamientos (nota 20)	107.4	106.9
Contribuciones y afiliaciones	56.9	140.1
Seguros	3.1	2.9
Publicidad y propaganda	359.9	649.1
Servicios	373.4	474.1
Gastos legales	21.5	9.9
Mantenimiento y reparaciones	24.2	29.1
Adecuación e instalación	3.5	19.4
Gastos de viaje	9.4	20.0
Depreciaciones	30.5	29.7
Amortización de intangibles (notas 8 y 20)	5,270.4	4,540.6
Amortización de activos diferidos	10.8	6.8
Provisión inversiones negociables (nota 4)	0.0	312.2
Diferencia en cambio	16,244.6	
Diversos	68.7	122.9
Total gastos operacionales de administración y ventas	30,766.8	13,865.0
Utilidad operacional	436,501.5	489,865.7
Ingresos no operacionales (notas 20 y 21)		
Ingresos financieros	0.0	4.1
Honorarios	5,207.6	5,574.7
Servicios	18.0	18.2
Utilidad en venta de otros bienes	20.0	63.9
Recuperaciones	323.9	3,494.2
Aprovechamientos	0.9	(367.7)
	5,570.4	8,787.4
Gastos no operacionales (notas 20 y 21)		
Gastos financieros	55,641.0	54,519.2
Impuestos asumidos	0.2	1.1
Diversos	40.4	4.2
	55,681.6	54,524.5
Resultado no operacional, neto	(50,111.2)	(45,737.1)
Utilidad antes de impuesto a la renta	386,390.3	444,128.6
Impuesto sobre la renta y complementarios (nota 22)	(699.6)	0.0
Utilidad del ejercicio	\$ 385,690.7	444,128.6
Utilidad por acción (en pesos)	\$ 27.66	31.85

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos, excepto el valor de las acciones)

	Capital Social	Superávit de Capital			Reservas		Revaloración del Patrimonio	Utilidad Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas	
		Prima en Colocac. de Acciones	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación	Legal	Ocasionales				
Saldo al 30 de junio de 2008	\$ 13,928.8	637,817.2	835,356.9	528,130.9	6,971.9	972,096.7	922,998.0	316,051.0	(0.1)	4,233,351.3
Constitución de reserva para futuros repartos						316,051.0		(316,051.0)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.44 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2008 a marzo de 2009, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas						(204,139.9)				(204,139.9)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior (nota 17)	0.1	38.3								38.4
Desmote crédito mercantil, 50% del periodo 4, año 2008			(234,340.9)							(234,340.9)
Aplicación del método de participación patrimonial				12,450.4						12,450.4
Utilidad del ejercicio								444,128.6		444,128.6
Saldo al 31 de diciembre de 2008	13,928.9	637,855.5	601,016.0	540,581.3	6,971.9	1,084,007.8	922,998.0	444,128.6	(0.1)	4,251,487.9
Constitución de reserva para futuros repartos						444,128.6		(444,128.6)		0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.56 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2009, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas						(214,179.5)				(214,179.5)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el primer semestre de 2008	9.4	5,941.7								5,951.1
Desmote crédito mercantil, 50% del periodo 5, año 2008			(300,508.0)							(300,508.0)
Aplicación del método de participación patrimonial				438,532.0						438,532.0
Pago del impuesto al patrimonio							(958.1)			(958.1)
Valorización de inversiones									(0.1)	(0.1)
Utilidad del ejercicio								385,690.7		385,690.7
Saldo al 30 de junio de 2009	\$ 13,938.3	643,797.2	300,508.0	979,113.3	6,971.9	1,313,956.9	922,039.9	385,690.7	(0.2)	4,566,016.0

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ
Presidente

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Fuentes de capital de trabajo:		
Utilidad del ejercicio	\$ 385,690.7	444,128.6
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Amortización de intangibles	5,270.4	4,540.6
Amortización de activos diferidos	10.8	6.8
Depreciación	30.5	29.7
Ingreso método de participación, neto	(436,311.6)	(441,881.4)
Recuperación por cambios patrimoniales	(19,687.4)	(56,212.5)
Recuperación de provisión de inversiones negociables	(307.7)	0.0
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	2,842.5	0.0
Provisión inversiones negociables	0.0	312.2
Reintegro de otros costos	(16.2)	(3,494.2)
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	<u>(62,478.0)</u>	<u>(52,570.2)</u>
Dividendos recibidos en el periodo	219,675.2	218,649.9
Aumento de obligaciones financieras	132,200.9	26,452.4
Aumento del capital suscrito y pagado	9.4	0.1
Prima en colocación de acciones	5,941.7	38.3
Disminución de bonos en circulación	(105,300.0)	0.0
Disminución en el capital de trabajo	25,584.9	13,123.5
	<u>\$ 215,634.1</u>	<u>205,694.0</u>
Usos del capital de trabajo		
Aumento neto en inversiones permanentes	22,808.9	21,933.9
Aumento propiedad planta y equipo	51.5	43.8
Dividendos pagados	192,773.7	183,716.3
	<u>\$ 215,634.1</u>	<u>205,694.0</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en activo corriente:		
Disponible	(43,978.3)	28,146.5
Inversiones negociables	116,215.8	(1,793.1)
Deudores	(1,417.6)	(1,993.5)
Cargos diferidos	11.2	37.7
	<u>70,831.1</u>	<u>24,397.6</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras a corto plazo	28,185.3	(24,614.3)
Proveedores	12.1	(24.5)
Cuentas por pagar	(18,102.5)	(18,453.5)
Impuestos, gravámenes y tasas	(456.0)	302.3
Obligaciones laborales	58.6	(61.4)
Pasivos estimados y provisiones	(813.5)	5,330.3
Bonos en circulación	(105,300.0)	0.0
	<u>(96,416.0)</u>	<u>(37,521.1)</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>\$ (25,584.9)</u>	<u>(13,123.5)</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 385,690.7	444,128.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Amortización intangibles	5,270.4	4,540.6
Amortización de activos diferidos	10.8	6.8
Depreciaciones	30.5	29.7
Provisión inversiones negociables	0.0	312.2
Ingreso método de participación, neto	(436,311.6)	(441,881.4)
Recuperación por cambios patrimoniales	(19,687.4)	(56,212.5)
Reintegro provisión de inversiones negociables	(307.7)	0.0
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	2,842.5	0.0
Reintegro de otros costos	(16.2)	(3,494.2)
Disminución de deudores	1,417.6	1,993.5
Aumento de cargos diferidos	(11.2)	(37.7)
(Disminución) aumento de proveedores	(12.1)	24.5
Aumento de cuentas por pagar	18,102.5	18,453.5
Aumento (disminución) de impuestos, gravámenes y tasas	456.0	(302.3)
(Disminución) aumento de obligaciones laborales	(58.6)	61.4
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	813.5	(5,330.3)
Total ajustes	<u>(427,461.0)</u>	<u>(481,836.2)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(41,770.3)</u>	<u>(37,707.6)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución de inversiones negociables	(116,215.8)	1,793.1
Aumento de inversiones permanentes	(22,808.9)	(21,933.9)
Dividendos recibidos en el periodo	219,675.2	218,649.9
Aumento propiedad planta y equipo	(51.5)	(43.8)
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	<u>80,599.0</u>	<u>198,465.3</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(192,773.7)	(183,716.3)
Aumento de obligaciones financieras	104,015.6	51,066.7
Aumento capital social	9.4	0.1
Prima en colocación de acciones	5,941.7	38.3
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(82,807.0)</u>	<u>(132,611.2)</u>
(Disminución) Aumento neto en efectivo	(43,978.3)	28,146.5
Efectivo al comienzo del semestre	56,198.8	28,052.3
Efectivo al final del semestre	<u>\$ 12,220.5</u>	<u>56,198.8</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2) Principales Políticas de Contabilidad

(a) Políticas Básicas

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables.

Clasificación

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en: negociables y permanentes, estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el emisor se clasifican en no controlantes y controlantes.
- De acuerdo con los rendimientos que generen son: de renta fija o variable.

Contabilización

- Las inversiones negociables de renta variable se registran al costo.

Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización, en el evento de ser mayor, el defecto se registrará como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.

- Las inversiones permanentes de controlantes se contabilizan por "el método de participación patrimonial", procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo, y posteriormente aumenta o disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la Subordinada.

A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en el evento en que la subordinada presente

variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos de cambios patrimoniales de la filial, puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, si las variaciones superan el monto del gasto tal diferencia se llevará al superávit método de participación, efecto de aplicar de esta norma fue la recuperación en 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 de 19,687.4 y \$56,212.5, respectivamente.

- Las inversiones permanentes de no controlantes se registran teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.

Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, en la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

(c) Deudores

Representa derechos, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

(d) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo. Su depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada para el equipo de oficina es diez (10) años y el equipo de cómputo cinco (5) años.

(e) Intangibles

Comprende los activos del ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, distinto de los derivados de los otros activos.

Crédito Mercantil

Formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Año	Valor
2005	\$ 71,681.0
2006	204,015.0
2007	336,349.0
2008	468,682.0
2009	<u>601,016.0</u>
TOTAL	\$ <u>1,681,743.0</u>

Adquirido

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro

y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

(f) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos corresponden a los programas para computador, se amortizan en un periodo no mayor a tres (3) años.

(g) Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(h) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos por intereses, rendimientos financieros y dividendos se reconocen en el momento en que se causen.

(i) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad utiliza el promedio ponderado de acciones en circulación al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 que fue de 13,943,982,323.

(j) Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

(k) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por el Banco de la República, al 30 de junio de 2009 que fue de \$2,158.67 (en pesos) por cada dólar estadounidense.

(3) Disponible

El detalle del disponible en moneda legal es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Caja	\$ 1.5	1.5
Bancos	135.1	1,109.7
Cuentas de ahorro	<u>12,083.9</u>	<u>55,087.6</u>
	<u>\$ 12,220.5</u>	<u>56,198.8</u>

No existe restricción sobre el disponible.

(4) Inversiones Negociables

El detalle de las inversiones negociables es el siguiente:

Razón Social	Tasa	30 de junio	31 de diciembre
Bonos:			
Indicomercosocios S.A.	DTF + 4 TV	\$ 24,873.0	24,873.0
Certificados de Depósito a Término	Entre el 1.0119% y		
Banco de Bogotá - Panamá	1.6906% TV	132,424.4	0.0
Derechos Fiduciarios:			
Fiduciaria Bogotá		446.9	17,254.3
Fiduciaria de Occidente		1,178.3	1,215.1
Menos: Provisión		<u>(1,202.9)</u>	<u>(1,530.8)</u>
Sub-total Derechos Fiduciarios		<u>422.3</u>	<u>16,938.6</u>
		<u>\$ 157,719.7</u>	<u>41,811.6</u>

(5) Inversiones Permanentes

El costo de las inversiones permanentes es el siguiente:

	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre
En entidades controladas						
Banco de Bogotá S.A.	65.33	65.33	155,625,225	155,625,225	\$ 2,415,218.6	\$ 2,029,410.6
Banco de Occidente S.A.	73.24	73.24	100,361,742	100,361,742	1,333,733.7	1,154,518.0
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.84	79.80	179,430,349	179,335,780 ⁽¹⁾	616,590.8	578,308.9
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	20.00	20.00	12,711,223	11,832,699 ⁽²⁾	81,217.5	68,405.6
Leasing de Occidente S.A.	7.62	7.62	70,704,232	66,058,676 ⁽³⁾	16,742.1	16,070.5
Banco Popular	30.66	30.66	2,368,686,432	2,368,686,432 ⁽⁴⁾	<u>374,020.7</u>	<u>314,326.1</u>
Sub - total					<u>4,837,523.4</u>	<u>4,161,039.7</u>
En entidades no controladas						
Taxair S. A.	0.01	0.01	1,117	1,117	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>
Total inversiones permanentes					<u>\$ 4,837,523.6</u>	<u>\$ 4,161,039.9</u>

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 no existían restricciones sobre estas inversiones.

(1) Durante el semestre se adquirieron 94,569 acciones por un valor de \$ 279.0.

(2) El 3 de marzo de 2009 se recibieron 878,524 acciones por valor de \$4,831.9 que corresponden a capitalización de utilidades.

(3) El 27 de febrero de 2009 se recibieron 4,645,556 acciones por valor de \$1,108.4 que corresponden a capitalización de utilidades.

(4) La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular. Hasta el 30 de septiembre de 2006 se contabilizó por el método del costo y en adelante por el método de participación patrimonial.

Método de Participación Patrimonial

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas, registradas por el método de participación; homogeneizado en la aplicación de principios de contabilidad:

Entidad	30 de junio						
	Activo	Pasivo	Patrimonio				Total
			Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 27,419,466.0	23,722,270.0	2,382.3	1,703,151.0	1,650,710.3	(2,346.7)	343,299.1
Banco de Occidente S.A.	13,024,949.5	11,203,953.1	4,110.8	969,634.0	711,137.2	(9,050.6)	145,165.0
Banco Comercial AV Villas S.A.	5,664,406.0	4,892,144.0	22,473.0	472,522.0	247,954.0	(23,133.0)	52,446.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	498,687.3	92,618.8	63,553.1	232,867.1	70,344.6	(45,410.4)	84,714.1
Leasing de Occidente S.A.	3,113,763.0	2,894,032.0	92,795.0	93,123.0	26,676.0	(19,492.0)	26,629.0
Banco Popular	<u>11,312,594.4</u>	<u>10,092,748.7</u>	<u>77,253.2</u>	<u>541,297.9</u>	<u>491,304.7</u>	<u>(36,386.6)</u>	<u>146,376.5</u>
	<u>\$ 61,033,866.2</u>	<u>52,897,766.6</u>	<u>262,567.4</u>	<u>4,012,595.0</u>	<u>3,198,126.8</u>	<u>(135,819.3)</u>	<u>798,629.7</u>
							<u>8,136,099.6</u>

Entidad	31 de diciembre		Patrimonio					Total Patrimonio
	Activo	Pasivo	Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A.	\$ 25,721,220.9	22,614,616.6	2,382.3	1,535,981.6	1,222,651.7	7,948.2	337,640.5	3,106,604.3
Banco de Occidente S.A.	12,992,627.8	11,416,321.3	4,110.8	867,116.5	533,918.0	(1,014.2)	172,175.4	1,576,306.5
Banco Comercial AV Villas S.A.	5,221,354.0	4,496,657.0	22,473.0	439,589.0	226,440.0	(22,151.0)	58,346.0	724,697.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	401,630.5	59,618.5	59,160.7	196,093.9	68,766.4	(31,159.9)	49,150.9	342,012.0
Leasing de Occidente S.A.	3,047,487.0	2,836,570.0	86,699.0	83,065.0	28,318.0	(15,337.0)	28,172.0	210,917.0
Banco Popular	9,880,280.5	8,855,125.0	77,253.2	470,352.7	394,362.1	(36,420.6)	119,608.1	1,025,155.5
	<u>\$ 57,264,600.7</u>	<u>50,278,908.4</u>	<u>252,079.0</u>	<u>3,592,198.7</u>	<u>2,474,456.2</u>	<u>(98,134.5)</u>	<u>765,092.9</u>	<u>6,985,692.3</u>

Efecto aumento (disminución) en el patrimonio de la matriz por la aplicación del método de participación:

	30 de junio	31 de diciembre
Ingreso por método de participación de las filiales	\$ 436,311.6	441,881.4
En resultados por recuperación de gastos de periodos anteriores por cambios patrimoniales	19,687.4	56,212.5
Pérdida originada en cambios patrimoniales de las filiales	(2,842.5)	0.0
Efecto neto en resultados	<u>\$ 453,156.5</u>	<u>498,093.9</u>
Superávit del semestre originado en cambios patrimoniales de las filiales	<u>\$ 438,532.0</u>	<u>12,450.4</u>

Homogeneización de los Balances de las Subordinadas

Siguiendo los criterios de la Circular Conjunta de la Superintendencia de Sociedades 06 y Superintendencia Financiera de Colombia 011 de 2005, se efectuó la homogeneización del método contable de las entidades que son reconocidas por el método de participación patrimonial y que se rigen por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades controladas y vigiladas.

Razón Social	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá S.A. Normas para controlados y vigilados Variación	\$ 27,419,466.0 27,123,938.7 295,527.9	23,722,270.0 23,722,270.0 0.0	3,697,196.0 3,401,668.7 295,527.3	343,299.1 353,070.1 (9,771.0)	25,721,220.9 25,413,838.9 307,382.0	22,614,616.6 22,614,616.6 0.0	3,106,604.3 2,799,222.3 307,382.0	337,640.5 345,851.7 (8,211.2)
Banco de Occidente S.A. Normas para controlados y vigilados Variación	13,024,949.5 12,887,171.8 137,777.7	11,203,953.1 11,203,953.1 0.0	1,820,996.4 1,683,218.7 137,777.7	145,165.0 182,683.1 (37,518.1)	12,992,627.8 12,817,332.4 175,295.4	11,416,321.3 11,416,321.3 0.0	1,576,306.5 1,401,011.1 175,295.4	172,175.4 180,212.3 (8,036.9)
Banco Comercial AV Villas S.A. Normas para controlados y vigilados Variación	5,664,406.0 5,604,876.0 59,530.0	4,892,144.0 4,892,144.0 0.0	772,262.0 712,732.0 59,530.0	52,446.0 51,560.0 886.0	5,221,354.0 5,162,841.0 58,513.0	4,496,657.0 4,496,657.0 0.0	724,697.0 666,184.0 58,513.0	58,346.0 59,459.0 (1,113.0)
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Normas para controlados y vigilados Variación	498,687.3 487,718.5 10,968.8	92,618.8 92,618.8 0.0	406,068.5 395,099.7 10,968.8	83,592.2 84,714.1 1,121.9	401,630.5 391,733.0 9,897.5	59,618.5 59,618.5 0.0	342,012.0 332,114.5 9,897.5	49,150.9 49,100.4 50.5
Leasing de Occidente S.A. Normas para controlados y vigilados Variación	3,113,763.0 3,117,967.0 (4,204.0)	2,894,032.0 2,894,032.0 0.0	219,731.0 223,935.0 (4,204.0)	26,629.0 30,828.0 (4,199.0)	3,047,487.0 3,043,429.0 4,058.0	2,836,570.0 2,836,570.0 0.0	210,917.0 206,859.0 4,058.0	28,172.0 28,264.0 (92.0)
Banco Popular S.A. Normas para controlados y vigilados Variación	11,312,594.4 11,243,473.9 69,120.5	10,092,748.7 10,092,748.7 0.0	1,219,845.7 1,150,725.2 69,120.5	146,376.5 148,283.4 (1,906.9)	9,880,280.5 9,810,684.3 69,596.2	8,855,125.0 8,855,125.0 0.0	1,025,155.5 955,559.3 69,596.2	119,608.1 121,005.3 (1,397.2)
Efecto de la homogeneización	<u>\$ 568,720.9</u>	<u>0.0</u>	<u>568,720.9</u>	<u>(51,387.1)</u>	<u>624,742.1</u>	<u>0.0</u>	<u>624,742.1</u>	<u>(18,799.8)</u>

Desvalorización de inversiones

El detalle de la desvalorización de inversiones es el siguiente:

Razón Social	30 de junio				31 de diciembre		
	Porcentaje de Participación	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Desvalorización	Costo Ajustado	Valor intrínseco	Desvalorización
Taxair S.A.	0.01	\$ 0.2	0.0	(0.2)	0.2	0.1	(0.1)

(6) Deudores corto plazo

El siguiente es el detalle de los deudores:

	30 de junio	31 de diciembre
Cientes nacionales:		
A Toda Hora S.A.	\$ 3.4	2.4
Cuentas corrientes comerciales:		
Casa de Bolsa Corficolombiana	2,168.9	0.0
Rendifin S.A.	<u>0.5</u>	<u>0.0</u>
	2,169.4	0.0
Depósitos para responsabilidades:		
Fiduciaria de Occidente-Para adquisición de acciones	0.0	6,259.2
Dividendos:		
Banco de Bogotá S.A.	58,359.5	58,359.4
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	2,218.6	2,167.9
Banco de Occidente S.A.	28,452.6	28,452.6
Banco Popular S.A.	<u>7,674.5</u>	<u>5,969.1</u>
	96,705.2	94,949.0
Intereses	608.5	624.7
Honorarios	135.0	0.0
Anticipos:		
Impuestos y contribuciones	796.9	0.0
Deudores varios	<u>0.8</u>	<u>1.5</u>
	<u>1,541.2</u>	<u>626.2</u>
	<u>\$ 100,419.2</u>	<u>101,836.8</u>

(7) Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Equipo de oficina	\$ 129.5	129.4
Equipo de computación	<u>1,046.3</u>	<u>994.9</u>
	1,175.8	1,124.3
Menos: Depreciación acumulada	<u>(957.5)</u>	<u>(927.0)</u>
	<u>\$ 218.3</u>	<u>197.3</u>

No existe restricción alguna sobre la propiedad, planta y equipo; la sociedad no posee bienes con propiedad condicional. Los activos fijos corresponden a equipo de cómputo y de oficina, no tienen valorización pues su demérito es permanente.

(8) Intangibles

El detalle de los intangibles - crédito mercantil es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Formado, neto	\$ 300,508.0	601,016.0
Adquirido, neto	<u>449,760.3</u>	<u>455,030.7</u>
	<u>\$ 750,268.3</u>	<u>1,056,046.7</u>

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e Incorbank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 30 de junio de 2009, es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823.0	3,154,823.0
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278.2)	(1,270,278.2)
Crédito mercantil adquirido	(105,778.6)	(105,778.6)
Desmonte acumulado	(1,177,750.2)	(943,409.3)
Desmonte del periodo del crédito mercantil Formado	<u>(300,508.0)</u>	<u>(234,340.9)</u>
	<u>\$ 300,508.0</u>	<u>601,016.0</u>

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue realizado en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo fue aprobada por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, que se revela en las políticas contables nota 2(e).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, sea neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

Crédito Mercantil Adquirido

	30 de junio	31 de diciembre
Capitalización de AV Villas (1) efectuada el 17 de septiembre de 2001, por valor de \$156,000, número de acciones compradas 72,289,157 a un valor intrínseco de \$1,577.54.	\$ 41,960.9	41,960.9
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 1 de noviembre de 2005, por valor de \$168,629, número de acciones compradas 733,172,111 a un valor intrínseco de \$84.90.	106,383.3	106,383.3
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 21 de diciembre de 2006, por valor de \$220,368, número de acciones compradas 733,620,000 a un valor intrínseco de \$94.98.	150,688.9	150,688.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 30 de junio de 2007, por valor de \$36,060, número de acciones compradas 1,897,881 a un valor intrínseco de \$8,159.55.	20,573.9	20,573.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 18 de diciembre de 2007, por valor de \$29,735.1, número de acciones compradas 1,338,272 a un valor intrínseco de \$9,201.66.	17,420.6	17,420.6
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 13 de junio de 2008, por valor de \$239,417.8, número de acciones compradas 901,894,321 a un valor intrínseco de \$101.01.	148,317.5	148,317.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en julio de 2008, por valor de \$432.8, número de acciones compradas 120,154 a un valor intrínseco de \$2,600.68.	120.3	120.3

	30 de junio	31 de diciembre
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en agosto de 2008, por valor de \$234.4, número de acciones compradas 65,010 a un valor intrínseco de \$2,648.69.	62.2	62.2
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en septiembre de 2008, por valor de \$776.4, número de acciones compradas 218,260 a un valor intrínseco de \$2,765.85.	172.7	172.7
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en octubre de 2008, por valor de \$871.2, número de acciones compradas 242,007 a un valor intrínseco de \$2,668.47.	225.5	225.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en noviembre de 2008, por valor de \$18.8, número de acciones compradas 6,522 a un valor intrínseco de \$2,676.68.	1.3	1.3
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en diciembre de 2008, por valor de \$422.7, número de acciones compradas 140,451 a un valor intrínseco de \$2,794.95.	30.1	30.1
Amortización acumulada	(30,926.5)	(26,385.9)
Amortización del periodo	(5,270.4)	(4,540.6)
	<u>\$ 449,760.3</u>	<u>455,030.7</u>

(1) El crédito mercantil del Banco AV Villas se amortiza en línea recta por diez (10) años. Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene la intención de vender la inversión que originó este crédito mercantil y se siguen obteniendo ingresos por dividendos, se mantiene hasta su amortización final.

(2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 011 del 18 de agosto de 2005, de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y con fundamento en que la sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta a Grupo Aval Acciones y Valores S.A., de las acciones que Rendfin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, por cada una de las adquisiciones realizadas, el cual se amortizará en veinte (20) años.

(3) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada en el párrafo anterior y con base en que la Sociedad posee el control sobre el Banco de Occidente y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó sobre esta inversión un crédito mercantil adquirido, el cual se amortizará en veinte (20) años.

La información relacionada con el valor intrínseco, está expresada en pesos.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones del Banco Popular y Banco de Occidente, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo", según las siguientes tablas:

Banco Popular

Periodo	Factor	Valor	Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 1,224.2	1	0.0047619048	\$ 706.3
2	0.0095238095	2,448.3	2	0.0095238095	1,412.5
3	0.0142857143	3,672.5	3	0.0142857143	2,118.8
4	0.0190476190	4,896.6	4	0.0190476190	2,825.1
5	0.0238095238	6,120.8	5	0.0238095238	3,531.4
6	0.0285714286	7,344.9	6	0.0285714286	4,237.6
7	0.0333333333	8,569.1	7	0.0333333333	4,943.9
8	0.0380952381	9,793.2	8	0.0380952381	5,650.2
9	0.0428571429	11,017.4	9	0.0428571429	6,356.5
10	0.0476190476	12,241.5	10	0.0476190476	7,062.7
11	0.0523809524	13,465.7	11	0.0523809524	7,769.0
12	0.0571428571	14,689.8	12	0.0571428571	8,475.3
13	0.0619047619	15,914.0	13	0.0619047619	9,181.6
14	0.0666666667	17,138.1	14	0.0666666667	9,887.8
15	0.0714285714	18,362.3	15	0.0714285714	10,594.1
16	0.0761904762	19,586.4	16	0.0761904762	11,300.4
17	0.0809523810	20,810.6	17	0.0809523810	12,006.7
18	0.0857142857	22,034.8	18	0.0857142857	12,712.9
19	0.0904761905	23,258.9	19	0.0904761905	13,419.2
20	0.0952380952	24,483.1	20	0.0952380952	14,125.5
		<u>\$ 257,072.2</u>			<u>\$ 148,317.5</u>

El periodo uno inició en enero de 2007.

El periodo uno inició en julio de 2008.

Banco de Occidente

Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 180.9
2	0.0095238095	361.9
3	0.0142857143	542.8
4	0.0190476190	723.7
5	0.0238095238	904.6
6	0.0285714286	1,085.6
7	0.0333333333	1,266.5
8	0.0380952381	1,447.4
9	0.0428571429	1,628.3
10	0.0476190476	1,809.3
11	0.0523809524	1,990.2
12	0.0571428571	2,171.1
13	0.0619047619	2,352.0
14	0.0666666667	2,533.0
15	0.0714285714	2,713.9
16	0.0761904762	2,894.8
17	0.0809523810	3,075.7
18	0.0857142857	3,256.7
19	0.0904761905	3,437.6
20	0.0952380952	3,618.5
		<u>\$ 37,994.5</u>

El periodo uno inició en julio de 2007.

(9) Cargos Diferidos

El detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Programas para computador	\$ 230.2	219.0
Amortización acumulada	(173.3)	(166.5)
Amortización del periodo	(10.8)	(6.8)
	<u>\$ 46.1</u>	<u>45.7</u>

(10) Obligaciones Financieras

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Corrientes		
Actiunidos S.A.	\$ 17,676.7	5,755.0
Adminegocios y Cia. S.C.A.	3,333.3	2,011.7
Rendifin S.A. en Liquidación	4,000.0	45,428.6
	<u>25,010.0</u>	<u>53,195.3</u>
Largo plazo		
Bienes y Comercio S.A.	308,817.8	238,417.9
Adminegocios y Cia. S.C.A.	90,666.7	74,791.7
Actiunidos S.A.	81,320.0	54,108.3
Rendifin S.A. en Liquidación	104,904.8	86,190.5
	<u>\$ 585,709.3</u>	<u>453,508.4</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 puntos T.V.

(11) Proveedores

El detalle de la cuenta proveedores nacionales es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
De suministros de administración	\$ 6.9	17.0
De servicios	8.4	16.5
De propiedad planta y equipo	12.6	6.5
	<u>\$ 27.9</u>	<u>40.0</u>

(12) Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Costos y gastos por pagar	\$ 15,146.6	14,954.0
Dividendos y participaciones	261,669.4	240,258.4
Retenciones en la fuente	428.7	473.6
Impuesto de IVA retenido	3.5	13.9
Impuesto de ICA retenido	24.2	32.2
Retenciones y aportes	133.9	108.9
Acreedores - cartera AV Villas - Bienes y Comercio S. A.*	1,531.2	1,600.2
	<u>\$ 278,937.5</u>	<u>257,441.2</u>

* Incluye valor recibido por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. por \$1.365.8 correspondiente a la venta de bienes recibidos en pago con posterioridad a la venta de esta cartera.

(13) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El detalle de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Industria y comercio	\$ 853.4	844.9
Impuesto sobre las ventas	274.2	248.9
Impuesto al patrimonio	479.1	0.0
Renta y complementarios	7.7	64.6
	<u>\$ 1,614.4</u>	<u>1,158.4</u>

(14) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Salarios	\$ 0.7	0.0
Cesantías consolidadas	0.0	53.3
Intereses sobre cesantías	0.0	6.0
Vacaciones consolidadas	267.2	267.2
	<u>\$ 267.9</u>	<u>326.5</u>

(15) Pasivos Estimados y Provisiones

El detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Para costos y gastos	\$ 0.1	12.5
Para obligaciones laborales	132.8	6.5
Para obligaciones fiscales (*)	699.6	0.0
	<u>\$ 832.5</u>	<u>19.0</u>

(*) Impuesto de renta

(16) Bonos en Circulación

El siguiente es el detalle de los bonos emitidos

Emisión	30 de junio	31 de diciembre
Corto plazo		
Año 2005 segunda emisión	\$ 105,300.0	0.0
Largo plazo		
Año 2005 segunda emisión	94,700.0	200,000.0
Año 2005 tercera emisión	200,000.0	200,000.0
Sub-total largo plazo	<u>294,700.0</u>	<u>400,000.0</u>
Total	<u>\$ 400,000.0</u>	<u>400,000.0</u>

Los bonos en circulación tienen las siguientes características:

Segunda emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial de emisión:	22 de abril de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Serie:	A y B
Plazo de redención:	Cinco (5) y siete (7) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha inicial de emisión:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000.0 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000.0
Monto emitido:	\$200,000.0
Serie:	A y B
Plazo de redención:	Seis (6) y diez (10) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 71 del 7 de septiembre de 2005.

(17) Capital Social y Prima en Colocación de Acciones

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el capital autorizado era de \$120,000.0 representado en 120,000,000,000 acciones, con valor nominal de un peso (\$ 1.00) cada una.

El movimiento del capital suscrito y pagado y la prima en colocación de acciones, durante el semestre, es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Número de acciones:		
Suscritas y pagadas	13,938,314,277	13,928,896,111
Suscritas y por colocar	5,666,394	15,084,560
Suscritas por cobrar	1,652	1,652
Total acciones	<u>13,943,982,323</u>	<u>13,943,982,323</u>
Valor	\$ <u>13,938.3</u>	<u>13,928.9</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>643,797.2</u>	<u>637,855.5</u>

(18) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas:

	30 de junio	31 de diciembre
Reserva legal	\$ 6,971.9	6,971.9
Reserva ocasional		
A disposición del máximo órgano social	<u>1,313,956.9</u>	<u>1,084,007.8</u>
	\$ <u>1,320,928.8</u>	<u>1,090,979.7</u>

(19) Revalorización del Patrimonio

Al 30 de junio de 2009, esta cuenta se afectó con la causación del impuesto al patrimonio por valor de \$958.1, aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2008. Su saldo podrá utilizarse para posteriores pagos del mismo, hasta el correspondiente al año 2010.

(20) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde el Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008.

a) Accionistas

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Obligaciones financieras:		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	\$ 94,000.0	76,803.3
Actiunidos S.A.	98,996.7	59,863.3
	<u>\$ 192,996.7</u>	<u>136,666.6</u>

Las condiciones de estas obligaciones financieras se encuentran en la nota (10).

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por pagar:		
Costos y gastos por pagar Intereses		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	\$ 1,632.9	1,430.7
Actiunidos S.A.	1,495.4	1,008.3
	<u>3,128.3</u>	<u>2,439.0</u>
Dividendos		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	33,104.6	31,552.9
Actiunidos S.A.	21,041.5	20,055.1
	<u>54,146.1</u>	<u>51,608.0</u>
	<u>57,274.4</u>	<u>54,047.0</u>
Gastos financieros:		
Adminegocios y Cia.S.C.A.	5,174.5	4,818.6
Actiunidos S.A.	4,522.1	3,808.8
	<u>\$ 9,696.6</u>	<u>8,627.4</u>

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ <u>78.6</u>	<u>62.7</u>

c) Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%, son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Disponible:		
Cuentas corrientes:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 32.3	26.1
Banco de Occidente S.A.	70.1	1,018.4
Banco AV Villas S.A.	12.2	9.1
Banco Popular S.A.	18.3	56.1
	<u>132.9</u>	<u>1,109.7</u>
Cuentas de ahorros:		
Banco de Bogotá S.A.	1,388.8	12,329.2
Banco de Occidente S.A.	4,833.8	11,574.7
Banco AV Villas S.A.	4,607.4	21,330.2
Banco Popular S.A.	1,253.9	9,853.5
	<u>12,083.9</u>	<u>55,087.6</u>

30 de junio 31 de diciembre

Deudores:		
Dividendos		
Banco de Bogotá S.A.	58,359.5	58,359.4
Banco de Occidente S.A.	28,452.6	28,452.6
Banco Popular S.A.	7,674.5	5,969.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	2,218.6	2,167.9
	<u>96,705.2</u>	<u>94,949.0</u>
Honorarios		
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	135.0	0.0
Inversiones permanentes		
Banco de Bogotá S.A.	2,415,218.6	2,029,410.6
Banco de Occidente S.A.	1,333,733.7	1,154,518.0
Banco AV Villas S.A.	616,590.8	578,308.9
Banco Popular S.A.	374,020.7	314,326.1
Leasing de Occidente S.A.	16,742.1	16,070.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	81,217.5	68,405.6
	<u>4,837,523.4</u>	<u>4,161,039.7</u>
Intangibles:		
Crédito mercantil adquirido		
Banco de Occidente S.A.	37,534.7	37,715.6
Banco AV Villas S.A.	13,050.8	15,951.0
Banco Popular S.A.	399,174.8	401,364.1
	<u>449,760.3</u>	<u>455,030.7</u>
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ 0.0	2.7
Superávit de capital:		
Superávit por método de participación		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 644,906.7	366,642.2
Banco de Occidente S.A.	287,045.1	157,246.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	515.2	209.6
Banco Popular S.A.	46,646.3	16,483.5
	<u>979,113.3</u>	<u>540,581.3</u>
Ingresos por dividendos		
Banco AV Villas S.A.	7.3	46.1
	<u>\$ 7.3</u>	<u>46.1</u>

(1) Utilización de tarjeta de crédito empresarial

Estos dividendos corresponden a utilidades no incluidas en el registro del método de participación patrimonial debido a que la adquisición de las acciones que las originaron se realizó con posterioridad a la aplicación del método.

30 de junio 31 de diciembre

Ingresos por intereses:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 451.8	686.2
Banco de Occidente S.A.	256.8	687.7
Banco AV Villas S.A.	423.7	1,041.9
Banco Popular S.A.	229.0	313.7
	<u>1,161.3</u>	<u>2,729.5</u>
Ingreso por método de participación:		
Banco de Bogotá S.A.	224,262.5	220,566.0
Banco de Occidente S.A.	106,321.7	126,104.7
Banco AV Villas S.A.	41,874.0	46,560.2
Banco Popular S.A.	44,880.9	36,673.4
Leasing de Occidente S.A.	2,028.9	2,146.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	16,943.6	9,830.6
	<u>436,311.6</u>	<u>441,881.4</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Recuperación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas S.A.	19,687.4	38,624.4
Banco Popular S.A.	0.0	17,461.6
Leasing de Occidente S.A.	0.0	126.5
	<u>19,687.4</u>	<u>56,212.5</u>
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales:		
Banco AV Villas S.A.	2,407.8	0.0
Leasing de Occidente S.A.	434.7	0.0
	<u>2,842.5</u>	<u>0.0</u>
Gastos por arrendamientos:		
Banco AV Villas S.A.	<u>107.4</u>	<u>106.6</u>
Amortización del crédito mercantil adquirido:		
Banco de Occidente S.A.	180.9	139.4
Banco AV Villas S.A.	2,900.2	2,823.9
Banco Popular S.A.	<u>2,189.3</u>	<u>1,577.3</u>
	<u>5,270.4</u>	<u>4,540.6</u>
Ingresos por honorarios: (*)		
Banco de Bogotá S.A.	968.3	1,029.3
Banco de Occidente S.A.	968.3	1,009.2
Banco AV Villas S.A.	968.4	993.3
Banco Popular S.A.	968.3	1,011.7
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>675.8</u>	<u>878.7</u>
	<u>\$ 4,549.1</u>	<u>4,922.2</u>
Recuperaciones:		
Banco Popular S.A.	<u>\$ 0.0</u>	<u>16.6</u>
Gastos financieros:		
Banco de Bogotá S.A.	48.0	48.9
Banco AV Villas S.A.	0.7	0.3
Banco de Occidente S.A.	1.4	0.6
Banco Popular S.A.	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>
	<u>\$ 50.4</u>	<u>50.1</u>

(*) Honorarios por servicios Avalnet.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no realizó operaciones con sus Administradores. Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

(21) Ingresos y gastos no operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	30 de junio	31 de diciembre
Ingresos Financieros:		
Intereses	<u>\$ 0.0</u>	<u>4.1</u>
Honorarios:		
Banco de Bogotá S.A.	968.3	1,029.3
Banco Popular S.A.	968.3	1,011.7
Banco AV Villas S.A.	968.4	993.6
Banco de Occidente S.A.	968.3	1,009.2
Corporación Financiera Colombiana	0.0	18.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	675.8	878.7
Rendífin	<u>658.5</u>	<u>634.1</u>
	<u>5,207.6</u>	<u>5,574.7</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Servicios:		
A toda Hora S.A.	15.8	15.7
Corporación Publicitaria S.A.	<u>2.2</u>	<u>2.5</u>
	18.0	18.2
Utilidad por venta de bienes (administrados por Fiduciaria de Occidente S.A.)	20.0	63.9
Recuperaciones:		
Provisión de impuesto de renta	0.0	3,477.6
Provisión de inversiones negociables	307.7	0.0
Otras	<u>16.2</u>	<u>16.6</u>
	323.9	3,494.2
Aprovechamientos:		
Sanción 20% por acciones adjudicadas, no pagadas	0.0	(370.3)
Fiduciaria Bogotá S.A.	0.0	2.5
Banco de Occidente S.A.	0.0	0.1
Diversos	<u>0.9</u>	<u>0.0</u>
	0.9	367.7
	<u>\$ 5,570.4</u>	<u>8,787.4</u>

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	30 de junio	31 de diciembre
Financieros		
Gastos Bancarios	\$ 50.5	50.2
Comisiones	75.8	165.2
Intereses	55,455.1	54,303.8
Manejo y emisión de acciones	59.6	0.0
Accionistas	23.9	3.0
Diversos	<u>16.7</u>	<u>2.3</u>
	<u>\$ 55,681.6</u>	<u>54,524.5</u>

(22) Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida estimada por los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	30 de junio	31 de diciembre
Utilidad antes de impuesto de renta \$	386,390.3	444,128.6
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional:		
Bonos de seguridad y dividendos no gravados	(7.3)	(46.1)
Recuperaciones	(20,011.3)	(59,706.7)
Ingreso método de participación	(436,311.6)	(441,881.4)
Pérdida por método de participación	2,842.5	0.0
Impuesto sobre transacciones financieras	633.1	157.2
Gastos no deducibles (Art. 13. Ley 788/02)	59,430.1	47,853.7
Gastos y provisiones no deducibles	<u>0.0</u>	<u>312.2</u>
Pérdida líquida	<u>(7,034.2)</u>	<u>(9,182.5)</u>
Renta presuntiva	<u>2,119.9</u>	<u>1,436.4</u>
Impuesto de renta corriente (1)	<u>\$ 699.6</u>	<u>0.0</u>

(1) De acuerdo con la Ley 1111 de diciembre de 2006, la tarifa de renta aplicada para el año 2008 es del 33%.

Por el segundo semestre de 2008 no se registró provisión para impuesto de renta en virtud a que la provisión estimada a junio 30 de 2008 cubría el valor del impuesto de renta por el ejercicio rentístico de 2008.

Corrección monetaria fiscal:

De acuerdo con la Ley 1111 de diciembre de 2006, el sistema de ajustes por inflación para efectos fiscales, se eliminó a partir del año 2007.

Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Patrimonio contable al 31 de diciembre de 2008	\$ 4,251,487.9
Mas o (menos) partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio fiscal:	
Pasivos estimados y provisiones	19.0
Menor costo fiscal de las inversiones	(393,214.8)
Intangible-crédito mercantil contable	(1,056,046.7)
Provisión Derechos Fiduciarios	1,530.0
Patrimonio fiscal	<u>\$ 2,803,775.4</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2008, 2007, 2006 y 2005 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

La Sociedad al 30 de junio de 2009 presenta los siguientes excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, ajustadas por inflación, pendientes de amortizar:

	2005	2006	Total
Excesos renta presuntiva	0.8	0.1	<u>0.9</u>
Saldo pendiente de compensar		\$	<u>0.9</u>

De conformidad con el artículo 189 del Estatuto Tributario los excesos de renta presuntiva se pueden amortizar con rentas obtenidas dentro de los cinco (5) años siguientes a su liquidación.

(23) Cuentas de Orden Fiscales

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 las cuentas de orden fiscales contienen un exceso de renta presuntiva por \$0.9 y \$5,826.7, respectivamente.

(24) Cuentas de Orden de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden de control:

	30 de junio	31 de diciembre
Deudoras de control		
Ajustes por inflación activos	<u>\$ 885,158.3</u>	<u>885,158.3</u>
Acreeedoras de control		
Ajustes por inflación patrimonio	<u>\$ 922,039.9</u>	<u>922,998.0</u>

(25) Indicadores Financieros

El detalle de los indicadores financieros es:

	30 de junio	31 de diciembre
Índice de liquidez		
<u>Activo corriente</u>	65.63%	64.03%
<u>Pasivo corriente</u>		
Rentabilidad sobre activos		
<u>Utilidad neta</u>	6.58%	8.20%
<u>Total activo</u>		
Rentabilidad sobre patrimonio		
<u>Utilidad</u>	8.45%	10.45%
<u>Total patrimonio</u>		
Endeudamiento		
<u>Total pasivo</u>	28.30%	27.42%
<u>Total patrimonio</u>		
Eficiencia operativa		
<u>Gastos operacionales</u>	0.53%	0.26%
<u>Total activo</u>		
Capital de trabajo		
Activo corriente - pasivo corriente	\$ (141,584.7)	(112,287.5)
Solvencia		
<u>Patrimonio</u>	77.94%	78.48%
<u>Activo</u>		
Margen operacional		
<u>Utilidad operacional</u>	92.85%	97.25%
<u>Ingresos operacionales</u>		

Índice de liquidez:

La principal variación que sustenta el indicador es la constitución de los CDTs en el Bogotá S.A. Panamá por valor de \$132,424.4.

Eficiencia operativa:

Este indicador se sigue manteniendo dentro de los parámetros de empresas que se caracterizan por su alta eficiencia operacional y administrativa.

Capital de trabajo:

La disminución en el capital de trabajo se origina principalmente en el traslado al pasivo corriente de los bonos en circulación por \$105,300.0 que se encontraban dentro del pasivo a largo plazo, detalladas en la nota 15.

Solvencia:

La solvencia de la Compañía es del 77.94%, está reflejada principalmente en sus inversiones negociables y permanentes.

Principales variaciones en los rubros del balance:

a) Inversiones Negociables

Las inversiones negociables se incrementaron en \$115,908.1 debido a la constitución de CDTs con el Banco de Bogotá S.A. - Panamá por valor de \$132,424.4.

b) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes se incrementaron en \$676,483.7 debido a la aplicación del método de participación patrimonial por \$670,264.4, los dividendos recibidos en acciones por \$5,940.3 y la compra de acciones del Banco AV Villas por \$279.0.

c) Intangibles

Este rubro presenta una disminución ocasionada por el desmonte del crédito mercantil formado por \$300,508.0.

d) Patrimonio

Las principales variaciones del patrimonio fueron:

Superávit de capital

Disminución por el desmonte de crédito mercantil formado correspondiente al primer semestre de 2009 por \$300,508.0.

Incremento del superávit por método de participación por \$438,532.0 que corresponde a la aplicación del método de participación a las inversiones permanentes. El siguiente es el detalle del superávit por método de participación:

	30 de junio	31 de diciembre
Banco de Bogotá S.A.	\$ 644,906.7	\$ 366,642.2
Banco de Occidente S.A.	287,045.1	157,246.0
Banco Popular S.A.	46,646.3	16,483.5
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	515.2	209.6
Total	<u>\$ 979,113.3</u>	<u>\$ 540,581.3</u>

Reservas

Se constituyó reserva a disposición del máximo órgano social por \$1,313,956.9. Las reservas ocasionales se disminuyeron en \$214,179.6 destinadas para el pago de dividendos en efectivo aprobados en la Asamblea de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2009.

(26) Otras revelaciones

El número total de empleados fue:

	30 de junio	31 de diciembre
Directivos	8	7
Otros	57	46
Total	<u>65</u>	<u>53</u>

(27) Determinación del valor intrínseco y utilidad neta por acción

Con base en el total de acciones en circulación, o sea el número total de acciones suscritas, se determinó el valor intrínseco y la utilidad neta por acción, así:

	30 de junio	31 de diciembre
Valor intrínseco de la acción		
Total patrimonio contable (balance general)	\$ 4,566,016.0	4,251,487.9
Más:		
Valor de las acciones suscritas por cobrar (nota 17)	5.6	15.0
Prima en colocación de acciones por cobrar (nota 17)	0.9	0.9
Total patrimonio base para el cálculo del valor intrínseco (A)	<u>\$ 4,566,022.5</u>	<u>4,251,503.8</u>
Acciones suscritas y pagadas (nota 17)	13,938.3	13,928.9
Más: acciones suscritas por cobrar	5.6	15.0
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (B)	<u>13,943.9</u>	<u>13,943.9</u>
Valor intrínseco (A)/(B)	\$ <u>327.5</u>	<u>304.9</u>
Utilidad neta por acción		
Utilidad del periodo (1)	\$ 385,690.7	444,128.6
Total acciones en circulación (nota 2, literal i) (2)	13,943.9	13,943.9
Utilidad neta por acción (1)/(2)	\$ <u>27.66</u>	<u>31.85</u>

(28) Eventos Subsecuentes

Por solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia del 31 de agosto de 2009, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. ajustó los pasivos estimados bajo el principio contable de asociación de ingresos y gastos, cuyo efecto fue un incremento en la utilidad del ejercicio de la Sociedad al 30 de junio de 2009 de \$16,710.0 millones. El efecto neto en Grupo aval Acciones y Valores S.A. por la aplicación del método de participación patrimonial fue de \$3,342.1, registrado como mayor valor de la utilidad.

(29) Reclasificaciones

Al 30 de junio de 2009, algunas cifras fueron reclasificadas para efectos comparativos.

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
con Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He examinado los balances generales consolidados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Subordinadas que se indican en la nota (1) a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La Administración de la matriz es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, presentación y revelación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías.

Los estados financieros consolidados de las Subordinadas Banco Comercial AV Villas y Banco Popular y sus Subordinadas, que reflejan al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el 23.2% y 22.2% del total de los activos consolidados y el 21.1% y el 18.5% de los ingresos operacionales consolidados, respectivamente, fueron examinados por otros revisores fiscales. Mi dictamen respecto a los valores incluidos de las Subordinadas indicadas, se basa únicamente en los informes de los otros revisores fiscales.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría incluye realizar procedimientos mediante pruebas selectivas, para obtener evidencia de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

El 2 de septiembre de 2009, emití mi dictamen sobre los estados financieros consolidados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Subordinadas. Como se indica en la nota 27 (b) a los estados financieros, las Sociedades Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Fiduciaria de Occidentes y Leasing Popular (filiales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.) efectuaron ajustes en sus estados financieros que resultaron en un incremento neto de \$10.564 millones en las utilidades de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

En mi opinión del 2 de marzo sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2008, di un excepto por, debido a que en el informe del Revisor Fiscal del Banco de Bogotá y sus Subordinadas se hacía mención a la salvedad dada por el Revisor Fiscal de la Fiduciaria Bogotá S.A., por el efecto sobre los estados financieros del evento relacionado con un faltante de títulos valores que hacían parte del portafolio del Patrimonio Autónomo de Ecopetrol Pensiones, administrado y en custodia de Fiduciaria Bogotá S.A.; a esa fecha el valor de mercado de dichos títulos era de \$67.492,2 millones; el evento se registró en los estados financieros de enero de 2009. Como se indica en la nota 26 a los estados financieros, el 11 de febrero de 2009 la Fiduciaria restituyó, el faltante en el portafolio del Patrimonio Autónomo de Ecopetrol Pensiones.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en los informes de los otros revisores fiscales, los estados financieros consolidados antes mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y Subordinadas al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera consolidada y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Entre el 2 de septiembre de 2009, fecha de mi primer dictamen, y el 24 de septiembre de 2009, no efectué procedimientos de auditoría adicionales a los necesarios para verificar los ajustes indicados en la nota 27(b) a los estados financieros.

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.

24 de septiembre de 2009

Balances Generales Consolidados

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

Activo	30 de junio	31 de diciembre
Disponible (nota 4)	\$ 6,782,031	6,621,271
Inversiones (nota 5)	13,598,535	11,433,554
Negociables títulos de deuda	3,149,558	1,874,809
Negociables títulos participativos	322,077	333,429
Para mantener hasta el vencimiento	2,007,742	2,698,932
Disponibles para la venta en títulos de deuda	4,471,405	4,625,971
Disponibles para la venta en títulos participativos	1,332,301	1,229,156
Derechos de transferencia de inversiones para la venta	159,735	0
Derechos de recompra	2,168,950	681,777
Menos: Provisión	(13,233)	(10,520)
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (notas 6 y 24)	39,807,451	38,565,360
Créditos comerciales	29,583,065	28,605,494
Créditos de consumo	10,761,759	10,366,486
Créditos de vivienda	773,324	767,283
Microcréditos	287,294	274,620
Menos: Provisión	(1,603,991)	(1,448,523)
Aceptaciones y derivados	167,611	87,786
Deudores por aceptaciones bancarias	33,857	63,755
Derivados	133,754	24,031
Derechos	13,464,561	11,463,996
Obligaciones	(13,330,807)	(11,439,965)
Cuentas por cobrar (nota 24)	1,320,125	1,212,227
Intereses (nota 7)	574,128	598,558
Otras (nota 7)	894,985	734,985
Menos: Provisión	(148,988)	(121,316)
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos (nota 8)	230,448	221,994
Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	410,276	397,319
Menos: Provisión	(179,828)	(175,325)
Propiedades y equipo, neto (nota 9)	1,193,784	1,187,429
Propiedades y equipo	2,360,434	2,282,886
Menos: Depreciación	(1,157,686)	(1,086,306)
Provisión	(8,964)	(9,151)
Bienes dados en leasing, neto (nota 10)	272,021	255,682
Bienes dados en leasing	427,464	396,758
Menos: Depreciación y amortización acumulada	(151,854)	(137,653)
Provisión	(3,589)	(3,423)
Otros activos, neto (nota 11)	2,428,925	2,471,060
Otros activos	2,479,919	2,519,910
Menos: Provisión	(50,994)	(48,850)
Valorizaciones	1,770,881	1,607,410
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos	238,743	181,348
Propiedades y equipo (nota 9)	1,510,149	1,404,068
Otras	21,989	21,994
Total activo	\$ 67,565,812	63,663,773

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	30 de junio	31 de diciembre
Depósitos y exigibilidades moneda legal (nota 24)	\$ 42,674,362	41,421,854
Depósitos en cuenta corriente bancaria	8,938,859	9,740,291
Certificados de depósito a término (nota 12)	14,078,813	13,276,266
Depósitos de ahorro	19,210,714	17,870,893
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	445,976	534,404
Depósitos y exigibilidades moneda extranjera	4,177,886	3,628,958
Depósitos en cuenta corriente bancaria	990,780	570,363
Corresponsales extranjeros	29,331	84,958
Otros depósitos y exigibilidades (nota 13)	3,157,775	2,973,637
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	2,424,616	794,846
Aceptaciones bancarias en circulación	34,622	64,926
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (notas 15 y 24)	3,997,501	5,048,406
Cuentas por pagar (notas 16 y 24)	2,442,377	1,951,264
Títulos de inversión en circulación (nota 17)	2,638,995	2,315,815
Otros pasivos	865,273	854,878
Obligaciones laborales consolidadas (nota 18)	130,220	142,209
Ingresos anticipados (nota 18)	132,166	151,586
Pensiones de jubilación (nota 18)	266,033	253,987
Otros	336,854	307,096
Pasivos estimados y provisiones (nota 19)	750,784	603,324
Obligaciones laborales	25,422	14,859
Impuestos	492,856	380,139
Otros	232,506	208,326
Interés minoritario	3,718,802	3,385,259
Total pasivo externo	63,725,218	60,069,530
Patrimonio	3,840,594	3,594,243
Capital social	13,938	13,929
Reservas (nota 20)	1,579,189	1,326,594
Reserva legal	6,972	6,972
Reservas estatutarias y ocasionales	928,420	681,767
Prima en colocación de acciones	643,797	637,855
Superávit	1,750,099	1,812,967
Revalorización del patrimonio	922,040	922,998
Crédito mercantil formado	300,508	601,016
Superávit por método de participación	527,551	288,953
Utilidad de ejercicios anteriores	51,163	58,179
Utilidad del ejercicio	446,205	382,574
Total pasivo y patrimonio	\$ 67,565,812	63,663,773

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Resultados

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Ingresos operacionales directos (nota 24)	\$ 5,925,217	6,332,238
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros	3,058,085	3,078,654
Utilidad en valoración de inversiones	464,429	385,398
Corrección monetaria UVR	20,094	36,307
Comisiones y honorarios	659,253	611,805
Cambios	612,211	900,073
Utilidad en venta de inversiones	61,825	51,928
Arrendamiento de bienes en leasing	234,353	229,268
Utilidad en valoración de derivados	635,851	904,919
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	59,919	1,154
Servicios de almacenamiento	79,794	89,758
Otros	39,403	42,974
Gastos operacionales directos (nota 24)	3,122,514	3,750,574
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	1,620,776	1,701,714
Pérdida en valoración de inversiones	15,289	21,786
Comisiones	168,403	168,785
Cambios	654,730	849,205
Arrendamientos	44,453	42,910
Pérdida en venta de inversiones	31,290	9,320
Pérdida en valoración de derivados	534,929	902,524
Depreciación de bienes en leasing	49,255	46,553
Otros	3,389	7,777
Resultado operacional directo	2,802,703	2,581,664
Ingresos operacionales (nota 24)	1,222,829	1,200,923
Ingreso método de participación - neto	18,973	11,977
Dividendos y participaciones	82,983	30,460
Otros (nota 21)	1,120,873	1,158,486
Gastos operacionales (nota 24)	1,657,250	1,587,173
Gastos de personal	654,839	624,822
Otros (nota 21)	1,002,411	962,351
Otros ingresos y (gastos) operacionales - neto	(434,421)	(386,250)
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	2,368,282	2,195,414
Provisiones	1,023,171	1,009,097
Inversiones	4,063	16,510
Cartera de créditos	905,742	895,460
Otras (nota 22)	113,366	97,127
Depreciaciones	57,350	52,518
Amortizaciones	67,558	79,165
Resultado operacional neto	1,220,203	1,054,634
Ingresos no operacionales (nota 23)	276,208	159,566
Gastos no operacionales (nota 23)	255,647	183,447
Resultado neto no operacional - ingreso (gasto)	20,567	(23,881)
Ajuste en cambio realizado	(1,417)	(862)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,239,353	1,029,891
Impuesto a la renta y complementarios	424,800	314,164
Interés minoritario	368,348	333,153
Utilidad del ejercicio	\$ 446,205	382,574

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

	Reservas			Superávit				Utilidad Ejercicio	Patrimonio de los Accionistas	
	Capital Social	Legal	Estatutarias y Ocasionales	Prima en Colocac. de Acciones	Revalorización del Patrimonio	Crédito Mercantil Formado	Método de Participación			Utilidad Ejercicio
Saldo al 30 de junio de 2008	\$ 13,929	6,972	600,095	637,817	922,998	835,357	443,323	42,541	387,090	3,890,122
Traslado de la utilidad a reservas			387,090						(387,090)	0
Distribución de dividendos a razón de \$2.44 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2008 a marzo de 2009, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas			(204,140)							(204,140)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el semestre anterior				38						38
Desmante crédito mercantil, 50% del período 4, año 2008						(234,341)				(234,341)
Aplicación del método de participación patrimonial							(154,370)	15,638		(138,732)
Movimiento por consolidación			(101,278)							(101,278)
Utilidad del ejercicio									382,574	382,574
Saldo al 31 de diciembre de 2008	13,929	6,972	681,767	637,855	922,998	601,016	288,953	58,179	382,574	3,594,243
Traslado de la utilidad a reservas			382,574						(382,574)	0
Distribución de dividendos a razón de \$2.56 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2009, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas			(214,180)							(214,180)
Cancelación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420,122,465 acciones realizada en el primer semestre de 2008				9	5,942					5,951
Desmante crédito mercantil, 50% del período 5, año 2009						(300,508)				(300,508)
Aplicación del método de participación patrimonial							238,598	(7,016)		231,582
Pago del impuesto al patrimonio						(958)				(958)
Movimiento por consolidación			78,259							78,259
Utilidad del ejercicio									446,205	446,205
Saldo al 30 de junio de 2009	\$ 13,938	6,972	928,420	643,797	922,040	300,508	527,551	51,163	446,205	3,840,594

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
FONDOS PROVISTOS:		
Utilidad del ejercicio	\$ 446,205	382,574
Interés minoritario	333,543	399,890
Partidas que no proveen (usan) fondos:		
Provisión de inversiones	4,063	16,510
Provisión de cartera de créditos	905,742	895,460
Provisión cuentas por cobrar	76,742	78,249
Provisión bienes recibidos en pago	11,858	7,114
Provisión propiedades y equipo	285	2
Provisión otros activos	766	2,568
Otras provisiones	23,715	9,194
Reintegro de provisión de inversiones	(902)	(11,377)
Reintegro de provisión cartera de créditos	(490,985)	(539,244)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	(23,185)	(28,087)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(6,289)	(9,933)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(504)	(822)
Reintegro provisión de otros activos	(1,097)	(1,137)
Depreciaciones	57,350	52,518
Amortizaciones	67,558	79,165
Utilidad en venta de inversiones, neto	(30,535)	(42,608)
Utilidad en valoración de derivados	(100,922)	(2,395)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(2,836)	(4,685)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,961)	(7,790)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	(449,140)	(363,612)
Impuesto sobre la renta diferido	(7,658)	(5,206)
Fondos provistos por las operaciones	804,813	906,348
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	8,818	13,548
Producto de la venta de propiedades y equipo	67,766	47,749
Adiciones a propiedades y equipos	(122,291)	(82,354)
Emisión de acciones	5,951	38
Aumento en:		
Depósitos y exigibilidades	1,801,436	6,558,717
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario	1,629,770	0
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	0	553,508
Aceptaciones bancarias en circulación	0	25,419
Cuentas por pagar	490,155	0
Títulos de inversión en circulación	323,180	112,601
Otros pasivos	10,395	65,911
Pasivos estimados y provisiones	147,460	0
Disminución en:		
Aceptaciones y derivados	21,097	0
Otros activos	0	176,406
	\$ 5,188,550	8,377,891
FONDOS UTILIZADOS:		
Dividendos pagados	192,774	183,716
Aumento en:		
Disponible	160,760	1,704,123
Aceptaciones y derivados	0	84,644
Cartera de créditos	1,650,848	3,092,234
Inversiones	1,457,427	1,075,509
Cuentas por cobrar	161,455	148,591
Bienes recibidos en pago	20,005	4,319
Bienes dados en leasing	16,339	30,393
Otros activos	447,733	0
Disminución en:		
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario	0	1,835,210
Aceptaciones bancarias en circulación	30,304	0
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1,050,905	0
Cuentas por pagar	0	211,887
Pasivos estimados y provisiones	0	7,265
	\$ 5,188,550	8,377,891

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 446,205	382,574
Aumento interés minoritario	333,543	399,890
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	4,063	16,510
Provisión de cartera de créditos	905,742	895,460
Provisión cuentas por cobrar	76,742	78,249
Provisión bienes recibidos en pago	11,858	7,114
Provisión propiedades y equipo	285	2
Provisión otros activos	766	2,568
Otras provisiones	23,715	9,194
Reintegro de provisión de inversiones	(902)	(11,377)
Reintegro de provisión cartera de créditos y bienes dados en leasing	(490,985)	(539,244)
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	(23,185)	(28,087)
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(6,289)	(9,933)
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(504)	(822)
Reintegro provisión de otros activos	(1,097)	(1,137)
Depreciaciones	57,350	52,518
Amortizaciones	67,558	79,165
Utilidad en venta de inversiones, neto	(30,535)	(42,608)
Utilidad en valoración de derivados, neto	(100,922)	(2,395)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neto	(2,836)	(4,685)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,961)	(7,790)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	(449,140)	(363,612)
Aumento del impuesto de renta diferido	(7,658)	(5,206)
Aumento cuentas por cobrar	(161,455)	(148,591)
Aumento bienes recibidos en pago	(20,005)	(4,319)
Aumento bienes dados en leasing	(16,339)	(30,393)
(Aumento) disminución otros activos	(447,733)	176,406
Aumento (disminución) cuentas por pagar	490,155	(211,887)
Aumento otros pasivos	10,395	65,911
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	147,460	(7,265)
Total ajustes	27,543	(36,254)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	807,291	746,210
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento inversiones	(1,457,427)	(1,075,509)
Aumento cartera de créditos	(1,650,848)	(3,092,234)
Disminución (aumento) aceptaciones y derivados	21,097	(84,644)
Aumento de propiedades y equipos	(122,291)	(82,354)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	8,818	13,548
Producto de la venta de propiedades y equipo	67,766	47,749
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,132,885)	(4,273,444)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento depósitos y exigibilidades	1,801,436	6,558,717
Aumento (disminución) de posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	1,629,770	(1,835,210)
(Disminución) aumento aceptaciones bancarias en circulación	(30,304)	25,419
(Disminución) aumento créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(1,050,905)	553,508
Aumento títulos de inversión en circulación	323,180	112,601
Emisión de acciones:		
Valor nominal	9	0
Prima en colocación de acciones	5,942	38
Total emisión de acciones	5,951	38
Pago de dividendos	(192,774)	(183,716)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	2,486,354	5,231,357
Aumento neto en efectivo	160,760	1,704,123
Efectivo al comienzo del semestre	6,621,271	4,917,148
Efectivo al final del semestre	\$ 6,782,031	6,621,271

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi dictamen del 24 de septiembre de 2009)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA
Contador
T. P. 3759-T

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

(Expresadas en millones de pesos, excepto la tasa de cambio)

(1) Entidad Reportante

El Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Matriz) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo, la Sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Las siguientes son las entidades con las cuales Grupo Aval Acciones y Valores S.A. consolida sus estados financieros en forma directa:

Banco de Bogotá S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870, la duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio del 2070, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de quinientas ochenta y ocho (588) Oficinas, cinco (5) Centros de Servicios Corporativos, seis (6) Cajas Satélites, veintiún (21) Centros de Atención de Servicio 24 Horas, setenta y siete (77) Cajas Remotas, cuarenta y dos (42) Centros de Pago, un (1) Centro de Recaudos Aval, dieciocho (18) Corresponsales no Bancarios, tres (3) Puntos de Recaudo, veinticuatro (24) Servicajas, dieciocho (18) Oficinas de Asesoría al Empresario, una (1) Oficina de Asesoría y Ventas y dos (2) Agencias una en la ciudad de Nueva York y otra en Miami.

Banco de Occidente S.A.

Es una entidad privada, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizada para operar de acuerdo con la resolución de renovación número 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Bancaria; se constituyó el 8 de septiembre de 1964. El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali, la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años contados a partir de su fecha de constitución. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de ciento setenta y ocho (178) oficinas.

Banco Comercial AV Villas S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de noviembre de 1972, la duración establecida de los estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2002, en cumplimiento de la ley 546 de 1999 y tal como consta en el Acta número 76, aprobó realizar los ajustes necesarios para adecuar la naturaleza jurídica a Banco Comercial. Opera a través de doscientas dos (202) oficinas en todo el país y tiene ciento veintiuno (121) puntos de servicio con corresponsales no bancarios.

Banco Popular S.A.

Es una entidad que al 30 de junio de 2009 pertenece el 98% al sector privado y el 2% al Estado Colombiano, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá y protocolizada en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. El término de duración del Banco es indefinido. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco. El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por las leyes 45 de 1923, 45 de 1990, 795 de 2003 y demás leyes, decretos y disposiciones que rijan para los establecimientos bancarios; realizar la venta de mercaderías u otros objetos negociables a través de su Martillo. Opera a través de ciento sesenta y siete (167) oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, diecisiete (17) extensiones de caja, dos (2) supercades, un (1) rapicade, ciento trece (113) corresponsales no bancarios, y seiscientos sesenta y cuatro (664) cajeros automáticos en el territorio Colombiano.

La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores S.A., de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de las inversiones permanentes que posee la Matriz es el siguiente:

	30 de junio		31 de diciembre	
	% de Participación	No. de Acciones	% de Participación	No. de Acciones
En entidades controladas:				
Banco de Bogotá S.A.	65.33	155,625,225	65.33	155,625,225
Banco de Occidente S.A.	73.24	100,361,742	73.24	100,361,742
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.84	179,430,349 (1)	79.80	179,335,780 (1)
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.				
Leasing de Occidente S.A.	20.00	12,711,223	20.00	11,832,699
Banco Popular S.A.	7.62	70,704,232	7.62	66,058,676
	30.66	2,368,686,432	30.66	2,368,686,432
En entidades no controladas:				
Taxair S.A.	0.01	1,117	0.01	1,117

(1) Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 la sociedad poseía 179,182,392 y 179,097,723 acciones ordinarias y 247,957 y 238,057 preferenciales respectivamente.

El Banco de Bogotá S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Bogotá (Matriz)	\$ 27,123,939	23,722,270	3,401,669	353,070	25,413,838	22,614,616	2,799,222	345,852
Almacenes Generales de Depósito								
ALMAVIVA S.A. y Subordinadas	180,652	40,171	140,481	9,213	193,343	51,945	141,398	8,802
Fiduciaria Bogotá S.A.	254,539	152,110	102,429	19,056	175,972	95,943	80,029	14,750
Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subordinadas	5,527,953	3,341,430	2,186,523	153,185	4,819,652	2,827,170	1,992,482	99,497
Leasing Bogotá. S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	283,093	257,032	26,061	2,383	274,732	251,053	23,679	2,321
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A. y Subordinada	489,157	94,057	395,100	50,440	392,590	60,559	332,031	49,001
Banco de Bogotá S.A. - Panamá y Subordinada	1,989,105	1,869,187	119,918	8,586	1,735,712	1,648,220	87,492	(13,480)
Bogotá Finance Corporation	173	0	173	1	180	0	180	2
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	10,931	3,469	7,462	(303)	11,767	3,646	8,121	(1,122)
Corporación Financiera Centroamericana FICENTRO	6	7	(1)	0	7	7	0	0
Megalinea S.A.	4,718	3,324	1,394	93	4,009	2,709	1,300	145
Valores Bogotá S.A.	4,307	136	4,171	175	4,426	304	4,122	(20)
	\$ 35,868,573	29,483,193	6,385,380	595,899	33,026,228	27,556,172	5,470,056	505,748
Consolidado	\$ 34,000,598	30,922,793	3,077,805	414,611	31,552,675	28,843,301	2,709,374	316,769

El Banco de Occidente S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco de Occidente (Matriz)	\$ 12,887,172	11,203,953	1,683,219	182,683	12,817,332	11,416,321	1,401,011	180,212
Fiduooccidente S.A.	89,724	17,906	71,818	9,432	77,839	10,327	67,512	8,658
Leasing de Occidente S.A. C.F.C.	3,117,967	2,894,032	223,935	30,828	3,043,429	2,836,570	206,859	28,264
Valores de Occidente S.C.B. S.A.	4,688	1,528	3,160	145	9,664	6,607	3,057	75
Banco de Occidente S.A. - (Panamá) S.A.	847,619	790,544	57,075	4,932	727,005	680,005	47,000	2,819
Occidental Bank Barbados Ltd (1)	239,814	211,112	28,702	2,545	180,738	166,105	14,633	404
Ventas y Servicios S.A.	8,945	6,203	2,742	483	6,891	4,632	2,259	407
	\$ 17,195,929	15,125,278	2,070,651	231,048	12,892,898	15,120,567	1,742,331	220,839
Consolidado	\$ 16,758,472	15,076,917	1,681,555	183,124	16,506,666	15,101,137	1,405,529	186,462

(1) Antes Union Bank Barbados Ltd

El Banco Comercial AV Villas S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Comercial AV Villas (Matriz)	\$ 5,604,876	4,892,144	712,732	51,560	5,162,841	4,496,657	666,184	59,459
A Toda Hora S.A. (ATH)	16,936	11,403	5,533	609	18,420	13,448	4,972	293
	\$ 5,621,812	4,903,547	718,265	52,169	5,181,261	4,510,105	671,156	59,752
Consolidado	\$ 5,617,586	4,905,113	712,473	51,767	5,177,415	4,511,458	665,957	59,575

El Banco Popular S.A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Banco Popular (Matriz)	\$ 11,243,474	10,092,749	1,150,725	148,283	9,810,684	8,855,125	955,559	121,005
Alpopular S.A.	84,676	21,412	63,264	3,177	78,187	15,383	62,804	3,047
Fiduciaria Popular S.A.	61,121	23,993	37,128	4,006	42,906	8,408	34,498	3,744
Leasing Popular S.A.	257,275	233,941	23,334	(4,284)	283,277	255,695	27,582	24
Valores del Popular	9,066	471	8,595	363	8,649	546	8,103	484
	\$ 11,655,612	10,372,566	1,283,046	151,545	10,223,703	9,135,157	1,088,546	128,304
Consolidado	\$ 11,513,837	10,366,035	1,147,802	145,533	10,100,334	9,143,122	957,211	121,916

(2) Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz fue el siguiente:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
Individual	\$ 5,858,415	1,292,399	4,566,016	385,691	\$ 5,417,177	1,165,689	4,251,488	444,129
Consolidado	67,565,812	63,725,218	3,840,594	446,205	63,663,773	60,069,530	3,594,243	382,574
Variación	61,707,397	62,432,819	(725,422)	60,514	58,246,596	58,903,841	(657,245)	(61,555)
Incremento	1.053.31%	4.830.77%	(15.89%)	15.69%	1.175.22%	5.153.14%	(15.46%)	(13.86%)

Las Subordinadas, por estatutos tienen cierres contables semestrales, excepto las siguientes entidades que subconsolidan en las Subordinadas, que tienen cierres contables anuales:

Banco de Bogotá S.A.:
 Banco de Bogotá Finance Corporation
 Leasing Bogotá S.A. - Panamá
 Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO
 Megalinea S.A.

Banco AV Villas S.A.:
A Toda Hora S.A.

Banco de Occidente S.A.:
Banco de Occidente (Panamá) S.A.
Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Ventas y Servicios S.A.

(3) Principales políticas contables

(a) Política de contabilidad básica y de consolidación

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Matriz están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las de las Subordinadas están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Con el propósito de aplicar políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de las Subordinadas fueron homogeneizados a normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Razón Social	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá Consolidado								
Normas para controlados	34,294,184	31,004,481	3,289,703	392,997	31,898,534	28,951,841	2,946,693	301,228
Normas para controlados y vigilados	34,000,598	30,922,793	3,077,805	414,611	31,552,675	28,843,301	2,709,374	316,769
Variación	293,586	81,688	211,898	(21,614)	345,859	108,540	237,319	(15,541)
Banco de Occidente Consolidado								
Normas para controlados	16,901,383	15,076,917	1,824,466	145,483	16,687,095	15,101,137	1,585,958	178,302
Normas para controlados y vigilados	16,758,472	15,076,917	1,681,555	183,124	16,506,666	15,101,137	1,405,529	186,462
Variación	142,911	0	142,911	(37,641)	180,429	0	180,429	(8,160)
Banco Comercial AV Villas Consolidado								
Normas para controlados	5,677,116	4,905,113	772,003	52,653	5,235,928	4,511,458	724,470	58,462
Normas para controlados y vigilados	5,617,586	4,905,113	712,473	51,767	5,177,415	4,511,458	665,957	59,575
Variación	59,530	0	59,530	886	58,513	0	58,513	(1,113)
Banco Popular Consolidado								
Normas para controlados	11,545,982	10,366,035	1,179,947	143,383	10,133,077	9,143,123	989,954	120,364
Normas para controlados y vigilados	11,513,837	10,366,035	1,147,802	145,533	10,100,334	9,143,123	957,211	121,916
Variación	32,145	0	32,145	(2,150)	32,743	0	32,743	(1,552)
Efecto de la homogenización - Bancos	528,172	81,688	446,484	(60,519)	617,544	108,540	509,004	(26,366)
Total consolidado:								
Bajo normas para controlados	68,418,665	61,352,546	7,066,119	734,516	63,954,634	57,707,559	6,247,075	658,356
Matriz	5,858,415	1,292,399	4,566,016	385,691	5,417,177	1,165,689	4,251,488	444,129
	74,277,080	62,644,945	11,632,135	1,120,207	69,371,811	58,873,248	10,498,563	1,102,485
Eliminaciones de consolidación	(6,711,268)	1,080,273	(7,791,541)	(674,002)	(5,708,038)	1,196,282	(6,904,320)	(719,911)
Total consolidado	67,565,812	63,725,218	3,840,594	446,205	63,663,773	60,069,530	3,594,243	382,574

(b) Conversión de moneda extranjera

Los activos, pasivos y patrimonio en moneda extranjera incluidos en la consolidación fueron convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 las tasas aplicadas por las Subordinadas fueron de \$2,145.21 y \$2,243.59, respectivamente.

Las cuentas de resultados se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de \$2,327.92 y \$2,088.79 por dólar, que corresponden al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado, registradas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2009 y 1 de julio y el 31 de diciembre de 2008, respectivamente. El Banco de Occidente convirtió a la tasa de \$2,349.15 por dólar para el primer semestre de 2009 y \$2,145.23 por dólar para el de segundo semestre 2008.

(c) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o reciben las Subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas "over-night", realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de las Subordinadas.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

En una operación simultánea se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores (objeto de la operación) a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha

posterior. Concomitantemente, el Receptor transferirá al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

(d) Inversiones

Las inversiones de la Matriz están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables y de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad.

Las inversiones de las Subordinadas corresponden a títulos adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta títulos de deuda	Un año	Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. - Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta títulos participativos	Sin	Con baja o mínima bursatilidad, que no tienen cotización, títulos que mantienen sus Subordinadas en su calidad de controlante o matriz.	Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados. Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones. Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. Alta y Media Bursatilidad La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente. Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Si se trata de inversiones negociables en valores o títulos de deuda, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Si se trata de inversiones para mantener hasta el vencimiento, correspondientes a inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y la contraparte de la operación es para el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan por la causación de los rendimientos hasta su redención o vencimiento con abono al estado de ganancias y pérdidas.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Títulos y/o valores de emisiones p provisiones no calificadas

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80.0%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60.0%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40.0%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por estas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Metodología Utilizada para el Cálculo de los Valores Patrimoniales Proporcionales

Para los casos en que se efectuaron compras con anterioridad al 31 de diciembre de 1976, el valor patrimonial proporcional de la sumatoria de las adquisiciones se calcula con el patrimonio registrado por la entidad a esa fecha, aplicando el porcentaje de participación acumulado al 31 de diciembre de 1976 a cada rubro componente del patrimonio.

Para cada una de las compras posteriores que represente incremento de la participación, cualquiera que sea su porcentaje, se aplica el método paso a paso.

La sumatoria de los valores de cada rubro del patrimonio determinados de acuerdo con el porcentaje de participación adquirido en cada compra se cotejan contra el costo de cada compra, estableciéndose así una diferencia por mayor o menor valor entre el Costo y el Patrimonio adquirido.

Si el costo es mayor que el patrimonio adquirido se registra como exceso de costo de inversión; si es menor, como defecto de costo de inversión.

El período de amortización de estos excesos o defectos es de cinco (5) años, contados desde el momento en que se adquiere el control y los obtenidos en posteriores adquisiciones se amortizan en el período restante para el cumplimiento de los cinco (5) años. Los obtenidos después de los cinco (5) años deben amortizarse en su totalidad en el momento en que se determinen.

La amortización se registra contra los resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio según corresponda.

Las adquisiciones de derechos sociales que impliquen mantener, a lo sumo, el mismo porcentaje de participación poseído en el momento de la compra, se consideran compras efectuadas a la par y no requieren la determinación de valor patrimonial proporcional por cuanto existe equivalencia entre el costo de la inversión y su valor patrimonial proporcional, vale decir, capital social (por el valor nominal) y prima en colocación de acciones (por el exceso pagado sobre el valor nominal). Igual procede cuando la inversión se efectúa para constituir la sociedad.

Los valores así establecidos son sumados en forma independiente por cada cuenta del patrimonio y se determina así el total adquirido de cada rubro patrimonial contra los cuales se elimina la inversión.

(e) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y operaciones de leasing financiero otorgados por las Subordinadas (establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor de desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñaron y adoptaron un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelo referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, las Subordinadas verifican el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las Subordinadas consideran el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Calificación del riesgo crediticio

Las Subordinadas califican las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA"
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de Homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros las Subordinadas (establecimientos de crédito) aplican la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	BB	A con mora actual mayor a 30 días
		BB
C	CC	B
		CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 6 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 6 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero

en los términos de la Ley 617 de 2000, y que al 30 de junio de 2009 permanecen vigentes, las Subordinadas mantienen las siguientes políticas:

- La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía es hasta el cuarenta por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.
- Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación pueden mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Reestructuraciones extraordinarias

Para los créditos que las Subordinadas (establecimientos de crédito) mantienen con reestructuración extraordinaria enmarcados en los términos de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se considera como práctica insegura revertir provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no está debidamente demostrada. Cuando un acuerdo de reestructuración se incumple se califica de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Reestructuraciones

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, las Subordinadas (establecimientos de crédito) suspendían la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenían la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituye el cien por ciento (100.0%) de la provisión para cuentas por cobrar.

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1116 de 2006, por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial, se considera al deudor en un estado de incumplimiento.

Reglas para la reclasificación de créditos reestructurados

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo instrumentado mediante la celebración de un negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.

(f) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de las Subordinadas se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren al ciento por ciento provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores.

El castigo no libera a los funcionarios de la responsabilidad por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

(g) Provisión para cartera de créditos

Para cubrir el riesgo de crédito, las Subordinadas (establecimientos de crédito) cuentan con un sistema de provisiones, las cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago en función de la mora y la categoría de riesgo para los créditos de Vivienda y Microcrédito, y en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo. Dicho sistema incluye lo siguiente:

- Provisiones individuales o específicas

Son las provisiones que reflejan el riesgo de crédito particular de cada deudor.

- Provisiones individuales contracíclicas

Son las provisiones que reflejan los cambios en el riesgo de crédito de cada deudor, producto del deterioro en la capacidad de pago como consecuencia de los periodos de crisis. Los modelos de referencia calculan esta provisión con base en la información disponible que refleje el deterioro de los créditos en periodos comprobados de crisis.

- Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Microcrédito y Vivienda.

Cartera Comercial y Consumo

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) adoptaron los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en los modelos de referencia.

En los clientes comerciales se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Para la cartera de consumo se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por las Subordinadas para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.

- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, las Subordinadas aplican el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Calificación	Puntaje Hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

Las Subordinadas deben calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- a. La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	4.18%	7.52%	1.51%	4.19%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	5.30%	8.64%	2.40%	6.32%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	18.56%	20.26%	11.65%	18.49%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	22.73%	24.15%	14.64%	21.45%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	32.5%	33.57%	23.09%	26.70%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

b. La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurrirían las Subordinadas en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	65%	180	85%	360	100%

c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo, el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Cálculo de Provisiones

Cartera comercial y Consumo

De acuerdo con la norma de la Superintendencia Financiera de Colombia, para el primer semestre de 2009, las provisiones de cartera comercial y consumo se calcularon teniendo en cuenta el resultado de la provisión total individual donde:

Provisión total individual y la provisión individual es el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento de la matriz indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la pérdida dado el incumplimiento correspondiente a la garantía del deudor.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se empleó la matriz B para el cálculo de la provisión total individual y la Matriz A para el cálculo de la provisión individual.

Con relación al cálculo de la provisión individual contracíclica, depende de la Matriz empleada para el cálculo de la provisión individual como se explica a continuación:

Matriz A: La provisión individual contracíclica corresponde a la diferencia que resulte entre la provisión total individual y la provisión individual.

Matriz B: La provisión individual contracíclica corresponde a la diferencia que resulte entre la provisión individual y la provisión total individual.

Cartera de Vivienda y Microcrédito

Las Subordinadas mantienen en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A - Normal	1.6	1.6	1	1	1
B - Aceptable	5.0	5.0	3.2	100	3.2
C - Apreciable	20	100	10	100	100
D - Significativo	50	100	20	100	100
E - Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien punto cero por ciento (100.0%).

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria		Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura	Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70.0%	De 0 a 18 meses	70.0%
Más de 12 meses a 24 meses	50.0%	Más de 18 meses a 24 meses	50.0%
Más de 24 meses	0.0%	Más de 24 meses a 30 meses	30.0%
		Más de 30 meses a 36 meses	15.0%
		Más de 36 meses	0.0%

Reglas de Alineamiento

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) realizan el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, las Subordinadas, mensualmente y para cada deudor, realizan el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevan a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que se demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, las Subordinadas asignan igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Aspectos Contables

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del modelo de referencia comercial y de consumo se contabilizan de la siguiente manera:

En periodos donde la provisión individual se calcula con la Matriz A o B, se reporta en el grupo de cuentas correspondientes a Provisiones de Capital, Intereses y Otros Conceptos del PUC del Sistema Financiero la provisión total individual que corresponda. La provisión individual y la provisión individual contracíclica se reportarán en los formatos que para el efecto expida la Superintendencia Financiera de Colombia.

(h) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Aceptaciones bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se reclasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, aceptaciones bancarias cubiertas.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de contado y derivados

Las Subordinadas registran el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades

competentes. En tal virtud, surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los casos cuyo cumplimiento se acuerda dentro de los dos (2) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan, se registran como operaciones de contado.

Contratos Forward

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

La metodología de valoración para las operaciones Forward y de contado sobre divisas que utilizan los Bancos de Bogotá y AV Villas, se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.

El Banco Popular registra los derivados por el valor del derecho o la obligación, y la diferencia respecto del valor nominal se registra como prima o descuento; diariamente se reconocen y registran las causaciones y/o amortizaciones de rendimientos financieros, primas o descuentos.

El Banco de Occidente valora las operaciones de derivados sobre divisas así:

En los forward de compra de dólar americano vs. divisa, el derecho se calculaba con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot venta y la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso / dólar estimada. En el caso de los forward de venta sobre tasa de mercado peso / dólar, el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso / dólar estimada; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso / dólar calculada en la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada. En el caso de los forward de venta sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar calculada en la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para venta de dólares; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de venta. En el caso de los forward de venta sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calculaba con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de compra; la obligación se obtenía con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para compra de dólares.

Contratos de Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa con Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

En Colombia, con la entrada en vigencia de los Decretos 1796 y 1797 de 2008 y 2893 de 2007 y las Circulares

Externas 025, 031 y 049 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de septiembre, iniciaron los Derivados Financieros Estandarizados, los cuales se transan por la Bolsa de Valores de Colombia "BVC", quien a su vez establece las reglas de negociación y participación de los diferentes miembros del mercado. El sistema de negociación, administrado por la BVC, se conoce con el nombre X-Stream.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC", administra la compensación, liquidación y el control del riesgo de las operaciones. Adicionalmente, actúa como contraparte central de las operaciones celebradas en el mercado de derivados estandarizados que se negocian en la BVC.

Por lo anterior, una vez las operaciones calcen en el sistema de negociación, la CRCC se interpone entre los participantes, constituyéndose en el comprador y vendedor recíproco de todas las posiciones abiertas en el mercado.

El Banco de Bogotá actúa ante la CRCC como "Miembro Liquidador General" lo que le permite liquidar y compensar sus operaciones propias, las de los Miembros No Liquidadores y Terceros de Miembros No Liquidadores, con los que tenga firmado convenio para tal efecto.

Amparado en los requerimientos de funcionamiento del mercado organizado de derivados estandarizados de la CRCC, las Subordinadas estructuraron dos tipos de servicios financieros. El primero, para soportar su condición de inversionista en posición propia, negocia contratos de derivados financieros estandarizados.

El segundo beneficiándose de su condición de "Mercado Liquidador", está dirigido a personas naturales y jurídicas, (Miembros No Liquidadores), la administración de las garantías y el desarrollo de los procesos de liquidación y compensación ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Bajo este concepto el Banco de Bogotá registra contratos de Futuro Bono Nacional y Futuro Tasa de Cambio Dólar/Peso. Las siguientes son sus condiciones generales:

	Futuro Bono Nacional	Futuro Tasa de Cambio*
Activo Subyacente	TES Tas Fija en COP	TRM del día calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia
Tamaño del Contrato	COP\$ 250 millones	US\$ 50.000
Generación de Contratos	Ciclo trimestral marzo / 3 vencimientos	Ciclo trimestral y mensual 3 próximos meses / 6 vencimientos
Método de Liquidación	Física	Financiera
Último día de Negociación	Miércoles de la primera semana del mes	Martes de la segunda semana del mes
Día Vencimiento del Contrato	Viernes de la primera semana del mes	Jueves de la segunda semana del mes

*Su negociación empezó el 8 de junio de 2009 en la Bolsa de Valores de Colombia.

En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La CRCC diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.

Para el caso de los futuros bono nacional, si la Matriz presenta posición corta, notifica a la CRCC el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la CRCC la transferencia de dichos títulos.

Para el caso de los futuros de tasa de cambio dólar /peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.

El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.

Contratos Swaps

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que apuntan a cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones SWAP pueden ser de tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda, y swaps de tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes.

Existen dos clases de swaps de tasa de interés: Tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un periodo de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, las Subordinadas actualizan la información de mercado (curvas de tasas de interés y tasas de cambio) y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descompone el swap en flujos de caja futuros y calcula el flujo total en cada fecha de cumplimiento.

A la sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se le denomina contablemente Derecho y a la sumatoria de la serie de flujos entregados se le llama Obligación.

Opciones

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas se estiman utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.

La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo locales y extranjeras).

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el acordado entre las partes. El monto del derecho es igual al monto de la obligación y simultáneamente se valoran a precio de mercado.

Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes y el resultado de la valoración a precios de mercado es contabilizado en el estado de resultados.

Cuando las Subordinadas venden una opción, registra como una pérdida la diferencia entre el valor del derecho y el de la obligación cuando éste último sea mayor. En el caso de que el resultado de la valoración arroje utilidad, ésta no se contabiliza ya que el comprador de la opción no la ejercerá. Cuando el resultado de la valoración a precios de mercado en una operación arroje utilidad y con anterioridad se hayan registrado pérdidas éstas se reversan hasta el monto registrado.

Cuando las Subordinadas compran una opción, actualizan el valor del derecho y de la obligación a precios de mercado registrando la utilidad generada en la operación. En aquellos casos en los cuales el resultado de la valoración arroja pérdida para la Subordinada, ésta no se contabiliza, toda vez que éste no ejercerá la opción; así mismo, si con anterioridad se hubieren contabilizado utilidades originadas en la valoración de los mismos contratos de opciones, éstas se reversan en su totalidad.

En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago, restituidos y no utilizados en el objeto social

Bienes realizables

Registra el valor de los bienes adquiridos o producidos con el fin de ponerlos en venta. Los bienes realizables se registran por su costo de adquisición o producción el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

Bienes recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por las Subordinadas en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Bienes restituidos

Registra el valor de los bienes que son restituidos a las subordinadas de operaciones de leasing financiero por incumplimientos al mencionado contrato por parte de los arrendatarios o locatarios o por no ejercicio de la opción de compra, los cuales no están sujetos a depreciación.

Bienes no utilizados en el objeto social

Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a bienes de uso propio que las Subordinadas han dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo Séptimo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisión bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos

Inmuebles

Las provisiones individuales de la subordinada Banco de Bogotá, calcula la provisión individual para los bienes inmuebles aplicando el modelo aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajustará mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión, dependiendo del grupo de bienes al cual pertenezca, así:

- Para los bienes recibidos en dación en pago con dos (2) y cuatro (4) años de recibidos que no obtuvieron prórroga por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la venta y los bienes con dos (2) o más años de recibidos y menos de cuatro (4), sobre los cuales se obtuvo prórroga de la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplió la función de ajuste de veintisiete (27) meses, alcanzando el ochenta punto cero por ciento (80%) de provisión el 31 de diciembre de 2005.

- Para los bienes recibidos en dación en pago con menos de dos (2) años de recibidos y los recibidos a partir del 1 de octubre de 2003: se aplicó una función de ajuste a cuarenta y ocho (48) meses, para alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Las demás subordinadas calculan las provisiones individuales para los bienes recibidos en dación en pago y bienes restituidos con base en lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995, teniendo en cuenta que no tienen modelo de cálculo de pérdida esperada.

- Para bienes inmuebles se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición del bien, la cual se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en dación en pago, se contabiliza una provisión por la diferencia.

- Respecto de los bienes inmuebles cuya fecha de recepción, al momento de la expedición de la citada Circular era de dos (2) años o más, se constituyó en alícuotas mensuales una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición del bien.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

(j) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios, bodegas y silos	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de movilización y maquinaria	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

El Banco de Occidente a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

(k) Bienes dados en leasing operativo

En la subordinada del Banco de Occidente S.A. y Banco Popular dedicados a los contratos leasing, registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que la Entidad, previo el respectivo contrato, y entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

En Leasing de Occidente S.A., cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establezca contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se hará durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del contrato.

(l) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren la Matriz y sus Subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Su amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos anticipados

- Los intereses durante el período prepagado.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los arrendamientos durante el período prepagado.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Los gastos incurridos en organización y preoperativos se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin que exceda, en todo caso, de cinco (5) años.
- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, tratándose de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global y cuyos costos de adquisición o desarrollo superen el treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico de la respectiva Entidad y previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años.
- Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales en el momento en que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- Publicidad y propaganda durante un período igual al establecido para el ejercicio contable; sin embargo, tratándose de gastos de publicidad y propaganda que corresponden al lanzamiento de un nuevo producto o cambio de imagen el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- Impuestos durante la vigencia fiscal prepagada.
- Estudios y proyectos serán diferibles, siempre que los gastos atribuibles se puedan identificar separadamente y su factibilidad técnica esté demostrada, su amortización se hará en un período no mayor de dos (2) años.
- Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.
- Comisiones pagadas por productos se amortizan en un plazo no mayor a seis (6) meses.

(m) Activos intangibles

Crédito mercantil formado

Corresponde a la estimación de futuras ganancias en exceso de lo normal, así como de la valorización anticipada de la potencialidad del negocio. Los estudios financieros fueron elaborados sobre bases técnicas y por profesionales idóneos de reconocida reputación.

En cumplimiento de la Circular Externa 4 de 2005 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 23 de mayo de 2005 fue aprobada por esa Superintendencia la siguiente propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado con cargo a la cuenta superávit de capital:

Años	Valor
2005	\$ 71,681
2006	204,015
2007	336,349
2008	468,682
2009	601,016
TOTAL	\$ 1,681,743

Matriz

Crédito mercantil adquirido

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social.

La subordinada Banco de Bogotá S.A., a partir del 9 de octubre de 2006, se acogió a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, el saldo pendiente por amortizar del crédito mercantil al cierre de septiembre de 2006 se comenzó a amortizar siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años. Igualmente, se asignó el crédito mercantil en varias líneas de negocio. Estas líneas están sujetas a una prueba por deterioro, en la cual se compara el valor en libros, incluido el crédito mercantil de cada línea, con estudios técnicos de valoración preparados anualmente por expertos independientes. Si se presenta pérdida por deterioro, el crédito mercantil asignado a dicha línea deberá amortizarse hasta el monto de la pérdida estimada.

La subordinada Banco de Occidente S.A., amortiza por el sistema exponencial el crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano a un plazo de 216 y 237 meses, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco Valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

(n) Derechos en fideicomiso

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando "realmente" se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

(ñ) Valorizaciones

Las Subordinadas registran en este rubro las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos, y las de los bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

(o) Ingresos anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por las Subordinadas en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

(p) Pensiones de jubilación

Las Subordinadas aplican lo establecido en el Decreto 1517 del 4 de agosto de 1998, que permite incrementar anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial. La provisión anual se aumenta en forma racional y sistemática, de manera que al 31 de diciembre del año 2010 se amortice el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(q) Pasivos estimados y provisiones

Las Subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registran los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(r) Reconocimiento de ingresos por rendimientos, arrendamiento financiero y corrección monetaria

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan:

Suspensión de la Causación de Intereses

Para la cartera de créditos, las Subordinadas dejan de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código 272035 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando las Subordinadas deban suspender la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos en la cartera comercial y consumo, provisionan con base en el resultado que arroja el Modelo de Referencia de Cartera Comercial y de Consumo.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un año.

(s) Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros consolidados y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, afectaron la situación financiera de la Matriz y Subordinadas, sus resultados y flujos de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en el patrimonio de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

(4) Disponible

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle del disponible es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Moneda legal:		
Caja	\$ 1,397,021	1,578,745
Banco de la República	2,681,857	3,085,689
Canje	25,351	4,099
Remesas en tránsito	4,734	5,521
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	901,749	516,846
Bancos y otras entidades financieras	218,493	235,873
Provisión disponible	(3,027)	(3,157)
	<u>5,226,178</u>	<u>5,423,616</u>
Moneda extranjera:		
Caja	16,997	11,385
Banco de la República	369	4,360
Bancos y otras entidades financieras	916,974	290,435
Remesas en tránsito	4,723	8,287
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	613,888	879,629
Corresponsales extranjeros	2,902	3,559
	<u>1,555,853</u>	<u>1,197,655</u>
	<u>\$ 6,782,031</u>	<u>6,621,271</u>

(5) Inversiones

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de las inversiones es el siguiente

	30 de junio	31 de diciembre
Negociables en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos por la Nación	\$ 2,711,121	1,201,181
Títulos emitidos por el Banco de la República	0	34
Títulos emitidos por entidades públicas del orden nacional	22,181	27,139
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	166,987	437,954
Títulos emitidos por residentes en el exterior	0	318
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	87,433	83,143
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	11,350	18,291
Otros títulos	150,486	106,749
	<u>\$ 3,149,558</u>	<u>1,874,809</u>
Negociables en Títulos Participativos		
Bolsa de Valores de Colombia	\$ 0	214
Enka de Colombia S.A.	294	0
En carteras colectivas	108,792	151,957
En Fondos de Valores	4,027	1,981
Merrill - Fondo Monetario Extranjero Euros	8	8
Merrill Lynch	92	1
Tit. Man AP Enhanced Series 3 Ltd	0	122
Reserva de estabilización	206,148	177,325
Otros	2,716	1,821
	<u>\$ 322,077</u>	<u>333,429</u>
Para Mantener Hasta el Vencimiento		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	1,036,552	1,161,479
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	651,495	899,216
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	208,632	212,711
Títulos emitidos por bancos del exterior	11,145	35,921
Títulos emitidos, avalados o garantizados por Organismos multilaterales de crédito	6,731	7,077
Otros títulos	93,187	382,528
	<u>\$ 2,007,742</u>	<u>2,698,932</u>
Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	2,882,628	3,538,120
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	114,211	143,218
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	265,151	258,977
Títulos emitidos por bancos del exterior	192,304	63,708
Títulos emitidos por residentes en el exterior	454,555	62,753
Otros títulos	562,556	559,195
	<u>\$ 4,471,405</u>	<u>4,625,971</u>

Disponibles para la Venta en Títulos Participativos - No Consolidadas Inversiones en Colombia

Razón Social	30 de junio		31 de diciembre	
	% Participación	Costo Ajustado	% Participación	Costo Ajustado
Aerocali S.A.	33.33	\$ 2,474	33.33	2,474
Bolsa de Valores de Colombia	3.36	16,952	3.36	11,171
Colombiana de Extrusión S. A. EXTRUCOL	20.00	1,785	20.00	1,785
Compañía de Aguas de Colombia	20.00	1,097	20.00	1,097
Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.	0.00	0	49.40	45,318
Concesionaria Tibitó S.A.	33.33	9,823	33.33	9,823
Enka de Colombia S.A.	0.00	0	0.29	169
Futbolred.com S.A.	35.67	362	35.67	362
Inmobiliaria Selecta S.A.	34.79	113	34.79	113
Mineros S.A.	6.98	53,364	6.98	43,861
Promesa S.A.	0.00	0	31.50	11
Promigás S.A.	14.39	761,193	14.39	703,178
Soc. Transportadora de Gas del Oriente S.A.	20.00	10,278	20.00	5,578
Tableros y Maderas Caldas S.A. TABLEMAC	11.88	16,544	11.88	11,291
Títulos de deuda Megabanco		22,088		22,088
Otras inversiones con participaciones inferiores al 20%		436,228		370,837
		<u>\$ 1,332,301</u>		<u>1,229,156</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Derechos de transferencia de inversiones para la venta		
Títulos emitidos o garantizados por la Nación	\$ <u>159,735</u>	<u>0</u>

Disponibles para la venta en títulos Participativos - Consolidadas

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos que pertenecen a las filiales y forman parte de la consolidación:

Inversiones en Colombia

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre	
Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.	94.92	31-12-76	\$ 48	48	
		28-12-79	10	10	
		28-11-80	41	41	
		31-08-83	51	51	
		31-03-87	48	48	
		23-04-90	206	206	
		19-10-90	202	202	
		08-05-91 y			
		31-12-91	553	553	
		30-04-92	326	326	
		30-06-93	4,093	4,093	
		29-06-94 y			
		30-09-94	1,686	1,686	
		30-09-95 y			
		19-12-95	5,746	5,746	
		29-03-96	341	341	
		14-11-06	1,354	1,354	
				14,705	14,705
		Ajuste por inflación		15,036	15,036
				\$ <u>29,741</u>	<u>29,741</u>
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99	01-10-91	1,928	1,928	
		31-10-97	2,835	2,835	
		26-09-99	528	528	
		29-02-00	817	817	
		15-08-00	1,333	1,333	
		26-03-01	949	949	
		28-02-05	3,537	3,537	
		05-04-06	5,191	5,191	
		08-11-06	4,759	4,759	
				21,877	21,877
		Ajuste por inflación		3,858	3,858
		29-06-07 - Fusión			
		Fiducocomercio		17,045	17,045
		31-03-09		19,809	0
				\$ <u>62,589</u>	<u>42,780</u>

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre		
Leasing Bogotá S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	94.90	07-05-92	835	835		
		30-06-93	79	79		
		30-09-93	287	287		
		30-03-94	289	289		
		30-09-94	939	939		
		30-12-94	418	418		
		30-04-95	543	543		
		27-04-00	352	352		
		31-08-00	1,700	1,700		
		07-03-01	607	607		
		21-06-02	416	416		
		30-07-03	793	793		
		16-03-05	512	512		
		30-11-05	707	707		
		10-08-06	594	594		
		04-12-06	661	661		
		05-03-07	449	449		
		28-08-07	864	864		
28-03-08	1,755	1,755				
30-10-08	1,744	1,744				
27-03-09	1,982	0				
		16,526	14,544			
Ajuste por inflación		5,082	5,082			
		\$ <u>21,608</u>	<u>19,626</u>			
Valores Bogotá S.A.	94.99	31-12-92	281	281		
		31-12-93	30	30		
		31-03-94 y				
		31-10-94	177	177		
		30-04-95 y				
		31-10-95	284	284		
		31-01-96 y				
		30-03-96	280	280		
		29-09-99	190	190		
		15-06-07	1,011	1,011		
		27-02-09	635	-		
				2,888	2,253	
		Ajuste por inflación		1,052	1,052	
				\$ <u>3,940</u>	<u>3,305</u>	
		Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	35.28	30-03-94	2,408	2,408
				31-07-94	1,092	1,092
				30-03-95	1,750	1,750
30-04-95	561			561		
31-05-95	350			350		
30-06-95	1,050			1,050		
31-10-95	350			350		
30-11-95	350			350		
30-12-95	350			350		
31-01-96	1,050			1,050		
30-04-96	1,050			1,050		
31-05-96	1,050			1,050		
31-01-97	350			350		
28-02-97	1,400			1,400		
30-04-99	2,821			2,821		
31-03-00	2,455			2,455		
26-03-01	2,228			2,228		
31-05-01	2,697			2,697		
31-08-02	(1,290)			(1,290)		
31-10-03	34,059	34,059				
30-11-03	(1,570)	(1,570)				
31-05-04	(65)	(65)				
30-04-05	3,509	3,509				
23-09-05	3,510	3,510				
23-04-06	4,741	4,741				

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.		31-08-06	4,748	4,748
		22-03-07	6,084	6,084
		04-09-07	7,120	7,120
		28-03-08	8,820	8,820
		25-09-08	8,571	8,571
		31-03-09	8,522	0
			110,121	101,599
	Ajuste por inflación	10,730	10,730	
		\$	120,851	112,329
Corporación Financiera Colombiana S.A.	37.50	30-12-05	417,960	417,960
		31-08-06	29,053	29,053
		21-03-07	42,840	42,840
		14-04-08	15,852	15,852
		26-09-08	12,724	12,724
		31-03-09	7,541	0
			Ganancia no realizada	646,151
		\$	1,172,121	843,477
Megalinea S.A.	94.90	Costo ajustado	1,025	1,025
			\$	1,411,875
A través del Banco de Occidente S.A.				
Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre
Fiduciaria de Occidente S.A.	94.98	30-11-91	1,425	1,425
		16-04-92	89	89
		15-10-92	173	173
		28-12-92	246	246
		15-06-93	420	420
		15-10-93	598	598
		24-05-95	695	695
		31-03-99	5,144	5,144
		30-09-03	15,322	15,322
		30-09-04	(332)	(332)
		02-10-06	1,370	1,370
		02-10-06	3,030	3,030
		30-08-07	5,976	5,976
			34,156	34,156
			Ajuste por inflación	5,804
		\$	39,960	39,960
Leasing de Occidente S.A.	34.44	30-12-97	6,502	6,502
		31-03-98	498	498
		31-07-98	1,854	1,854
		28-12-98	1,587	1,587
		18-01-99	1,724	1,724
		31-03-99	1,304	1,304
		31-05-01	2,737	2,737
		30-08-04	5,191	5,191
		31-03-05	1,840	1,840
		30-08-05	1,927	1,927
		21-11-05	5,166	5,166
		31-03-06	1,232	1,232
		31-08-06	2,037	2,037
		31-08-06	3,444	3,444
		31-03-07	2,428	2,428
		31-08-07	6,686	6,686
		31-03-08	4,159	4,159
		30-09-08	4,042	4,042
		31-03-09	5,011	0
			59,369	54,358
	Ajuste por inflación	575	575	
		\$	59,944	54,933

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre		
Ventas y Servicios S.A.	45.00	19-03-92	9	9		
		13-10-92	47	47		
		31-03-94	9	9		
		29-03-96	21	21		
		31-03-99	214	214		
		27-04-01	20	20		
		30-04-09	270	0		
			590	320		
			Ajuste por inflación	40	40	
				\$	630	360
		Valores de Occidente S.A.	51.00	23-07-93	179	179
26-05-94	77			77		
29-08-94	66			66		
06-04-98	21			21		
31-03-99	12			12		
28-04-99	435			435		
31-08-01	153			153		
11-12-02	121			121		
07-02-03	280			280		
28-03-03	(32)			(32)		
30-04-07	142			142		
30-07-07	714			714		
	2,168			2,168		
	Ajuste por inflación			416	416	
				\$	2,584	2,584
		\$	103,118	97,837		
A través del Banco Comercial AV Villas S.A.						
Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre		
A Toda Hora S.A. (ATH)	39.99	01-10-91	222	222		
		04-01-93	34	34		
		14-11-97	33	33		
			289	289		
			Ajuste por inflación	285	285	
		\$	574	574		
A través del Banco Popular						
Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre		
Leasing Popular	94.98	01-07-93	14,323	14,323		
			Ajuste por inflación	11,119	11,119	
		\$	25,442	25,442		
Fiduciaria Popular	94.85	12-09-91	26,084	24,486		
			Ajuste por inflación	3,819	3,819	
		\$	29,903	28,305		
Alpopular	71.10	07-06-68	12,660	11,987		
			Ajuste por inflación	1,616	1,616	
		\$	14,276	13,603		
Valores del Popular	94.50	17-03-00	2,309	2,309		
			Ajuste por inflación	2,604	2,604	
				\$	4,913	4,913
		\$	74,534	72,263		

Inversiones en el Exterior
A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre	
Banco de Bogotá S.A. - Panamá	100.00	11-12-87	2,609	2,609	
		30-06-94	1,936	1,936	
		31-03-99	981	981	
		17-04-01	6,443	6,443	
		27-06-01	4,713	4,713	
		28-12-01	4,793	4,793	
		01-12-02	7,171	7,171	
		01-06-03	7,031	7,031	
		01-05-04	9,537	9,537	
		30-06-05	8,135	8,135	
		30-06-06	6,016	6,016	
		30-04-07	3,677	3,677	
		31-03-08	3,896	3,896	
		30-05-08	1,891	1,891	
		31-03-09	25,442	0	
				94,271	68,829
			Ajuste por Conversión	11,692	19,558
		\$ 105,963	\$ 88,387		
Leasing Bogotá S.A. - Panamá	100.00	30-12-91	4,865	4,865	
		Exceso del Costo	1,023	1,023	
		Ajuste por Conversión	10,613	11,370	
			\$ 16,501	\$ 17,258	
Banco Bogotá Finance Corporation	100.00	31-12-76	2	2	
		Ajuste por Conversión	105	110	
			\$ 107	\$ 112	
Corporación Financiera Centroamericana S.A. FICENTRO	49.78	30-09-70	29	29	
		Ajuste por Conversión	802	840	
			\$ 831	\$ 869	
		\$ 123,402	\$ 106,626		

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	Fecha de Adquisición	30 de junio	31 de diciembre		
Banco de Occidente Panamá S.A.	95.00	22-02-82	\$ 170	170		
		31-07-87	93	93		
		31-08-87	94	94		
		28-07-88	119	119		
		29-08-88	121	121		
		21-12-95	2,956	2,956		
		30-04-03	8,232	8,232		
		30-03-04	5,091	5,091		
		02-05-05	(1,081)	(1,081)		
		16-03-06	(880)	(880)		
		26-06-09	9,269	0		
				24,184	14,915	
			Ajuste en Cambio	8,703	10,398	
				\$ 32,887	\$ 25,313	
		Occidental Bank Barbados	100.00	23-06-06	7,063	3
				26-05-07	1,101	0
				26-03-08	1,289	1
31-03-09	715			0		
26-06-09	10,942			0		
Ajuste en Cambio	(1,195)			8,977		
	\$ 19,915			\$ 8,981		
		\$ 52,802	\$ 34,294			

El siguiente es el detalle de las inversiones para la venta en títulos participativos que pertenecen a las subordinadas y que forman parte de la consolidación:

A través del Banco de Bogotá S.A.

Razón Social	% Participación	30 de junio	31 de diciembre
Banco de Bogotá Nassau Ltd: Almacenes Generales de Depósito - ALMAVIVA	0.88	\$ 356	373
Fiduciaria Bogotá S.A.: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	11.63	\$ 39,025	36,215
		\$ 39,381	36,588

A través del Banco de Occidente S.A.

Razón Social	% Participación	30 de junio	31 de diciembre
Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. Fiduoccidente: Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	9.99	\$ 37,826	35,412

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos en efectivo por la Matriz de las Subordinadas consolidadas:

Compañía	30 de junio	31 de diciembre
En Efectivo:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 116,719	115,318
Banco de Occidente S.A.	56,905	56,905
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A	4,386	4,042
Banco Comercial AV Villas S.A.	21,158	20,566
Leasing de Occidente S.A.	923	894
Banco Popular S.A.	13,644	15,171
	\$ 213,735	212,896

Derechos de recompra de inversiones

	30 de junio	31 de diciembre
Derechos de recompra de inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 61,084	49,908
Títulos emitidos por el Banco de la República	0	536
Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	18,883	50,360
Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	2,123	0
Títulos emitidos avalados o garantizados por Organismos Bilaterales	520	0
	\$ 82,610	100,804
Derechos de recompra de inversiones negociables en títulos participativos		
Acciones con media bursatilidad	0	66

	30 de junio	31 de diciembre
Derechos de recompra de inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	272,190	148,003
Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	300,826	32,075
Otros títulos de deuda pública	354,104	0
	<u>927,120</u>	<u>180,078</u>
Derechos de recompra de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	1,159,220	385,553
Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	0	15,276
	<u>1,159,220</u>	<u>400,829</u>
	<u>\$ 2,168,950</u>	<u>681,777</u>

(6) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Las Subordinadas evaluaron el cien por ciento (100.0%) de la cartera de créditos y contratos de Leasing Financiero de acuerdo con la Circular Externa número 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El resultado de la calificación es el siguiente:

	30 de junio				
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$ 26,413,930	9,846,698	264,521	661,572	37,186,721
B - Aceptable	1,154,863	250,584	7,337	68,113	1,480,897
C - Apreciable	392,801	165,923	4,356	17,305	580,385
D - Significativo	593,063	403,211	3,340	4,947	1,004,561
E - Incobrable	199,591	94,854	7,740	20,776	322,961
	<u>28,754,248</u>	<u>10,761,270</u>	<u>287,294</u>	<u>772,713</u>	<u>40,575,525</u>
Menos Provisión					<u>(1,598,066)</u>
					<u>38,977,459</u>
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	820,758	480	0	18	821,256
B - Aceptable	3,727	0	0	0	3,727
C - Apreciable	2,623	0	0	0	2,623
D - Significativo	343	0	0	0	343
E - Incobrable	1,366	9	0	593	1,968
	<u>828,817</u>	<u>489</u>	<u>0</u>	<u>611</u>	<u>829,917</u>
Menos Provisión					<u>(5,925)</u>
					<u>823,992</u>
					<u>\$ 39,801,451</u>

La Matriz no participa en el porcentaje de la cartera de créditos consolidada.

	31 de diciembre				
	Créditos Comerciales	Créditos Consumo	Microcrédito	Cartera Hipotecaria para Vivienda	Total
Matriz y Subordinadas Nacionales					
A - Normal	\$ 25,855,984	9,568,951	258,444	655,274	36,338,653
B - Aceptable	1,018,965	244,086	6,320	68,912	1,338,283
C - Apreciable	346,506	153,435	3,987	15,454	519,382
D - Significativo	481,697	312,025	2,175	4,525	800,422
E - Incobrable	178,164	87,427	3,694	22,470	291,755
	<u>27,881,316</u>	<u>10,365,924</u>	<u>274,620</u>	<u>766,635</u>	<u>39,288,495</u>
Menos Provisión					<u>(1,444,452)</u>
					<u>37,844,043</u>
Subordinadas Extranjeras					
A - Normal	718,745	483	0	28	719,256
B - Aceptable	1,143	70	0	0	1,213
C - Apreciable	2,468	0	0	0	2,468
E - Incobrable	1,822	9	0	620	2,451
	<u>724,178</u>	<u>562</u>	<u>0</u>	<u>648</u>	<u>725,388</u>
Menos Provisión					<u>(4,071)</u>
					<u>721,317</u>
					<u>\$ 38,565,360</u>

(7) Cuentas por Cobrar

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	30 de junio	31 de diciembre
Intereses		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	\$ 324	1,914
Cartera de créditos	544,236	561,008
Otros	29,568	35,636
	<u>\$ 574,128</u>	<u>598,558</u>
Otras:		
Adelantos al personal	7,760	5,105
Anticipo de contratos y proveedores	133,121	162,546
Anticipo de impuestos	797	0
Arrendamientos	768	435
Canones de bienes en leasing	5,690	5,073
Cheques en tránsito convenios recibidos	812	1,072
Comisiones y honorarios	49,248	42,496
Compensación de redes	21,616	52,367
Direccion del Tesoro Nacional	30,345	29,388
Dividendos y participaciones	57,547	23,109
Faltantes en caja	552	594
Faltantes en canje	599	864
Gobierno Nacional, reliquidaciones Ley 546/99	3,080	3,065
Negociación divisas	756	291
Pago por cuenta de clientes	154,031	151,690
Promitentes vendedores	27,909	26,424
Reclamos a compañías aseguradoras	79,439	4,347
Seguros	713	1,025
Servicios de almacenaje	29,194	34,097
Traslado de cuentas inactivas (Decreto 2332 de 1998)	4,549	4,519
Venta de bienes y servicios	5,676	2,993
Diversos	280,783	183,485
	<u>\$ 894,985</u>	<u>734,985</u>

(8) Bienes Realizables y Recibidos en Pago

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el siguiente es el detalle de los bienes realizables y recibidos en pago:

	30 de junio	31 de diciembre
Bienes realizables	\$ 145,215	175,952
Bienes recibidos en pago:		
Inmuebles	231,326	183,775
Muebles	12,754	12,094
Valores mobiliarios	8,326	6,896
Bienes restituidos de contratos de leasing	6,421	8,990
Bienes no utilizados en el objeto social	6,234	9,612
Menos: Provisión	(179,828)	(175,325)
	<u>\$ 230,448</u>	<u>221,994</u>

(9) Propiedades y Equipo

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	30 de junio						
	Costo Ajustado	Depreciación		Provisión	Valor en Libros	Valor de Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 1,033,481	(444,122)	64,168	(8,946)	644,581	1,272,152	1,416,505
Muebles, equipos y enseres	393,501	(221,644)	0	0	171,857	17,202	0
Equipo de computación	463,026	(312,416)	0	0	150,610	28,853	0
Otros	470,426	(243,672)	0	(18)	226,736	240,449	93,644
	<u>\$ 2,360,434</u>	<u>(1,221,854)</u>	<u>64,168</u>	<u>(8,964)</u>	<u>1,193,784</u>	<u>1,558,656</u>	<u>1,510,149</u>

	31 de diciembre						
	Costo Ajustado	Depreciación		Provisión	Valor en Libros	Valor de Realización	Valorización
Terrenos, edificios y construcciones en curso	\$ 973,995	(384,903)	66,498	(9,151)	646,439	1,378,226	1,283,045
Muebles, equipos y enseres	387,612	(212,486)	0	0	175,126	17,135	0
Equipo de computación	436,156	(311,147)	0	0	125,009	25,425	0
Otros	485,123	(244,268)	0	0	240,855	231,460	121,023
	<u>\$ 2,282,886</u>	<u>(1,152,804)</u>	<u>66,498</u>	<u>(9,151)</u>	<u>1,187,429</u>	<u>1,652,246</u>	<u>1,404,068</u>

(10) Bienes Dados en Leasing

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el siguiente es el detalle de los bienes entregados en leasing:

	30 de junio	31 de diciembre
Maquinaria y equipo	\$ 82,327	84,069
Equipo de computación	285,992	266,747
Otros	59,145	45,942
Menos: Depreciación acumulada	(151,854)	(137,653)
Menos: Provisión	(3,589)	(3,423)
	<u>\$ 272,021</u>	<u>255,682</u>

(11) Otros activos

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el siguiente es el detalle de los otros activos:

	30 de junio	31 de diciembre
Aportes permanentes	\$ 22,173	11,624
Bienes por colocar en contrato leasing	99,099	94,920
Gastos pagados por anticipado:		
Intereses	2,534	116
Seguros	8,090	3,173
Arrendamientos	1,997	2,253
Mantenimiento de equipos	1,863	2,039
Otros	8,437	6,813
	<u>22,921</u>	<u>14,394</u>
Cargos diferidos:		
Organización y preoperativos	\$ 202,324	207,474
Remodelaciones	24,098	16,475
Programas para computador	27,104	21,611
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	20,775	15,894
Impuesto de renta diferido débito	43,764	36,106
Publicidad y propaganda	10,146	13,064
Impuestos	15,437	2,576
Comisión colocación títulos de inversión	2,135	1,376
Estudios y proyectos	205,265	22,839
Otros	47,324	224,110
	<u>598,372</u>	<u>561,525</u>
Otros		
Activos intangibles	891,491	1,211,709
Préstamos a empleados	126,092	71,408
Cartas de crédito de pago diferido	8,008	3,128
Corrección monetaria diferida	12,089	0
Derechos en fideicomisos	253,156	209,190
Depósitos en garantía y judiciales	26,457	62,599
Bienes de arte y cultura	5,979	6,112
Bienes entregados en comodato	929	1,882
Retención en la fuente	116,331	20,035
Anticipos de impuestos	135,536	20,354
IVA	90	129
Otros	161,196	231,401
	<u>1,737,354</u>	<u>1,837,947</u>
Menos: Provisión	(50,994)	(48,850)
Total Otros Activos	<u>\$ 2,428,925</u>	<u>2,471,060</u>

Activos intangibles

El detalle del crédito mercantil es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Formado	\$ 300,508	601,016
Adquirido de Banco de Bogotá en Megabanco	559,250	567,854
Adquirido de Corporación Financiera Colombiana S. A. y Filiales	1,565	1,417
Adquirido de Banco de Occidente en Banco Aliadas	30,168	41,422
	<u>\$ 891,491</u>	<u>1,211,709</u>

Crédito Mercantil Formado

El crédito mercantil formado se determinó con base en un estudio técnico realizado por INVERCOR S.A. e IncoBank S.A., quienes utilizaron la metodología de patrimonio neto para la valoración de la Sociedad y la metodología de flujo de dividendos descontado para valorar el portafolio de inversiones de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El detalle de la conformación del crédito mercantil formado, menos el desmonte al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Valoración inversiones según estudio técnico	\$ 3,154,823	3,154,823
(Menos) Inversiones valoradas	(1,270,278)	(1,270,278)
Crédito mercantil adquirido	(105,779)	(105,779)
Desmonte acumulado del crédito mercantil Formado	(1,177,750)	(943,409)
Desmonte del periodo del crédito mercantil Formado	<u>(300,508)</u>	<u>(234,341)</u>
Saldo del crédito mercantil formado	<u>\$ 300,508</u>	<u>601,016</u>

El último estudio técnico del crédito mercantil formado fue en mayo de 2002; de allí en adelante no se ha efectuado ninguna actualización; en cumplimiento de la Circular Externa No. 4 del 9 de marzo de 2005, el 23 de mayo fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia la propuesta para el desmonte del crédito mercantil formado, como se revela en las políticas contables nota 3 (m).

Los desempeños esperados de cada una de las filiales en el tiempo del desmonte, aumentarán el patrimonio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de forma tal que el impacto patrimonial causado por el desmonte, será ampliamente neutralizado. En otras palabras, en la medida en que se aplique la cuota del crédito mercantil, el monto en que disminuye el patrimonio estará compensado por el crecimiento esperado de las subordinadas, lo que naturalmente hará que este ajuste no repercuta significativamente en el valor intrínseco de la acción, creando confusión en el accionista.

(12) Certificados de Depósito a Término

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término, por vencimiento:

	30 de junio	31 de diciembre
Menos de 6 meses	\$ 3,252,336	3,998,940
Igual a 6 meses y menor de 12 meses	3,946,402	2,658,486
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses	2,302,651	2,590,714
Igual o superior a 18 meses	<u>4,577,424</u>	<u>4,028,126</u>
	<u>\$14,078,813</u>	<u>13,276,266</u>

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje ordinario con los porcentajes que a continuación se indican. A partir del 13 de agosto de 2008, se eliminó el encaje marginal quedando solamente el ordinario ajustado.

Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%
Depósitos de establecimientos oficiales	11.0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%
Certificados de depósito a término:	
Antes de 180 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 180 días e inferior a 360 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 360 días e inferior a 540 días	4.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%
Depósitos de ahorro a término	11.0%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11.0%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11.0%

(13) Otros Depósitos y Exigibilidades

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de los otros depósitos y exigibilidades en moneda legal y moneda extranjera es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Moneda Legal		
Bancos y corresponsales	\$ 139,722	204,120
Depósitos especiales	43,950	18,629
Exigibilidades por servicios bancarios	149,882	206,116
Servicios bancarios de recaudo	14,434	16,141
Depósitos de garantía	237	191
Para anticipos clientes de aduana	2,346	6,361
Fondos en fideicomiso y cuentas especiales	62,798	44,643
Cheques de gerencia y giros	26,503	38,100
Otros	<u>6,104</u>	<u>103</u>
	<u>\$ 445,976</u>	<u>534,404</u>
Moneda Extranjera		
Depósitos de ahorro	183,701	158,879
Exigibilidades por servicios bancarios	63,925	47,638
Certificados de depósito a término	2,882,209	2,745,051
Depósitos simples	27,837	21,961
Depósitos especiales	<u>103</u>	<u>108</u>
	<u>\$ 3,157,775</u>	<u>2,973,637</u>

(14) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Fondos interbancarios comprados ordinarios	\$ 269,083	177,500
Compromisos de transferencia de inversiones operaciones simultáneas	374,323	91,833
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	750,268	374,215
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrada	14,761	151,298
Compromisos de transferencia en operaciones repo abierta	1,010,122	0
Operaciones Over Night	<u>6,059</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 2,424,616</u>	<u>794,846</u>

(15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle en moneda legal y moneda extranjera reducida a moneda legal es el siguiente:

Entidad	30 de junio			Total
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	
Banco de Comercio Exterior	\$ 345,093	102,385	728,539	1,176,017
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	79,381	42,194	387,364	508,939
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	61,320	42,685	713,919	817,924
Bancos del Exterior	514,897	107,261	44,686	666,844
Otros	<u>242,235</u>	<u>2,867</u>	<u>582,675</u>	<u>827,777</u>
	<u>\$ 1,242,926</u>	<u>297,392</u>	<u>2,457,183</u>	<u>3,997,501</u>

Entidad	31 de diciembre			
	Corto Plazo 1 año	Mediano Plazo 1 - 3 años	Largo Plazo 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 403,746	229,573	675,280	1,308,599
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	51,425	54,467	349,833	455,725
Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER	111,483	68,560	684,846	864,889
Bancos del Exterior	1,332,923	211,971	24,451	1,569,345
Otros	123,740	106,040	620,068	849,848
	<u>\$ 2,023,317</u>	<u>670,611</u>	<u>2,354,478</u>	<u>5,048,406</u>

(16) Cuentas por Pagar

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de los intereses y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Intereses		
Depósitos y exigibilidades	\$ 269,848	274,532
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	149	210
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	24,348	37,353
Títulos de inversión en circulación	27,971	57,666
Otros	25,330	26,426
	<u>347,646</u>	<u>396,187</u>
Comisiones y honorarios	11,537	11,257
Dividendos y excedentes	365,902	339,108
Otras		
Arrendamientos	5,013	3,849
Bonos de paz	30,152	32,850
Cheques girados no cobrados	35,336	29,203
Compensación ATH	19,152	22,161
Compensación credibanco	1,406	3,111
Consignaciones previas al remate	1,254	2,326
Contribución sobre transacciones	11,837	83,288
Devolución TES UVR Ley 546/1999	959	16,969
Impuesto a las ventas por pagar	25,439	20,834
Impuestos - otros	102,963	74,529
Nómina	346	1,191
Prominentes compradores	3,981	11,643
Proveedores	183,477	167,149
Recaudos realizados	811,838	346,219
Retenciones y aportes laborales	103,042	131,627
Seguros	128,673	117,049
Sobrantes en libranzas	812	694
Otros	251,612	140,020
	<u>1,717,292</u>	<u>1,204,712</u>
	<u>\$ 2,442,377</u>	<u>1,951,264</u>

(17) Títulos de Inversión en Circulación

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Matriz y Subordinadas tenían títulos de inversión en circulación así:

	30 de junio	31 de diciembre
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)	\$ 400,000	400,000
Banco Popular	300,000	300,000
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	51,853	51,853
Leasing Corficolombiana S.A.	98,186	120,534
Proyectos de Infraestructura S.A.	92,000	12,000
Banco de Occidente S.A.	275,000	275,050
Leasing de Occidente S.A.	1,012,184	749,103
Banco de Bogotá S.A.	408,652	406,155
Industrias Lehner S.A.	1,120	1,120
	<u>\$ 2,638,995</u>	<u>2,315,815</u>

Los bonos en circulación de la Matriz y Subordinadas tienen las siguientes características:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Matriz)

Segunda emisión año 2005

Fecha inicial:	22 de Abril de 2005
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$ 1,000,000) cada uno
Monto autorizado:	\$200.000
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200.000.
Series:	A y B
Plazo de redención:	5 (cinco), y 7 (siete) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A
Entidad Administradora	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval
Rendimiento	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la Emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de Octubre de 2003.

Tercera emisión año 2005

Clase de título	Bonos Ordinarios
Fecha inicial	28 de octubre de 2005
Valor nominal	\$1,000.000 (pesos) cada uno
Monto autorizado	\$200,000
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$200.000.

Series	A y B
Plazo de redención	(6) seis y (10) diez años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval
Rendimiento	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 71 del 7 de septiembre de 2005.

Banco Popular S.A.

El Banco realizó tres (3) emisiones de bonos ordinarios en 2004, 2006 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de diez millones de pesos (\$10.000.000).
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 el banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$ 300.000, cada emisión a \$100.000.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de una (1) serie única según su valor nominal y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2004 está determinado por el IPC más siete punto setenta (7.70); la emisión de 2006 por el IPC más cinco punto cuarenta y nueve (5.49); y la emisión de 2008 por el IPC más siete punto cero (7.00) pagaderos trimestre vencido.

Concesionaria Vial de los Andes S.A.

La concesionaria realizó dos (2) emisiones de bonos opcionalmente convertibles en acciones en 2006 y bonos ordinarios en 2007, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1.000.000).
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la concesionaria había colocado en el mercado bonos por un valor de \$51.853.
Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2006 son nominativos, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie, la emisión de 2007 son bonos ordinarios constan de dos (2) series según su fecha de vencimiento y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de treinta y seis (36) meses, la serie A5 sesenta (60) meses y la serie A7 ochenta y cuatro (84) meses.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2006 está determinado por el

DTF más siete (7) puntos, la emisión de 2007 serie A5 por el IPC más cinco punto cincuenta (5.50); y la serie A7 por el IPC más cinco punto setenta (5.70) pagaderos año vencido.

Leasing Corficolombiana S.A.

La leasing realizó dos (2) emisiones de bonos en 2003 y 2005, bajo las siguientes condiciones:

Monto emitido:	Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la leasing había colocado en el mercado bonos por un valor de \$ 98.186 y \$120.534, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2003 y 2005 constan de una (1) serie según su tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de noventa y seis (96) meses la emisión de 2003, treinta y seis (36) meses la emisión de 2005.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos al 30 de junio de 2009 por la tasa de interés de nueve punto veintidós (9.22) y al 31 de diciembre de 2008 está determinado por la tasa de interés de trece punto once (13.11), y pagaderos año vencido.

Proyectos de Infraestructura S.A.

Proyectos de Infraestructura S.A. realizó dos (2) emisiones de bonos ordinarios en 2001 y 2009, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1.000.000).
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, proyectos había colocado en el mercado bonos por un valor de \$92.000 y \$12.000, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos de la emisión de 2001 son nominativos, constan de una (1) serie y la emisión de 2009 son bonos ordinarios constan de dos (2) series según su fecha de vencimiento y tasa de interés.
Plazo máximo de redención:	Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses y la serie A7 ochenta y cuatro (84) meses de acuerdo al monto colocado.
Tasa de interés y forma de pago:	El rendimiento de los bonos de la emisión de 2001 está determinado por el IPC más ocho punto cinco (8.5); y por el IPC más ocho punto tres (8.3) pagaderos trimestre vencido, año vencido y semestre vencido. La emisión de 2009 la serie A10 por el IPC más seis punto nueve (6.9) y la serie A7 por el IPC más seis punto seis (6.6) pagaderos trimestre vencido.

Banco de Occidente S.A.

El Banco realizó seis (6) emisiones así: bonos ordinarios en 1997, bonos subordinados 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal:	La emisión de 1997 consta de cincuenta mil (50.000), la de 2004 de ochenta mil (80.000), la de 2005 de cuarenta mil (40.000), la de 2006 de setenta y cinco mil (75.000), a de 2007 ochenta mil (80.000) y la de 2008 veintinueve mil quinientos (29.500) bonos con valor nominal de un millón (\$1.000.000) cada uno.
Monto emitido:	Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el Banco había colocado en el mercado bonos por un valor de \$275.000 y \$275.050, respectivamente.
Carácter de la emisión:	Los bonos son a la orden, constan de una (1) serie según el plazo de

vencimiento, su colocación constituye una obligación personal e incondicional del Banco.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de sesenta (60) meses para la emisión 1997 y ochenta y cuatro (84) meses para las emisiones 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por el Banco en el momento de la colocación, con un IPC más uno punto cinco cuarenta y siete (1.547) puntos para la emisión 1997, un IPC más seis punto diecinueve (6.19) puntos para la emisión 2004, un IPC más cinco punto cero nueve (5.09) puntos para la emisión 2005, un IPC más cinco punto cincuenta y ocho (5.58) puntos para la emisión 2006 y un IPC más cinco punto noventa (5.90) puntos para las emisiones 2007 y 2008.

Leasing de Occidente S.A.

La sociedad realizó ocho (8) emisiones de bonos ordinarios en 2004, 2005, 2005 II, 2006, 2006 II, 2007, 2008 y 2009, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal: Las emisiones de 2004, 2005 y 2005 II el monto autorizado es de \$150,000 cada una; la emisión de 2006 de \$48.000; la emisión 2006 II de \$250.000; la emisión 2007 de \$300.000; la emisión 2008 de \$400.000 y la emisión de 2009 de \$500.000, cada una con valor nominal e inversión mínima.

Monto emitido: Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la sociedad había colocado en el mercado bonos por un valor de \$1.012.184 y \$749.103, respectivamente.

Carácter de la emisión: Los bonos son a la orden, constan de seis (6) series según el plazo de vencimiento las emisiones del 2004, 2008 y 2009; de nueve (9) series la emisión de 2005; de tres (3) series las emisiones de 2005 II y 2006 II; de una (1) serie la emisión de 2006; y de cuatro (4) series la emisión de 2007; su colocación constituye una obligación personal e incondicional de la Compañía.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimientos para la emisión de 2004 de dieciocho (18), veinticuatro (24), treinta y seis (36), cuarenta y dos (42), cuarenta y ocho (48) y sesenta (60) meses; para la emisión de 2005 de dieciocho (18), veinticuatro (24), treinta (30), treinta y seis (36), cuarenta y dos (42), cuarenta y ocho (48), cincuenta y cuatro (54), sesenta (60) y sesenta y seis (66) meses; para la emisión 2005 II de tres (3) series, de setenta y dos (72), setenta y ocho (78), y ochenta y cuatro (84) meses; para la emisión del 2006 de una (1) serie, de ochenta y cuatro (84) meses; para la emisión del 2006 II de tres (3) series, de dieciocho (18), veinticuatro (24) y treinta y seis (36) meses; para la emisión de 2007 de cuatro (4) series, de veinticuatro (24), treinta y seis (36), sesenta (60) y setenta y dos (72) meses; para la emisión de 2008 de dieciocho (18), veinticuatro (24), treinta y seis (36), sesenta (60), ochenta y cuatro (84) y ciento veinte (120) meses; y la emisión de 2009 veinticuatro (24), treinta y seis (36), cuarenta y ocho (48), sesenta (60), ochenta y cuatro (84) y ciento veinte (120) meses.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos está determinado por la tasa de interés ofrecida por la entidad en el momento de cada colocación, con un DTF más puntos varios, según la emisión. Excepto la primera emisión del año 2006 cuyo rendimiento es del IPC más 5.75 puntos; una serie de la emisión de 2007 IPC más 6.60 puntos; tres series de la emisión de 2008 IPC más 6.60, 7.0, y 12.0 puntos; y dos series de la emisión de 2009 IPC más 6.0 y 5.75 puntos.

Banco de Bogotá S.A.

El Banco realizó dos (2) emisiones de bonos ordinarios en 2004 y 2008, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal: La emisión de 2004 el valor nominal de los bonos de la serie "A" es de un millón de pesos (\$1.000.000) y la serie "C" es UVR 10.000; la emisión de 2008 las series "A" y "C" es de un millón de pesos (\$1.000.000) y la serie "B" es UVR 10.000.

Monto emitido: Al 30 de junio de 2009, tenía colocados en el mercado bonos por un valor de \$300.418 de la serie "A"; \$76.450 de la serie "B" y \$ 31.784 de la serie "C" y al 31 de diciembre de 2008, tenía colocados en el mercado bonos por un valor de \$300.418 de la serie "A"; \$74.322 de la serie "B" y \$31.415 de la serie "C".

Carácter de la emisión: Los bonos son a la orden y ordinarios subordinados, constan de dos (2) series la emisión de 2004 y de tres (3) series la emisión de 2008 según su valor nominal y tasa de interés.

Valor del empréstito: Al 30 de junio de 2009 la emisión de 2004 para la serie "A" \$190.135 y la serie "C" \$13.284; emisión de 2008 serie "A" \$110.283, serie "B" \$76.450 y la serie "C" \$18.500. Al 31 de diciembre de 2008 la emisión de 2004 para la serie "A" \$190.135 y la serie "C" \$12.915; emisión de 2008 serie "A" \$110.283, serie "B" \$74.322 y la serie "C" \$18.500.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de ochenta y cuatro (84) meses.

Tasa de interés y forma de pago: El rendimiento de los bonos para la emisión de 2004 de la serie "A" está determinado por el IPC más seis punto cuarenta y nueve (6.49) y la serie "C" por la UVR más seis punto treinta y nueve (6.39); la emisión de 2008 de la serie "A" y "B" por la tasa de interés de siete (7) y la serie "C" por la tasa de interés de tres (3); pagaderos año vencido

Industrias Lehner S.A.

La compañía realizó una (1) emisión de bonos opcionalmente convertibles en acciones en el año 2000, bajo las siguientes condiciones:

Valor nominal: El valor nominal de los bonos es de un millón de pesos (\$1.000.000).

Monto emitido: Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la compañía había colocado en el mercado bonos por un valor de \$1.120.

Carácter de la emisión: Los bonos son ordinarios, opcionalmente convertibles en acciones constan de una (1) serie.

Plazo máximo de redención: Se colocaron en el mercado con vencimiento de ciento veinte (120) meses, amortizables en cuotas trimestrales.

Tasa de interés y forma de pago: Los bonos no tienen rendimiento alguno.

(18) Otros Pasivos

Obligaciones Laborales Consolidadas

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de las obligaciones laborales consolidadas es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Cesantías consolidadas	\$ 35,304	58,140
Intereses sobre cesantías	2,293	6,550
Vacaciones consolidadas	57,668	41,930
Otras prestaciones sociales	<u>34,957</u>	<u>35,589</u>
	<u>\$ 130,222</u>	<u>142,209</u>

Ingresos Anticipados

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de los ingresos anticipados es el siguiente:

Cuenta	30 de junio	31 de diciembre
Intereses	\$ 24,705	26,016
Comisiones	9,246	9,384
Arrendamientos	447	1,906
Ingresos diferidos por cartera reestructurada	4,792	4,481
Otros	<u>92,976</u>	<u>109,799</u>
	<u>\$ 132,166</u>	<u>151,586</u>

Pensiones de jubilación

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 el detalle de las pensiones de jubilación es el siguiente:

Entidad	30 de junio			
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Popular	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 98,567	3,087	152,333	253,987
Reintegro al cálculo actuarial	0	0	0	0
Amortizaciones	8,672	279	19,533	28,484
Pagos	(6,314)	(480)	(9,644)	(16,438)
Saldo al 30 de junio de 2009	<u>\$ 100,925</u>	<u>2,886</u>	<u>162,222</u>	<u>266,033</u>

Entidad	31 de diciembre			
	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Popular	Total
Saldo al 30 de junio de 2008	\$ 97,450	3,115	148,658	249,223
Reintegro al cálculo actuarial	0	0	(11,682)	(11,682)
Amortizaciones	7,020	184	22,748	29,952
Pagos	(5,903)	(212)	(7,391)	(13,506)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 98,567</u>	<u>3,087</u>	<u>152,333</u>	<u>253,987</u>

Banco de Bogotá S.A. y Subordinadas:

Pensiones de jubilación	Entidad		
	Banco de Bogotá	Corficolombiana	Almaviva
Método actuarial utilizado	Rentas fraccionadas vencidas. Artículo 112 del Estatuto Tributario.	Rentas fraccionadas vencidas	Rentas contingentes fraccionarias vencidas, crecientes anualmente. Decreto 2783/01.
Número de personas cobijadas	1,219 personas de las cuales 739 son pensionados, 420 pensionados sustitutos, 22 funcionarios activos y 38 retirados.	259 pensionados directos	41 personas de las cuales 18 son jubilados, 22 beneficiarios y 1 en expectativa de pensión.
Los beneficios cubiertos	Mesada pensional y mesada adicional	No tiene	Pago de mesadas pensionales y mesadas adicionales para jubilados, beneficiarios y con expectativa de pensión.

Pensiones de jubilación	Entidad			
	Banco de Bogotá	Corficolombiana	Almaviva	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior	30-06-09 98.6%	31-12-08 94.9%	30-06-09 100.0%	31-12-08 100.0%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada	La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2010 se amortice el cien por ciento (100%).	No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.:

Pensiones de jubilación	Entidad	
	Banco de Occidente	Banco Popular
Método actuarial utilizado	Rentas fraccionarias vencidas.	Rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.
Número de personas cobijadas	41 personas	2.104 por el Banco y por Alpopular (Subordinada del Banco) 2 personas, para un total general de 2.106 personas.
Los beneficios cubiertos	Pago de mesadas pensionales y primas	Una mesada mensual, una mesada en junio y diciembre y una renta postmortem.
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.	30-06-09 100.00%	31-12-08 100.00%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada.	No aplica	Se amortiza a una tasa del 3.50% anual y concluirá en el año 2010.
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica	El Banco Popular no ha emitido bonos pensionales, Alpopular (Subordinada del Banco) ha emitido un bono pensional por \$50 millones y su fecha de redención es en el año 2022.
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones.	No aplica	No aplica
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo.	No aplica	No aplica

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Obligaciones laborales:		
Prima de antigüedad	\$ 1,004	939
Prima extralegal	2,037	24
Cesantías	2,644	73
Intereses sobre cesantías	1,053	204
Vacaciones	757	201
Instituto de Seguros Sociales	10,312	7,817
Bonificaciones	3,230	2,413
Otras prestaciones	<u>4,385</u>	<u>3,188</u>
	<u>25,422</u>	<u>14,859</u>

	30 de junio	31 de diciembre
Impuestos		
Renta y complementarios	435,380	334,840
Industria y comercio	27,400	26,803
Otros	30,076	18,496
	<u>492,856</u>	<u>380,139</u>
Otros		
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	49,928	55,914
Diversas	182,578	152,412
	<u>232,506</u>	<u>208,326</u>
	<u>\$ 750,784</u>	<u>603,324</u>

Impuesto sobre la Renta

La presentación de información consolidada en declaraciones de renta no es permitida por las normas tributarias colombianas; por consiguiente, las pérdidas fiscales de una Subordinada consolidada no pueden ser usadas para compensar renta gravable de otra Subordinada consolidada. En las Subordinadas nacionales, la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2009 y 2008 es del treinta y tres por ciento (33%).

Para efectos del cálculo del impuesto de renta, a partir de 1999 se presumirá que la renta gravable no será inferior al tres por ciento (3%) del patrimonio líquido del último día del año inmediatamente anterior; a esta cifra se le pueden deducir las rentas exentas. Se pueden compensar las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación, registradas al 31 de diciembre de 2002, con las rentas que obtuvieron dentro de los cinco (5) períodos gravables siguientes al período en que se registraron. Las pérdidas fiscales ajustadas en la inflación determinadas a partir del año gravable de 2003 se podrán compensar con las rentas que se obtuvieron dentro de los ocho (8) períodos gravables siguientes, sin exceder anualmente del veinticinco por ciento (25%) del valor de la pérdida fiscal.

Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año 2007, se compensarán reajustadas sin límite de plazo y valor con las rentas líquidas obtenidas.

(20) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Matriz y las Subordinadas deben constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta completar el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que las entidades tengan utilidades no repartidas.

Reservas Estatutarias y Ocasionales

Las reservas estatutarias y ocasionales están a disposición del máximo órgano social.

	30 de junio	31 de diciembre
Reservas estatutarias y ocasionales	<u>\$ 928,420</u>	<u>681,767</u>

(21) Ingresos y Gastos Operacionales Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Reintegro provisión cartera de crédito	\$ 490,985	539,244
Reintegro provisión cuentas por cobrar	23,185	28,087
Ventas de chequeras y/o libretas	39,826	42,469
Ventas devoluciones y rebajas	5,187	9,469
Recaudo peajes	76,544	61,625
Transacciones por cajeros electrónicos	13,394	13,867
Industrias manufactureras	140,299	165,775
Consortios y uniones temporales	33,113	25,437
Comercio al por mayor	15,064	12,061
Agricultura y ganadería	15,979	16,738
Construcciones	58,096	54,739
Hoteles y restaurantes	84,979	66,095
Otros conceptos	124,222	122,880
	<u>\$ 1,120,873</u>	<u>1,158,486</u>

El detalle de los gastos operacionales otros es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios	\$ 7,741	10,586
Impuestos	194,997	145,907
Arrendamientos	22,593	26,884
Contribuciones y afiliaciones	50,725	53,246
Seguros	76,885	77,836
Mantenimiento y reparaciones	49,842	48,775
Adecuación de oficinas	8,888	10,619
Servicio de aseo y vigilancia	34,239	31,794
Servicios temporales	50,350	46,378
Publicidad y propaganda	50,871	51,090
Relaciones públicas	2,392	2,286
Servicios públicos	73,181	67,774
Procesamiento electrónico de datos	23,833	23,230
Gastos de viaje	9,852	10,926
Transporte	50,378	50,618
Útiles y papelería	17,566	19,419
Costo de ventas	134,366	157,128
Donaciones	820	3,145
Otros	142,892	124,710
	<u>\$ 1,002,411</u>	<u>962,351</u>

(22) Otras Provisiones

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el detalle de provisiones otras es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por cobrar	\$ 76,742	78,249
Bienes recibidos en pago	11,858	7,114
Propiedades y equipo	285	2
Otros activos	766	2,568
Otras provisiones	23,715	9,194
	<u>\$ 113,366</u>	<u>97,127</u>

(23) Ingresos No Operacionales

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Utilidad en venta de:		
Bienes recibidos en pago	\$ 2,836	4,685
Propiedades y equipo	8,961	7,790
Recuperaciones:		
Bienes castigados	28,507	28,860
Reintegro provisiones inversiones	902	11,377
Reintegro otras provisiones	26,335	11,548
Reintegro provisiones bienes recibidos en pago	6,289	9,933
Otras recuperaciones	33,610	35,119
Reintegro provisiones propiedades y equipo	504	822
Recuperaciones por siniestros	83,697	5,468
Reintegro provisión otros activos	1,097	1,137
Arrendamientos	7,620	7,526
Otros	75,850	35,301
	<u>\$ 276,208</u>	<u>159,566</u>

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

	30 de junio	31 de diciembre
Gastos financieros	55,641	54,519
Pérdida por siniestro	10,143	10,190
Multas y sanciones, litigios e indemnizaciones	14,108	26,640
Gasto bienes recibidos en pago	2,947	3,194
Pérdida en recuperación de cartera	2,024	1,847
Diversos	170,778	87,057
	<u>255,641</u>	<u>183,447</u>

(24) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

a) Accionistas

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Obligaciones financieras		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 94,000	76,803
Actiunidos S.A.	98,997	59,863
	<u>\$ 192,997</u>	<u>136,666</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 T.V.

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por pagar		
Intereses		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 1,633	1,431
Actiunidos S. A.	1,495	1,008
	<u>3,128</u>	<u>2,439</u>
Dividendos		
Adminegocios y Cia S.C.A.	33,105	31,553
Actiunidos S. A.	21,041	20,055
	<u>54,146</u>	<u>51,608</u>
	<u>\$ 57,274</u>	<u>54,047</u>
Gastos financieros		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 5,175	4,818
Actiunidos S. A.	4,522	3,809
	<u>\$ 9,697</u>	<u>8,627</u>

b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ 79	63

Banco de Bogota S.A.

(a) Operaciones con Sociedades Relacionadas con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos a cargo de las sociedades donde los Directores del Banco son a su vez miembros de Juntas Directivas o Representantes Legales y éstas tienen negocios con el Banco:

	30 de junio	31 de diciembre
Cartera de créditos :		
Dupuis Colombia S.A.	\$ 217	224 (2)
Promigás S.A.	84,762	62,351 (2)
ANDI	24	4 (2)
Inversiones Borinquen S.A.	27	2 (2)
Adminegocios & Cia S.C.A.	30,622	30,217 (1,2)
Crump América S.A.	342	166 (2)
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	6	3 (2)
Fundación Gimnasio Campestre	13	113 (2)
Universidad Jorge Tadeo Lozano	34	46 (2)
Fundacolombia	0	1 (2)
Incolbestos	0	7,030 (2)
Corpovisionarios	73	82 (1,2)
Biomarcas	0	2 (2)
Inversiones Arcagua Ltda.	2	0 (2)
Gun Club	0	1 (2)
Tec-Laser S.A.	0	567 (1,2)
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	97,236	105,000 (1,2)
Termotécnica Coindustrial S.A.	10,704	5,391 (1,2)
Brio S.A.	16,269	499 (2)
Concentrados S.A.	9,292	5,367 (1)
Guillermo Perry Rubio	0	14 (3)
Revista Dinero	1	0 (2)
Flores El Zorro Ltda.	0	2 (2)
Fundación Buen Gobierno	1	0 (2)
Almaviva S.A.	2	0 (2)
Harinera del Valle S.A.	38,595	0 (2,3)
Isaza Brando S. en C.	1	0 (2)
	<u>\$ 288,223</u>	<u>217,081</u>

(1) Garantía idónea.

(2) Otras garantías.

(3) Contingencia - garantía bancaria.

Las condiciones de los préstamos no difieren de las de mercado y son similares a las que se cobran a terceros en condiciones de plazo y riesgo.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

Durante los semestres que terminaron el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$260.9 y \$280.4, respectivamente.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco registraban cartera de crédito por \$83.3 y \$242.6, y 369.2 y \$268.9, respectivamente, cuyas tasas oscilaban entre DTF + 4.5 y DTF + 6, para los dos periodos.

Así mismo, al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco tenían en depósitos y exigibilidades de \$784.5 y \$569.8, y \$915.7 y \$118.9, respectivamente, cuyas tasas efectivas oscilaban entre el cero punto cero por ciento (0.0%) y tres punto siete por ciento (3.7%), para los dos periodos.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Operaciones de Compañías Vinculadas

Las operaciones celebradas por las entidades Subordinadas que se mencionan a continuación, con compañías vinculadas, accionistas y directores se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A.

(a) Operaciones Celebradas con Directores

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Almacenadora pagó honorarios por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva a los Directores por \$14.2 y \$17.2, respectivamente.

Fiduciaria Bogotá S.A.

(a) Operaciones Celebradas con Directores

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$20.5 y \$10.3, respectivamente.

(b) Operaciones Realizadas con Accionistas que Poseen Menos del Diez por Ciento (10%) del Capital Social

Se realizaron operaciones con la Corporación para el Fomento de la Educación Banco de Bogotá, así:

	30 de junio	31 de diciembre
Pasivo:		
Cuentas por pagar - dividendos	\$ <u>0</u>	<u>220</u>
Cuentas de orden fiduciarias:		
Fideicomisos de administración	\$ <u>15,833</u>	<u>14,303</u>

Leasing Bogotá S.A. - Compañía de Financiamiento Comercial

(a) Operaciones Celebradas con Directores

Los honorarios cancelados a los miembros de la Junta Directiva, por los periodos terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre 2008, fueron \$11.9 y \$11.7, respectivamente.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

(a) Operaciones Celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se pagaron honorarios a los Directores por \$85.5 y \$60.5, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Banco de Occidente S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presentan saldos por \$380.0 y \$576.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con garantía admisible y condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco de Occidente Panamá S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presentan saldos por \$10.0 y \$7.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco

Banco Comercial AV Villas S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presentan saldos por \$315.0 y \$157.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con tasas del 12.8%, 12.7% y 30.2% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 43	61	3.4%
Cuentas corrientes	14	3	0%
Certificados de deposito a termino	418	398	9.2%
	\$ <u>475</u>	<u>462</u>	
Honorarios pagados	\$ <u>51</u>	<u>82</u>	

Los honorarios fueron pagados a los miembros de la Junta Directiva por asistencia a las sesiones de ésta, a razón de seiscientos sesenta y dos mil ciento setenta pesos por cada sesión.

a) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presentan saldos por \$510.0 y \$325.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el 16.9% + UVR hasta el 30.2% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre	Tasa E.A.
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 243	249	3.4%
Cuentas corrientes	3	11	
	<u>\$ 246</u>	<u>260</u>	

Los depósitos de ahorro y cuentas corrientes fueron pactados en condiciones generales vigentes en el mercado.

Banco Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorario pagados	\$ <u>135</u>	<u>112</u>

b) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presentan saldos por \$1,406.0 y \$1,887.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el DTF hasta el 29.00% efectivo. Con garantía hipotecaria para los créditos de vivienda y ordinario y plazos que van entre los tres (3) y cinco (5) años.

Otros saldos con Administradores del Banco:

	30 de junio	31 de diciembre
Captaciones		
Depósitos de ahorro	\$ <u>58</u>	<u>58</u> (2)
Gastos de personal	\$ <u>2,805</u>	<u>2,008</u>

(2) Tasa promedio ponderada de 6% efectiva anual.

Durante los periodos antes mencionados no hubo entre el Banco y los Directores y Administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas en las cuales los Directores sean a su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 20%, transacciones de las siguientes clases:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Leasing Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores de la Leasing

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ <u>17</u>	<u>14</u>

b) Operaciones con los Administradores de la Leasing

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presentan saldos por \$145.0 y \$139.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores de la Compañía, a un plazo que oscila entre tres y cinco años a una tasa promedio del DTF más 7 puntos.

Almacenadora Popular S.A.

a) Operaciones con los Administradores de la Almacenadora

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se presentan saldos por \$78.0 y \$58.0, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar con los Administradores de la Compañía, por concepto de préstamos para vivienda otorgados de acuerdo con el reglamento interno y ratificados a través de Junta Directiva, con intereses entre el 6.44% y 11.44% anual.

b) Operaciones con los Directores de la Almacenadora

El siguiente es el detalle de los saldos de las operaciones celebradas con Directores:

	30 de junio	31 de diciembre
Cuentas por pagar Honorarios	\$ <u>3</u>	<u>3</u>
Honorarios pagados	\$ <u>21</u>	<u>22</u>

Valores del Popular S.A.

a) Operaciones con los Directores

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	30 de junio	31 de diciembre
Honorarios pagados	\$ <u>7</u>	<u>6</u>

(25) Otras revelaciones

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 el número total de empleados de la Matriz y Entidades Consolidadas así como los gastos de personal es el siguiente:

	30 de junio		31 de diciembre	
	No. Total	Gastos de personal	No. Total	Gastos de personal
Directivos	931	\$ 67,432	642	\$ 60,333
Otros	<u>29,984</u>	<u>587,407</u>	<u>29,230</u>	<u>564,489</u>
Total	<u>30,915</u>	<u>\$ 654,839</u>	<u>29,872</u>	<u>\$ 624,822</u>

(26) Eventos Extraordinarios

- a) El 22 de enero de 2009, la Fiduciaria Bogotá S.A. (Subordinada del Banco de Bogotá S.A.) confirmo un faltante de títulos valores que hacían parte del portafolio del Patrimonio Autónomo de Ecopetrol Pensiones,

administrado por el Consorcio Fidupensiones Bogotá - Colpatría, cuyo representante legal es la Fiduciaria Bogotá S.A.. El valor nominal de los títulos era:

- 105.000.000 de unidades de UVR
- \$40.000 de títulos TES

El valor a precios de mercado de los títulos objeto de esta nota era el siguiente, en las fechas que a continuación se indican:

Fecha		Valor de Mercado
31 de diciembre de 2008	(1)	\$ 67,492.2
22 de enero de 2009	(2)	\$ 69,353.6
31 de enero de 2009	(3)	\$ 69,780.5
11 de febrero de 2009	(4)	\$ 69,602.8

- (1) Corresponde al valor de los títulos a precios de mercado a esa fecha.
 (2) Corresponde al valor de los títulos a precios de mercado en la fecha de descubrimiento del faltante.
 (3) Corresponde al valor de los títulos a precio de mercado, registrados como cuenta por pagar, en la fecha del reporte a Ecopetrol, con cierre a 31 de enero de 2009.
 (4) Corresponde al valor de los títulos a precio de mercado en la fecha en que Fiduciaria Bogotá S.A. restituyó a Ecopetrol el importe de los mismos.

El 26 de enero de 2009 la Presidencia de la Fiduciaria procedió a informar al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva de la Sociedad el faltante.

El 27 de enero de 2009 se formuló denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación por los delitos de estafa agravada, falsedad en documento privado y concierto para delinquir.

En esta misma fecha, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1075 del Código de Comercio, la administración dio aviso del siniestro a Seguros Alfa S.A., con fundamento en la Póliza de Seguro de Manejo Global Bancario No. 2115-180 expedida por ésta, con amparo de infidelidad de riesgos financieros, entre otros.

El 31 de enero de 2009 se registró el valor del faltante relativo a los títulos valores objeto del ilícito perpetrado por uno de los empleados de la Fiduciaria, por valor de \$69.780.5 con cargo a la cuenta de "pérdida por siniestro - riesgo operativo títulos valores". En esta misma fecha se registró en la cuenta "recuperaciones riesgo operativo por seguros" el valor de \$69.253.6. La diferencia corresponde al mayor valor registrado por valoración de los títulos al día 31 de enero de 2009 y el deducible correspondiente de la Póliza de Seguro de Manejo Global Bancario.

El 27 de enero de 2009 se consolidó ante seguros Alfa el primero e inequívoco eslabón configurativo del reclamo formal de seguros y el 10 de febrero la Fiduciaria amplió el aviso de siniestro a dicha aseguradora.

El 11 de febrero de 2009 la Fiduciaria procedió a restituir el equivalente a los valores sustraídos al Patrimonio Autónomo Ecopetrol Pensiones, que actualizado a valores de mercado, ascendió a la suma de \$69.602.8 cantidad que se canceló con un préstamo del Banco Popular que, para el efecto, se obtuvo con anterioridad, por valor de \$70,000. En esta misma fecha Ecopetrol emitió Paz y Salvo por haber atendido integral y satisfactoriamente las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo referido, derivadas del ilícito en cuestión.

(27) Eventos subsecuentes

- Ante la Superintendencia Financiera de Colombia, se presentó el proyecto de fusión de las cuatro (4) Comisionistas del Grupo Aval: Casa de Bolsa Corficolombiana, Valores de Occidente, Valores Popular y Valores Bogotá, en aras de fortalecerse patrimonialmente.
- Por solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia las siguientes sociedades ajustaron sus estados financieros al 30 de junio de 2009:

- La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Porvenir S.A., ajustó los pasivos estimados bajo el principio contable de asociación de ingresos y gastos, cuyo efecto fue un incremento en la utilidad del ejercicio de la sociedad de \$16,710 millones.
- Fiduciaria de Occidente S.A., registró \$3,072 millones como pasivos estimados que corresponden a provisión sobre partidas mayores a 30 días no identificadas en los fideicomisos administrados, los cuales afectaron la utilidad del semestre.
- Leasing Popular S.A., realizó ajustes por concepto de constitución de provisiones de cartera de crédito. El efecto, en los estados financieros consolidados del Banco Popular generó una disminución de la utilidad consolidada de \$3,725 millones.

El efecto neto de los anteriores ajustes en los estados financieros consolidados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. fue de \$10,564 millones registrado como mayor valor de la utilidad.

(28) Reclasificaciones

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, algunas cifras fueron reclasificadas para efecto de presentación de los estados financieros.

